



**Opiniones y demandas de la
sociedad andaluza hacia la
agricultura y la política agraria
común: calidad alimentaria, medio
ambiente y desarrollo rural
(premio)**

Melania Salazar Ordóñez
Samir Sayadi Gmada
M^a Josefa Vázquez Cueto

XI Premio Unicaja de Investigación Agraria



**Opiniones y demandas de la
sociedad andaluza hacia la
agricultura y la política agraria
común: calidad alimentaria, medio
ambiente y desarrollo rural
(premio)**

Melania Salazar Ordóñez
Samir Sayadi Gmada
M^a Josefa Vázquez Cueto

XI Premio Unicaja de Investigación Agraria

Reunidos en la Ciudad de Málaga el día 29 de Mayo de 2009 un jurado presidido por Braulio Medel Cámara y compuesto por Clara E. Aguilera García, José Javier Rodríguez Alcaide, José Emilio Guerrero Ginel, José Manuel Domínguez Martínez y Francisco Villalba Cabello, decidió por unanimidad conceder a esta investigación el XI PREMIO UNICAJA DE INVESTIGACIÓN AGRARIA. El premio fue convocado por Analistas Económicos de Andalucía en el otoño de 2008 y cuenta con el patrocinio de la Fundación UNICAJA.

Opiniones y demandas de la sociedad andaluza hacia la agricultura y la política agraria común: calidad alimentaria, medio ambiente y desarrollo rural

Equipo de Investigación

Melania Salazar Ordóñez
Samir Sayadi Gmada
M^a Josefa Vázquez Cueto

Proyecto, Elaboración y Edición:

Analistas Económicos de Andalucía

C/ Molina Lario, 13, 5^a planta. 29015 MÁLAGA
Tel.: 952 22 53 05
Fax: 952 21 20 73
e-mail: aea@unicaja.es
www.analistaseconomicos.com
www.economiaandaluza.es



D.L.: MA-835-2010
I.S.BN.: 978-84-92443-09-3

La responsabilidad de las opiniones emitidas en este documento corresponde exclusivamente de los autores que no son, necesariamente, las de UNICAJA o Analistas Económicos de Andalucía.

Reservados todos los derechos. Queda prohibido reproducir parte alguna de esta publicación, su tratamiento informático o la transcripción por cualquier medio, electrónico, mecánico, reprografía y otro sin el permiso previo y por escrito del editor.

© Analistas Económicos de Andalucía, 2010

OPINIONES Y DEMANDAS DE LA SOCIEDAD ANDALUZA HACIA LA AGRICULTURA Y LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN: CALIDAD ALIMENTARIA, MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL

Índice

	PRESENTACIÓN	9
CAPÍTULO I	INTRODUCCIÓN	13
CAPÍTULO II	LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN Y SU ADAPTACIÓN A LOS NUEVOS TIEMPOS: LOS CAMBIOS EN LAS DEMANDAS SOCIALES Y EL DÉFICIT DE LEGITIMIDAD	23
CAPÍTULO III	OPINIONES Y ACTITUDES DE LA SOCIEDAD ANDALUZA HACIA LA ACTIVIDAD AGRARIA Y LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN	43
III.1	Caracterización de la zona de estudio.....	45
III.2	Diseño de la encuesta y muestreo de la población andaluza	48
III.3	La opinión pública y su valoración global de la agricultura.....	52
III.4	La opinión pública y la Política Agraria Común.....	63
CAPÍTULO IV	DELIMITACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD ANDALUZA HACIA LA ACTIVIDAD AGRARIA	83
IV.1	Focus Group: especificación y definición de las demandas sociales hacia la agricultura.....	85
IV.2	El Proceso Analítico Jerárquico (AHP) y su aplicación a la determinación de las demandas de los ciudadanos andaluces hacia la actividad agraria.....	88
IV.3	Priorización de las demandas de los ciudadanos andaluces hacia la agricultura	92
IV.4	Demandas sociales y su grado de cumplimiento por la actividad agraria	98
IV.5	Segmentación de los ciudadanos andaluces según sus preferencias hacia las demandas agrarias.....	105
CAPÍTULO V	CONCLUSIONES	109
	ANEXOS	117
	BIBLIOGRAFÍA	137

Presentación

Braulio Medel Cámara. Presidente de Unicaja



NICAJA ha patrocinado la undécima edición del **Premio UNICAJA de Investigación Agraria**, serie iniciada en 1998, con el fin de estimular, promover y difundir el conocimiento científico en el campo de la investigación agraria, y servir de intercambio de ideas y experiencias dentro de la comunidad científica y entre los agentes económicos y sociales relacionados con el sector. El cumplimiento de esta apuesta decidida por el sector agrario y la industria agroalimentaria, sectores vitales para el crecimiento y desarrollo económicos, se consolida con la elaboración del Informe Anual del Sector Agrario en Andalucía, que ya ha alcanzado su decimonovena edición, siguiendo una trayectoria paralela a la de la propia entidad.

En esta convocatoria, se otorgó el Premio al trabajo “ANÁLISIS DE LAS OPINIONES Y DEMANDAS HACIA LA AGRICULTURA Y LA POLITICA AGRARIA COMÚN: Calidad Alimentaria, Medioambiente y Desarrollo Rural”, presentado bajo el seudónimo “CAELUMWONA NIMUN MUTANT QÛI TRAWS MARE CURRUNT”, por un equipo en el que figura como investigadora principal D^a. *Melania Salazar Ordóñez*, Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla y miembro del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA), y compuesto también por D. *Samir Sayadi Gmada*, Doctor Ingeniero Agrónomo e Investigador titular del IFAPA, y D^a *María Josefa Vázquez Cueto*, Doctora en Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla

La investigación, realizada en la Comunidad Autónoma de Andalucía –y cuya calidad ha sido valorada muy positivamente por el jurado– pretende, mediante un sondeo a ciudadanos, profundizar en el conocimiento y percepciones de los andaluces en relación con su agricultura y la PAC, e identificar sus principales demandas hacia dicha actividad. El estudio pone de manifiesto la elevada preocupación social por la agricultura, así como el desconocimiento de la política que la regula. Viene a señalar que los ciudadanos conceden una importancia similar a las demandas económicas, sociales y medioambientales, pero otorgando mayor relevancia a la creación de empleo, la calidad alimentaria y la adecuada gestión de los recursos hídricos por parte de la agricultura. De este modo, el trabajo viene a reflejar que la PAC necesita articular instrumentos y procedimientos flexibles que puedan hacer más eficientes y ágiles sus respuestas ante las heterogéneas fluctuaciones de los mercados agrarios cada vez más globales.

La Fundación UNICAJA, a través de su Servicio de Publicaciones, edita la presente investigación, que se incorpora así a la amplia lista de documentos que promueve nuestra entidad, que tienen como finalidad alentar la investigación y divulgar sus resultados para un mejor conocimiento de la economía regional.

“Caelum non ánimum mutant qüi trans mare cúrrunt”

Dedicado a todos aquellos que sienten que *la honestidad y valía de las personas se mide por sus conductas, no por sus profesiones*

Juvenal



Introducción

Capítulo I

I. INTRODUCCIÓN

I.1 Introducción

La relevancia que la Unión Europea (UE) concede, hoy en día, a la esfera social es incuestionable, valga por ejemplo el “Plan D” diseñado por la Comisión Europea en el año 2005 y cuya finalidad fue fomentar el debate público, promover la participación de los ciudadanos y generar un diálogo sobre las políticas europeas, ante el resultado negativo de los referéndum francés y holandés sobre la Constitución europea. Esta importancia que se concede a la aceptación y justificación ante la ciudadanía aparece directamente intrincada con dos aspectos de su marco político.

El primero se relaciona con el modelo de dirección política establecido, que no está centrado en el sujeto de la misma: el gobierno (modelos jerárquicos o piramidales); sino en la estructura, las actividades y los comportamientos del objeto: los ciudadanos. Sin embargo, la Comunidad Europea (CE) no posee un proceso de toma de decisiones democrático a escala europea, padeciendo el denominado déficit democrático (Schmitter, 2007), al ser compleja la legitimación¹ de la intervención política, especialmente, cuando las acciones no repercuten de forma igualitaria en todos los ciudadanos. Este déficit democrático se ha agudizado recientemente por la crisis económica, conllevando protestas en países como Grecia, Bulgaria, Reino Unido o Francia. Además, los grupos euroescépticos, desde la negativa irlandesa a ratificar la Constitución Europea en 2008, han adquirido protagonismo e incluso han formado un partido político (Libertas), pudiendo obtener representación en el Parlamento Europeo, e influyendo en la política comunitaria. De esta forma, “responder a las expectativas políticas normativas de las poblaciones nacionales” (Comisión Europea, 2001a) se convierte en un objetivo fundamental y el pilar sobre el que basar la tan desvalida legitimidad comunitaria. Pese a esta necesidad, se afirma que las distintas políticas, incluyendo la Política Agraria Común (PAC), no han sido capaces de responder de manera satisfactoria a las nuevas demandas ciudadanas, y que cuando lo han intentado “lo han hecho mal con una comunicación aún peor” (García-Azcárate, 2001).

El segundo, derivado también del modelo de dirección política comunitario, está vinculado con el hecho de que, en las políticas económicas, los objetivos de mejorar el bienestar común de los ciudadanos deben estar

1 El término legitimidad fue introducido en la Ciencia Política por Max Weber (1864-1920). Cuando se habla de legitimidad se están planteando las razones de la ciudadanía para obedecer al poder, de modo que un Estado es legítimo si existe un consenso entre los ciudadanos para aceptar su autoridad. El proceso mediante el cual una persona obtiene legitimidad se denomina legitimación.

ética y comúnmente aceptados, y ser un precepto para cada actuación de cualquier gobierno u organización (Comisión Europea, 2003). Esta mejora del bienestar debe ser percibida por los consumidores y contribuyentes para mantener la legitimidad social de la intervención pública y, por tanto, para el sostenimiento de las políticas, e incluso del Estado. La Política Agraria Común (PAC) no es una excepción a estos condicionantes (Rabinowicz, 1996), particularmente si se considera, en la UE, la existencia de un gran número de consumidores y contribuyentes descontentos, que hace casi imposible que la PAC pueda sustentarse sin su consentimiento.

Desde su nacimiento, en el Tratado de Roma (1957), la PAC se constituyó en un referente de la integración de los países miembros de las Comunidades Europeas y de sus ciudadanos. Heredera de las políticas agrarias de los seis países fundadores y cimentada en un pacto con una sociedad ávida de paz, bonanza y alimentos tras las dos guerras mundiales, sus primeros pasos fueron dirigidos hacia la consecución del autoabastecimiento alimentario. Para lograrlo, garantizando al agricultor el sostenimiento de su renta, se apostó por la tecnificación y modernización de la agricultura, mediante una política orientada a la gestión del mercado, con directrices intervencionistas y un elevado nivel de proteccionismo. Sin embargo, la PAC, víctima tanto de sus propios éxitos como de sus errores, agravados por la profunda transformación sufrida por la sociedad, se ha convertido en una debilidad política, un punto de ruptura social que empeora el déficit de legitimidad existente.

Uno de sus principales logros, el abastecimiento alimentario, se tornó en un importante problema, la generación de excedentes, arrastrado hasta prácticamente el presente siglo. En los años ochenta se había alcanzado e incluso superado el autoabastecimiento en muchos de los productos básicos (cereal, azúcar, patata, leche, ovino, vacuno, etc.), no pudiendo adsorber la demanda el exceso de oferta ocasionado. Por consiguiente, se generaron una gran cantidad de excedentes, sobre todo de cereal, leche y sus derivados y vacuno, cuyo coste además de monetario se materializó en el enfrentamiento con terceros países debido a las subvenciones a la exportación concedidas para que dichos excedentes se vendieran en el mercado internacional. Conjuntamente, la dotación presupuestaria de la PAC aumentó de forma indiscriminada, no sólo por el coste de mantener o deshacerse de los excedentes sino también por el tipo de ayudas implementadas y por la complejidad burocrática e instrumental que iba adoptando (por ejemplo, en 1988 el porcentaje de presupuesto total dirigido a la agricultura se situó en el 62 por ciento, absorbiendo las medidas de mercado, donde se incluían los costes derivados de los excedentes, el 96 por ciento).

Asimismo, la degradación medioambiental, materializada en la pérdida de biodiversidad, los efectos erosivos ó la contaminación de acuíferos y cauces fluviales, que estaba ocasionando la moderna agricultura con su

intensivo empleo de insumos se hacía cada vez más patente. Mientras, las áreas rurales europeas estaban sumidas en un proceso de pérdida de población, desestructuración demográfica y pérdida de importancia del sector primario, manifestaciones de la profunda modificación y el cambio al que se estaban viendo sometidas.

A nivel internacional, la visión negativa del proteccionismo agrario se extendía. Las voces alzadas desde los países en vías de desarrollo comenzaban a escucharse, reclamando su soberanía alimentaria y el papel negativo que jugaban los países desarrollados con políticas agrarias proteccionistas, especialmente la Comunidad Europea. En 1986 comenzó la Ronda de Uruguay del GATT², incluyendo por primera vez la agricultura en las negociaciones, cuya finalidad era la liberalización del comercio internacional. En 1994 se firmaron/ratificaron los acuerdos alcanzados, entre ellos el Acuerdo sobre Agricultura logrado no sin dificultades por las tensiones creadas entre los países con intereses depositados en la liberalización del comercio agrario, como Estados Unidos ó Australia, y aquellos que se aferraban al proteccionismo de sus políticas agrarias, como la Comunidad Europea. Un año después se crea la Organización Mundial del Comercio (OMC), principal órgano rector del comercio internacional en la actualidad. No obstante, el ímpetu liberalizador lejos de atenuarse ha continuado su andadura con la celebración de la Ronda de Doha, que comenzó en el año 2000, donde la PAC se ha convertido en objeto de discrepancia para el avance y solución de las negociaciones.

Respecto a la sociedad comunitaria, ha experimentado rápidos cambios asociados al desarrollo económico y tecnológico, así como al aumento del nivel de bienestar. De este modo, se ha propiciado lo que algunos sociólogos denominan valores posmaterialistas, particularmente en las nuevas generaciones que han sido educadas en un nivel de bienestar medio-alto. La dimensión posmaterialista, una vez alcanzada la seguridad física y económica, pone énfasis en la calidad de vida, la igualdad, la solidaridad, una mayor disposición a participar en las decisiones que conciernen al trabajo, a la comunidad y a la política, la ecología, la libertad de expresión, la libertad de pensamiento, etc., principios que han estimulado el interés hacia temas como el respeto al medioambiente y la alimentación.

Desde la perspectiva medioambiental, la mirada social hacia la agricultura ha variado significativamente. La herencia cultural hacía que se considerase a esta actividad como garante de la conservación de la naturaleza, y al agricultor como apegado a la tierra y las tradiciones. Sin embargo, la visión adquirida en las últimas décadas reconoce a una agricultura que contamina

2 | Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, creado en 1947, y que era el instrumento regulador del comercio mundial, aportando la estructura jurídica bajo la cual se iban a regir las relaciones comerciales internacionales de sus países miembros.

y a un agricultor empresario que se rige únicamente por el beneficio. Esta idea, junto con el cambio en las demandas de la ciudadanía hacia un medioambiente conservado y unas zonas rurales viables, exigiendo de la agricultura bienes y servicios productivos, ambientales y sociales, sitúa dichos aspectos entre las preocupaciones de la sociedad comunitaria.

La alimentación, asimismo, es una componente esencial para la opinión pública de la UE. Mientras el desabastecimiento alimentario ya no preocupa al consumidor, al encontrarse en una etapa de su historia donde disfruta de alimentos abundantes y variados, la salubridad y calidad alimentaria se sitúan en un primer plano de la actualidad. Sin duda, las graves crisis alimentarias (vacas locas, dioxinas y gripe aviar), que han arriesgado la salud de los consumidores, han socavado su confianza y puesto en entredicho una cierta manera de hacer agricultura. Así, la satisfacción del consumidor pasa por garantizar, en primer lugar, la salubridad de los productos que consume y, en segundo lugar, la calidad de los mismos, evolucionando su demanda hacia alimentos seguros, con mayor valor nutricional, de fácil preparación, con alegaciones beneficiosas para la salud, etc.

De modo que, la lógica productiva emanada de la PAC perjudicó a los que servía, ocasionando un descontento global. Los agricultores, sobre todo de pequeñas y medianas explotaciones o de zonas desfavorecidas, no han tenido asegurado un nivel de vida digno y, en muchos casos, han visto desincentivada su profesión; los consumidores no han recibido la garantía de unos alimentos sanos; los contribuyentes han pagado los costes económicos; y la sociedad, en general, ha soportado los costes sociales y ambientales.

Precisamente, se observa cómo han surgido nuevos actores no vinculados directamente con la actividad agraria, consumidores y contribuyentes, que se consideran legitimados para opinar y actuar (Moyano y Garrido, 1988) y que han ocasionado impactos en el ámbito político, como el desplazamiento hacia nuevas metas institucionales (Tamayo y Carrillo, 2005).

Resulta lógico, pues, que la dimensión social adquiera un mayor peso en las decisiones políticas, en general, y en las ligadas a la actividad agraria, en particular. Tanto es así, que la Dirección General para la Salud y Protección de los Consumidores ha señalado explícitamente su deseo de garantizar que los intereses de la sociedad sean tenidos en cuenta en los procesos de planificación, diseño e implementación de la Política Agraria Común (Comisión Europea, 2003).

Ante tales circunstancias, los decisores políticos de la UE no han permanecido impasibles, planificando y ejecutando cinco reformas de la PAC: Reforma de 1988, Reforma de 1992, Agenda 2000, Revisión Intermedia de 2003 y Chequeo Médico de 2008. En cada una de estas reformas la Política

Agraria comunitaria se ha transformado progresivamente, en un intento por solventar los problemas surgidos de su largo proceso de implementación, y por adaptarse a una realidad política, económica y social muy cambiante y repleta de incertidumbre.

De esta manera, la PAC ha pasado de ser una política centrada en la producción y fundamentada en el sostenimiento de los precios y la regulación de los mercados, mediante instrumentos como los precios institucionales o las compras de intervención, con escaso interés por los efectos medioambientales y el desarrollo de las zonas rurales; a ser una política basada en las ayudas directas desacopladas de la producción, que incorpora el cuidado del entorno natural y rural, y que busca competitividad y sostenibilidad en un contexto internacional de liberalización de los mercados agrarios.

Cabe preguntarse, pues, si los decisores políticos conocen, interpretan e integran correctamente las demandas de la sociedad para la que trabajan en materia de política agraria, y si la PAC está guiada convenientemente por unos objetivos públicos que hagan de ésta una auténtica política al servicio de la ciudadanía.

En este sentido, son diversas las opiniones (Givord, 2001; Potter y Burney, 2002; Hall et al., 2004; Arovuori y Kola, 2005, entre otros) tendentes a manifestar que la PAC sigue sin responder e integrar adecuadamente los cambios en las prioridades y preferencias de la sociedad respecto a la agricultura, desaprovechando y, frecuentemente ignorando, la demanda social por los sistemas agrarios. Hecho que adquiere aun más relevancia en el entorno de déficit democrático previamente descrito, así como de competitividad y apertura de los mercados agrarios, ya que el agricultor necesita conocer qué quiere la sociedad de la agricultura y cuanto está dispuesta a pagar por los bienes y servicios que presta, en un contexto normativo estable.

A su vez, para poder satisfacer las demandas de la sociedad comunitaria del siglo XXI hacia la agricultura, asegurando la participación de los ciudadanos en el proceso de decisiones y mejorando en parte el déficit de legitimidad existente en la UE, resulta fundamental conocer los mensajes que la sociedad transmite, sus necesidades. Este conocimiento permitirá considerar la función de utilidad de los ciudadanos, delineando una PAC que consiga dirigir a los agricultores hacia una combinación óptima de output comerciales (productos alimentarios) y no comerciales (bienes y servicios ambientales y sociales), satisfaciendo con una mayor eficiencia las preferencias sociales.

En este contexto, resulta del mayor interés implementar instrumentos analíticos adecuados para la identificación y la cuantificación de las

preferencias ciudadanas hacia la agricultura, con el fin de diseñar posteriormente estrategias tendentes a incorporar la dimensión representada por la demanda pública en los planes políticos.

De acuerdo con los hechos y tendencias comentados, la presente investigación, llevada a cabo en la Comunidad Autónoma de Andalucía (España), tiene dos objetivos fundamentales. El primero, profundizar en el conocimiento, actitudes y percepciones de la sociedad andaluza en relación con su agricultura y la Política Agraria Común de la Unión Europea. El segundo, identificar las principales demandas ciudadanas hacia la agricultura, y contrastar en qué medida los objetivos de la nueva PAC son conformes a las prioridades obtenidas. De este modo, se contribuye a generar informaciones válidas para la toma de decisiones sobre sistemas agrarios acorde con las preferencias sociales y sobre todo a paliar la escasez de estudios de esta naturaleza, que tenían en el Agrobárometro³ de Andalucía, no realizado para temas agrarios desde 2006, su principal exponente.

Con la finalidad de conseguir los objetivos anteriormente planteados, se ha utilizado información secundaria de muy diversas fuentes (documentos históricos; reglamentos y directivas comunitarias; trabajos previos; revistas especializadas; estadísticas agrarias, socioeconómicas europeas, sociodemográficas, etc.). Conjuntamente, para obtener la información primaria, sobre las opiniones de la sociedad andaluza en relación con la agricultura y la PAC, así como la identificación y valoración de sus principales demandas, se ha diseñado y ejecutado una encuesta a 409 ciudadanos andaluces, empleando para su análisis estadística descriptiva, modelos econométricos y el método multicriterio Proceso Analítico Jerárquico (Analytic Hierarchy Process-AHP).

El contenido del trabajo queda estructurado desde el punto de vista formal en cinco capítulos, incluyendo el presente de carácter introductorio. En el segundo se analiza la evolución de la PAC, haciendo hincapié en los cambios en las demandas sociales y en la legitimidad o apoyo social. Posteriormente, tras presentar la caracterización de la zona de estudio, así como el diseño del cuestionario y el muestreo efectuado, se ha indagado sobre la agricultura en la percepción social, explorando la preocupación en relación con la actividad agraria frente a diversas actividades económicas; la inquietud por varios temas agrarios e importancia atribuida a dicha actividad

3 En Andalucía, el Instituto de Estudios Sociales de Andalucía (IESA) realizó en 2003, 2004 y 2005 una encuesta denominada Agrobárometro a ciudadanos (1.600 habitantes como muestra para 2005), para conocer su valoración sobre los temas agrarios y rurales en Andalucía, así como su grado de conocimiento de las instituciones regionales, nacionales y europeas encargadas de gestionar dichos temas, y de la Política Agraria Común. A partir de los resultados del Agrobárometro se ha desarrollado un trabajo recopilatorio sobre actitudes y percepciones hacia multifuncionalidad agraria en Andalucía (ver Gómez-Limón et al., 2006).

para el futuro de Andalucía; además del conocimiento y la percepción ciudadana sobre la Política Agraria Común. En el cuarto capítulo, después de presentar cómo se han delimitado las demandas agrarias empleadas en el AHP y explicar brevemente dicho método, se muestran, por un lado, las preferencias de la sociedad andaluza respecto a estas demandas, y, por otro, la segmentación de los ciudadanos en función de la cuantificación de las mismas. En el último capítulo se desarrollan las conclusiones más relevantes de los análisis realizados, aportando información estratégica para el diseño eficiente de políticas agrarias. Al final del documento, se presentan la bibliografía y los anexos.

Esta investigación ha sido realizada en el Área de Economía y Sociología Agrarias del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (IFAPA), Centro de Camino de Purchil, Granada (España), de la Junta de Andalucía; siendo fruto del Proyecto “Análisis de la demanda social por la multifuncionalidad agraria y contraste de preferencias públicas con las medidas de la PAC: aplicación a sistemas agrarios del sudeste de España” (MULTIPREF) (RTA2006-00055-00-00). Proyecto financiado por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA-Madrid), la Unión Europea a través de los fondos FEDER, y apoyado con una beca predoctoral concedida por la Consejería de Agricultura y Pesca (Junta de Andalucía).



**La política agraria
común y su adaptación
a los nuevos tiempos:
los cambios en las
demandas sociales y el
déficit de legitimidad**

Capítulo II

II. **LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN Y SU ADAPTACIÓN A LOS NUEVOS TIEMPOS: LOS CAMBIOS EN LAS DEMANDAS SOCIALES Y EL DÉFICIT DE LEGITIMIDAD**

La Política Agraria Común nace en el Tratado de Roma (1957), constitutivo de las Comunidades Europeas, en un momento de carestía de alimentos y con un sector agrario que había quedado muy perjudicado tras la Segunda Guerra Mundial.

Los objetivos que debían regir la actividad agraria, establecidos en su articulado, fueron:

- a) incrementar la productividad agrícola, fomentando el progreso técnico, asegurando el desarrollo racional de la producción, así como el empleo óptimo de los factores de producción;
- b) garantizar un nivel de vida equitativo a la población agrícola, en especial, mediante un aumento de la renta individual de los que trabajan en la agricultura;
- c) estabilizar los mercados;
- d) garantizar la seguridad de los abastecimientos; y
- e) asegurar al consumidor suministros a precios razonables.

De modo que, en sus inicios, la PAC tuvo una vocación productivista, con el objeto fundamental de la eficiencia productiva.

Para alcanzar los objetivos establecidos, el Tratado recogía la creación de una organización común de los mercados agrícolas, que podía ser diferente para cada producto, y la de uno o varios fondos de orientación o garantía agrícola.

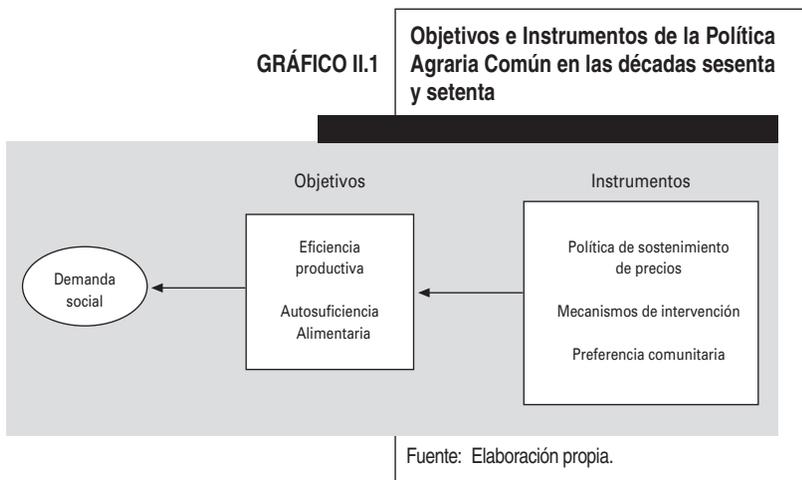
A partir de 1962 comenzaron a ser aprobadas las distintas Organizaciones Comunes de Mercado (OCM), que suelen adoptar la forma de Reglamentos. En ocho años se aprobaron 30 OCM, entrando en vigor el Mercado Común agrario en 1968. Por tanto en estos once años se consiguieron desmovilizar las barreras de entrada y sustituir los mecanismos de apoyo nacionales por los comunitarios. Igualmente, en 1962 se creó el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria (FEOGA), dividiéndose en dos secciones en 1964: el FEOGA-Orientación (FEOGA-O) y el FEOGA-Garantía (FEOGA-G). El FEOGA-G se convirtió en el fondo más importante, ya que financiaba los gastos provenientes de la política de mercados y precios. Mientras, el FEOGA-O financiaba proyectos individuales de estructuras agrarias, que iban desde inversiones en explotaciones agrarias hasta la comercialización

y transformación de productos, estando en muchos casos estos proyectos cofinanciados por las autoridades nacionales. Este último fondo pasó a formar parte de los Fondos Estructurales, desligándose de la Política Agraria Común.

Entre los mecanismos de apoyo establecidos a nivel comunitario, se creó un importante entramado intervencionista basado fundamentalmente en la construcción y el fortalecimiento del sostenimiento de precios y la regulación de los mercados, con una férrea protección en frontera. En definitiva, los precios institucionales, las intervenciones públicas de compras y almacenamiento y las subvenciones a la exportación constituyeron los principales mecanismos de articulación de los mercados (Fernández del Hoyo, 1992). No obstante, para algunos productos, como frutas y hortalizas, la ayuda se realizó de forma directa a tanto alzado, por hectárea o cabeza de ganado, y al almacenamiento privado.

Esta regulación fue completada con el control del comercio exterior, propiciándose la separación entre el mercado interno comunitario, con precios más elevados, y el externo, mediante la utilización de una serie de instrumentos (Tarifa Exterior Común, tasas compensatorias, posteriormente normas fitosanitarias, cláusulas de salvaguardia, etc.) que entorpecían y gravaban las importaciones para evitar la entrada libre de productos.

En el Gráfico II.1 se muestran los principales instrumentos y objetivos establecidos en la década de los sesenta y setenta, cuando se produjeron los primeros pasos de la PAC.



El marco regulador descrito propició la vinculación entre la ayuda concedida y las cantidades producidas, creándose las condiciones adecuadas para favorecer la aplicación de mejoras técnicas y la intensificación de los procesos productivos, lo que dio lugar a la modernización de la agricultura

europea. Hasta los años 80, y con carácter general, la PAC había conseguido alcanzar de forma importante los objetivos formulados en el Tratado de Roma, intentando concordar la realidad económica y política en la que se encontraban los países miembros. La política de sostenimiento de precios había permitido conseguir, sobre todo, los objetivos de incremento de la productividad agraria y nivel de autoabastecimiento en la mayor parte de los principales productos alimentarios. Este incremento de la productividad se reflejó en el crecimiento de la Producción Final Agraria (PFA) que en la década de los 60 fue del 7 por ciento anual acumulativo. Los niveles de autoabastecimiento, como se puede observar en el cuadro II.1, eran muy elevados, y de hecho en 1974 se había logrado e incluso superado la autosuficiencia alimentaria en los principales productos continentales¹.

CUADRO II.1 Evolución del grado de autosuficiencia en la Comunidad Europea (porcentaje)

Productos	Número Miembros	EUR 6	EUR 9	EUR 10	EUR 12
	Años	68/69	73/74	85/86	89/90
Cereales		94	91	114	120
Trigo		112	103	126	127
Mantequilla		113	93	105	0
Carne de bovino		89	100	107	101
Carne de ovino		56	67	80	82
Carne de ave		98	103	104	104

Fuente: Comisión Europea (1993).

Para los consumidores, las medidas utilizadas redujeron la volatilidad de los precios de la agricultura, previendo que los intermediarios aumentasen sus márgenes anormalmente, tomando como excusa las fluctuaciones de los precios de los productos. Sin embargo, los mecanismos utilizados incrementaron los precios, siendo superiores a los del mercado mundial y trasladando los costes de la política agraria a contribuyentes y consumidores que, en este periodo, estaban menos organizados y eran más débiles que los agricultores y proveedores de factores de producción. Pese a estos inconvenientes, en general, los objetivos englobaban los principales problemas que padecían la agricultura y la realidad comunitaria, dándose un elevado apoyo social, como muestra el primer Eurobarómetro² realizado en 1974, donde la actividad

1 Se consideran productos continentales, básicamente, los cereales, remolacha, oleaginosas, proteaginosas, productos lácteos y carne de vacuno.

2 El Eurobarómetro es un sistema de encuestas periódicas a nivel de la UE (26.730 habitantes como muestra en 2008) para pulsar la opinión sobre la PAC. Su diseño inicial ha sido criticado, ya que diversas preguntas se ejecutaban valorando de forma aislada

agraria se situó en el sexto lugar de doce preocupaciones de los ciudadanos. Con los primeros excedentes surgieron voces discordantes previendo futuros problemas en la PAC, si se continuaba con la misma línea de actuación. No obstante, y pese a las deficiencias demostradas, se prolongó la aplicación de un diseño de políticas para condiciones deficitarias en lo que era una situación excedentaria. De esta manera, en 1988, los excedentes agrarios de algunos productos (trigo, leche y sus derivados, azúcar, etc.) habían adquirido un carácter estructural y se convirtieron en una de las principales dificultades de la PAC, alcanzando el presupuesto comunitario para la agricultura los 25.200 millones de ecus³, un 71 por ciento sobre el presupuesto total y una cifra que duplicaba la de 1980 (Comisión Europea, 1989a). El descontrol en el presupuesto provocó que ese mismo año se celebrara en Edimburgo una reunión del Consejo Europeo, donde se fijó una tasa máxima de gasto del 74 por ciento del Producto Nacional Bruto (PNB) comunitario, introduciéndose la primera medida de disciplina presupuestaria.

Conjuntamente, las implicaciones medioambientales del modelo intensivo de producción agraria comenzaron a plantearse en la Comunidad. En 1985 se publicó el "Informe sobre las perspectivas de la PAC", conocido como Libro Verde (Comisión Europea, 1985), donde se recogían los problemas medioambientales y rurales originados por esta política. Además, la creciente preocupación por parte de la población comunitaria sobre la calidad ambiental y la conservación de los recursos naturales, ayudada por la aparición de asociaciones de consumidores, se materializó en propuestas sociales y protestas de grupos ecologistas. Así, la sociedad empezó a demandar nuevas funciones de los espacios rurales, asistiéndose a cambios en su relación con la agricultura. Marsden (1999) atribuye dichos cambios a diversos factores económicos y sociales, entre ellos: la emergencia del ambientalismo como fuerza ética y política; la aparición de nuevos usuarios del espacio rural y de nuevas demandas en relación con la tierra, el trato a los animales y la naturaleza; y el riesgo que supone la moderna ciencia y tecnología para la alimentación y la salud.

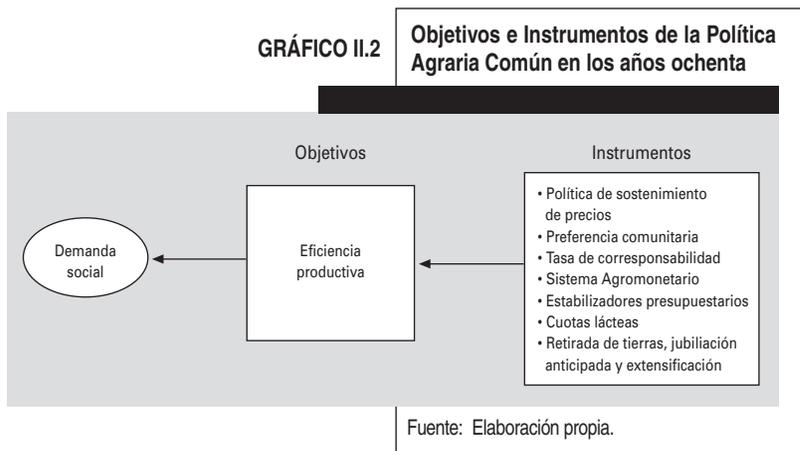
En los años ochenta estalló la crisis de la PAC, abordándose con mayor profundidad el control de la producción. Como respuesta, a principios de los ochenta se fijó la corresponsabilidad financiera para los productores de azúcar, es decir los agricultores debían pagar una tasa cuando superaban los umbrales de producción fijados, y se crearon las cuotas para la leche. En

10 opciones, en una escala del 1 al 10 o mediante respuestas dicotómicas sí o no. Esta formulación no incorporaba para el encuestado las restricciones que se producen en la realidad. Sin embargo, parece que desde 2003 se están recogiendo dichas restricciones mediante la posible elección de un número de alternativas limitado por pregunta ó con la ordenación de las alternativas.

3 De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento 1103/97 del Consejo, sobre determinadas disposiciones relativas a la introducción del euro (DO L 162, 19 de junio), "toda referencia al ecu (...) que figure en un instrumento jurídico se entenderá hecha al euro al tipo de un euro por un ecu".

1987, se establecieron los estabilizadores agropresupuestarios, que fijaban un límite para la producción objeto de intervención en los sectores de cereales, oleaginosas, carnes de vacuno, azúcar, leche, frutas y hortalizas, aceite de oliva, etc. Por tanto, si la producción ó los costes de la organización de mercado superaban estos límites, la cantidad excedentaria se penalizaba con la eliminación total o parcial de las ayudas en la campaña siguiente, o reduciendo los precios garantizados.

Un año después, en 1988, se produce la Reforma propiamente dicha. Mediante ésta se extendieron los mecanismos encaminados a frenar la producción a un mayor número de productos, medida que además favoreció un mayor control en el gasto presupuestario, siendo ambas cuestiones las de mayor urgencia en ese periodo. Así, al haber obtenido el abastecimiento alimentario por encima de lo que la Comunidad era capaz de adsorber, se pretendía frenar la producción, no incrementarla, como se planteó al inicio de la PAC. También se implantaron medidas de carácter socioestructural como la retirada de tierras de la producción (set aside), jubilación anticipada de los agricultores, reconversión de la producción para sustituir cultivos excedentarios y una utilización no agraria de las tierras liberadas (Gráfico II.2), aprobadas en el Reglamento 768/89 (Comisión Europea, 1989b). Su finalidad de forma implícita era la contención de la producción.



La reforma de 1988 no dio los resultados esperados y tanto los excedentes como el gasto no se controlaron. Entre las medidas propuestas, la congelación de los niveles de producción de lácteos por el establecimiento de las cuotas fue la causa base del rápido crecimiento de las producciones de carne, lo que produjo un aumento de los excedentes cárnicos. Mientras que para los consumidores y contribuyentes resulta muy difícil estimar la pérdida de bienestar social en términos de deslocalización de los recursos económicos generados por dicho sistema (Comisión Europea, 2003).

La reducción de los precios de garantía de los cereales propició una caída de su rentabilidad, lo que llevó a un aumento en la producción de oleaginosas, pasando de una producción aproximada de 3 millones de toneladas en 1980 a superar los 12 millones de toneladas en 1990 (Viladomiu, 1994). De modo que, de nuevo, las medidas dirigidas a reducir excedentes de un producto generaron de otro.

Pese a dichas contrariedades, la Comisión consiguió reducir los excedentes a través de su venta en los mercados mundiales (otorgando restituciones a la exportación), situándose a diciembre de 1989 en 1.321 millones de ecus, cuando en 1987 alcanzaban los 3.303 millones de ecus (Comisión Europea, 1989a). A pesar de esta reducción, el gasto derivado del almacenamiento y de la eliminación de dichos excedentes se considera una de las más importantes pérdidas de la Comunidad, alcanzando en 24 años (1975-1998) los 80.000 millones de euros, cuando el presupuesto total para el sector agrario en ese mismo año (1998) fue de 37.697 millones de euros.

Por tanto, con los instrumentos aplicados desde principios de los años 80 se intentó frenar la producción al mismo tiempo que se pretendía la eficiencia, comenzando a darse incongruencias entre objetivos e instrumentos. Así, se mantuvieron medidas que producían efectos contrarios a lo realmente deseado (por ejemplo, los precios institucionales elevados y la reducción de la producción de excedentes), mientras que otras (como las cuotas o el set aside) no contribuían a mejorar la eficiencia que continuaba siendo el objetivo institucionalmente establecido. Por otro lado, dicho objetivo, el de eficiencia productiva, planteado de forma exclusiva no respondía a gran parte de los problemas reales que se estaban ocasionando y que se habían iniciado en la etapa anterior. En la sociedad comenzaron a germinar preocupaciones como la generación de excedentes, la utilización de pesticidas y fertilizantes y la calidad de los productos agrarios (Comisión Europea, 1988 y 1998), iniciándose un debilitamiento del apoyo social.

Tras la escasez de resultados de la reforma de 1988, en 1992 se mantenían los mismos problemas que en la década anterior, resumidos en:

- i) la acumulación de excedentes y, por ende, de subvenciones a la exportación para darles salida y con ello del gasto agrícola. Este último pasó de algo más de 25.000 millones de euros en 1988 a más de 30.000 millones en 1991, creciendo de forma más importante los gastos de intervención;
- ii) la degradación medioambiental debida a la intensificación de los cultivos, al uso de mayor cantidad de tierras como cultivables, a la erosión del suelo, etc., así como, al abandono y desertización de zonas donde no se produjo dicha intensificación y no podían competir;
- iii) la concentración de las ayudas en las explotaciones más grandes e intensivas, el 20 por ciento de las explotaciones recibían el 80

por ciento de las ayudas del FEOGA-G; iv) el escaso aumento del poder adquisitivo de la mayoría de los agricultores, sobre todo si se comparaba con el crecimiento presupuestario; y

- v) una población activa agrícola en retroceso: envejecimiento de los agricultores, diferencias de renta y de dimensión de las explotaciones, etc.

Esta situación se veía agravada por la continua pérdida de legitimidad ó apoyo de la sociedad comunitaria. Los ciudadanos de la CE adquirirían progresivamente una mayor conciencia de los problemas y gastos que suscitaba la PAC y estaban menos dispuestos a apoyarla. Además, el estancamiento en el crecimiento de la demanda de alimentos y el incremento en los niveles de renta de los europeos originaron que las exigencias se trasladasen hacia productos más elaborados, de mayor valor añadido, de más rápida preparación, en perjuicio de alimentos de primera necesidad. A lo que se unió una demanda cada vez más importante de zonas naturales y rurales destinadas al ocio.

A nivel internacional, se estaban llevando a cabo desde 1986 las negociaciones de la Ronda de Uruguay del GATT que, por primera vez, incorporó la agricultura a unas negociaciones dirigidas a conseguir una progresiva liberalización del comercio. En dichas negociaciones las posturas de aquellos países tradicionalmente más proteccionistas con su agricultura, entre ellos la Comunidad Europea, y la de aquellos que querían y quieren una liberalización total del comercio internacional agrario, entre ellos Estados Unidos, estuvieron muy enfrentadas durante todo el proceso.

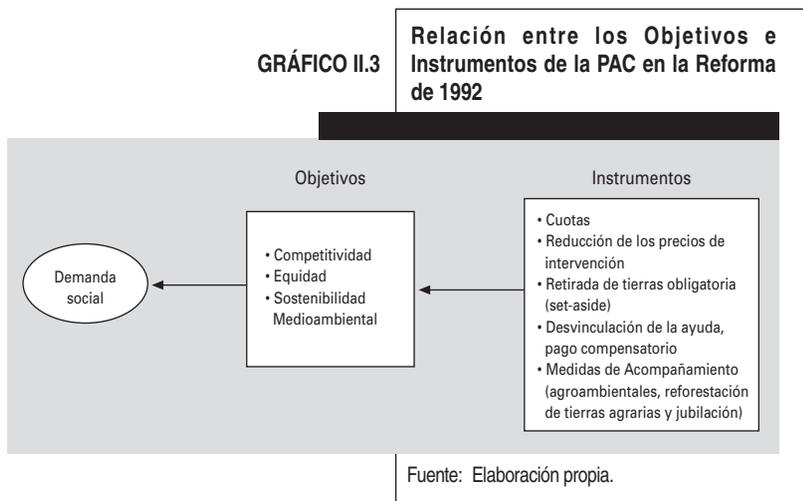
En el contexto descrito, desde finales de la década de los ochenta y principios de los noventa la reforma de la PAC se convirtió en una prioridad, que dio lugar a la Reforma de 1992, recogida en el documento “Desarrollo y futuro de la Política Agraria Común” (Comisión Europea, 1991). Los objetivos generales definidos para esta reforma fueron de competitividad, equidad y sostenibilidad medioambiental, que se concretaron en:

- 1) aumentar la eficacia en el control de la oferta y mejorar el equilibrio de los mercados;
- 2) mejorar la competitividad de la agricultura comunitaria;
- 3) proporcionar estabilidad a los agricultores y sus rentas;
- 4) incrementar la cohesión socioeconómica entre los agricultores;
- 5) aportar beneficios adicionales a los consumidores; y
- 6) vincular la producción con la mejora del medioambiente y con la producción de alimentos de calidad.

Estos objetivos estaban condicionados a hacer la PAC más compatible con las exigencias del GATT.

Entre las metas planteadas por los decisores políticos de la CE para esta reforma se incorporaron objetivos relacionados con la satisfacción de los consumidores y el medioambiente, aunque como se verá a continuación los instrumentos no se encaminaron exactamente hacia el logro de estos propósitos.

Para alcanzar dichos objetivos, se buscaron fórmulas alternativas a las políticas de precios, siendo las principales medidas adoptadas (ver Gráfico II.3) la reducción de los precios de garantía, para paliar el problema de los excedentes y aproximar los precios agrarios europeos a los mundiales; la introducción de las ayudas directas por hectárea o por cabeza de ganado (pagos compensatorios) para aquellos sectores que vieron reducidos sus precios de garantía, desvinculando parcialmente las ayudas en relación con el volumen de producción (desconexión o decoupling), calculadas en función de los rendimientos históricos medios de la región en la que se situaba el cultivo; la implantación definitiva del set-aside que vinculaba la percepción del pago compensatorio a la retirada de un porcentaje (15 por ciento para producciones de más de 92 tm. de cereales) de las tierras destinadas a cultivos herbáceos; y la ampliación del sistema de cuotas lácteas hasta el bienio 2000-2001.



Asimismo, desde el punto de vista de la política socioestructural y por tanto vinculada con el desarrollo rural, la Comisión Europea hizo hincapié en la reorientación de las economías rurales hacia nuevas actividades más allá de

la agraria, aprobándose las Medidas de Acompañamiento. Dichas medidas fueron las ayudas agroambientales, jubilación anticipada y reforestación de tierras agrarias. De esta manera, por primera vez, se trató de incorporar a una política, evidentemente productivista, una serie de objetivos que formaban parte del medio rural europeo, lo que se atribuyó a un cambio de paradigma en la PAC, que comenzaba a tener un carácter y una visión más ruralista.

Así, la PAC, pese a los propósitos manifestados y el cambio de orientación, recibió importantes críticas resumidas en:

1. la escasa importancia, finalmente, achacada al cuidado ambiental que debía desarrollar el agricultor, delegándose a medidas secundarias y poco financiadas (Medidas de Acompañamiento), lo mismo ocurrió con la viabilidad de las áreas rurales;
2. el beneficio dirigido a las explotaciones grandes, perpetuando la inequidad en la distribución de las ayudas y las rentas;
3. la desincentivación de los procesos de tecnificación, utilizando instrumentos que podían ralentizar la modernización de la agricultura, limitándose la competitividad y la eficiencia; y
4. los problemas presupuestarios.

Por otro lado, los objetivos englobaron, en principio, la solución a muchos problemas a los que se enfrentaba la PAC, y permitían satisfacer el cambio en las demandas sociales:

- i) la competitividad respondía a la mejora y eficiencia de las explotaciones agrarias y a la liberalización del comercio comunitario;
- ii) la equidad incorporaba una distribución más justa, favoreciendo a los agricultores y a las regiones que lo necesitaban, contribuyendo a mantener el equilibrio territorial y redundando en un territorio rural vivo; y
- iii) la sostenibilidad medioambiental añadía un entorno natural cuidado. Sin embargo, los importantes costes de dicha política para los ciudadanos, la ineficacia de los instrumentos para alcanzar los objetivos y su descontento con la calidad de los alimentos, el medioambiente, la situación rural o la inequidad en la distribución de las ayudas (Comisión Europea, 1988) hicieron caer el apoyo social. De hecho, desde mediados de los noventa, especialmente con la crisis alimentaria de las vacas locas, la crítica social dirigida hacia la PAC se acentuó.

Tras la Reforma de 1992 existía un consenso generalizado sobre la necesidad de seguir profundizando en los cambios impresos en la PAC.

Por una parte, en 1994 se alcanzó el Acuerdo sobre Agricultura (AsA) (GATT, 1994), finalizando la Ronda de Uruguay, siendo los compromisos más importantes para los países desarrollados la sustitución de todas las medidas de acceso a los mercados por aranceles (arancelización) que debían reducirse en un 36 por ciento; la reducción del 20 por ciento de las ayudas de la caja ámbar; y la reducción de las subvenciones a la exportación en un 36 por ciento.

Por otra, dentro del seno de la CE, se reiteraban los problemas de las décadas anteriores: los precios de diferentes productos (como los lácteos, carne, azúcar y arroz) seguían siendo muy elevados si se comparaban con los mundiales; todavía se daba sobreproducción, lo que implicaba un importante gasto presupuestario, cuando se había visto que dicho apoyo ya no estaba justificado e incluso en muchas ocasiones se contraponía a los intereses legítimos de las zonas rurales; las desigualdades de rentas se mantenían; las prácticas insostenibles que la PAC favoreció (Von Meyer, 1996) seguían degradando el medioambiente, etc.

A dichos problemas se les añadió la crisis de las vacas *locas* que se produjo a mediados de la década de los noventa, cuando se dieron casos de Encefalitis Espongiforme Bovina en el vacuno debido a su alimentación con harinas fabricadas de despojos de ovejas afectadas por dicha enfermedad. Las tensiones entre el Parlamento y la Comisión, y los mecanismos de la Comunidad que debían velar por la calidad de los alimentos y la salud pública, se hicieron patentes, quedando ampliamente debilitados de cara a la opinión pública que veía como primaban los intereses del mercado frente a su salud. Este hecho agudizó de forma determinante el decremento del apoyo social y lo transformó en una crisis de legitimidad, al hacerse incomprensibles las razones que justificaban la protección de la agricultura para una sociedad preocupada por la salubridad de lo que comía, por los daños causados por la agricultura sobre el medioambiente y porque la agricultura respondiese a sus nuevas demandas, exigiendo de esta actividad económica nuevas funciones más allá de las meramente productivas, denominadas funciones no comerciales (Atance et al., 2001; Reig, 2001; Van der Ploeg y Roep, 2003; etc.).

De este modo, los consumidores y contribuyentes que durante años habían tolerado que se minorasen fiscalmente sus recursos, al considerar que los agricultores constituían un grupo social digno de ayuda, que garantizaba el abastecimiento alimentario y mantenía el medio natural (Buckwell, 1996), se oponían a seguir avalando esta política agraria.

En este panorama se desarrolló la Agenda 2000 (Comisión Europea, 1999), situándose la necesidad de legitimación social en la base de la nueva reforma. Dicha reforma tenía el reto de responder a las preocupaciones sociales prioritarias, tales como la seguridad alimentaria, el respeto al

medioambiente, proteger a los agricultores pequeños y medianos o mejorar el nivel de vida del entorno rural (Comisión Europea, 2002), para así recuperar la confianza de los consumidores, en un momento en el que más del 60 por ciento de la población de la UE pensaban que la política agraria no estaba jugando el papel que debía para garantizar la calidad y salubridad de los alimentos. Los objetivos generales a alcanzar fueron de competitividad, sostenibilidad y multifuncionalidad de la agricultura europea, cristalizados en:

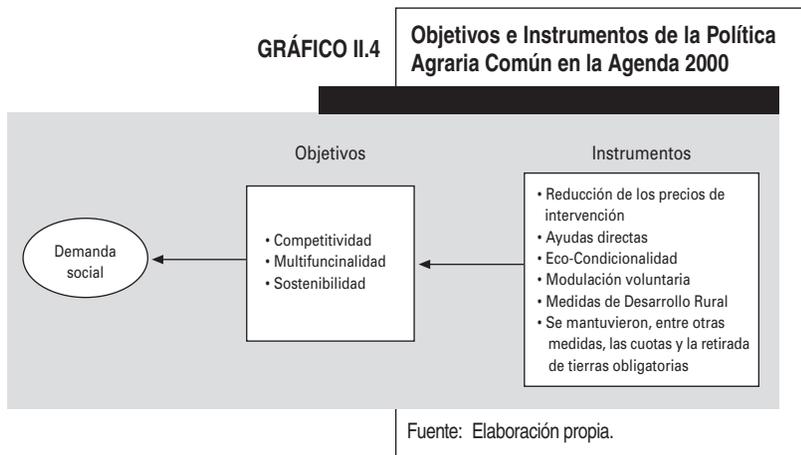
1. mejorar la competitividad de la agricultura europea;
2. asegurar un nivel de vida digno para los agricultores y estabilizar sus rentas;
3. apoyar la creación de ingresos complementarios o alternativos y oportunidades de empleo para los agricultores y sus familias;
4. integrar los objetivos medioambientales en la actividad agraria;
5. lograr un alto nivel de seguridad y calidad alimentaria; y
6. simplificar la legislación.

Con las medidas introducidas se continuó en la línea iniciada en 1992, al consistir la reforma básicamente en una reducción de los precios de intervención de los principales productos continentales, compensada con un incremento de las ayudas directas parcialmente desacopladas, consolidando los pagos compensatorios de 1992, lo que se tradujo en un aumento del presupuesto dirigido a dichas ayudas. Pese a ello, la cuantía presupuestaria destinada a la agricultura se redujo en términos relativos, bajo el principio de disciplina presupuestaria afirmado a nivel comunitario (de un 45,2 por ciento del presupuesto global de la UE en el 2000 a un 39,9 por ciento del mismo en el 2006).

Para controlar las prácticas insostenibles se introdujo la eco-condicionalidad, que condicionaba la percepción de los pagos directos al cumplimiento de una serie de medidas de carácter medioambiental fijadas por los Estado miembros. Y en pro de la equidad, se incluyó la modulación de las ayudas, de aplicación voluntaria para los Estados miembros, mediante la cual se podía reducir del importe de los pagos que correspondían a los agricultores hasta un 20 por ciento al año.

Desde el punto de vista del desarrollo rural, en la Agenda 2000 se reconoció institucionalmente con un reglamento propio la Política de Desarrollo Rural (Reglamento (CE) 1257/1999), que se la definió como Segundo Pilar de la PAC. Así, se pretendía apoyar a la economía rural en su conjunto, gratificando también a los agricultores por su aportación general a la sociedad a través de las funciones sociales y medioambientales

(funciones no productivas o no comerciales), aunque se le concedió una muy exigua dotación presupuestaria (el 11 por ciento del presupuesto del FEOGA-Garantía).



Resumiendo, la UE, con la Agenda 2000, incrementó el gasto agrario en pagos compensatorios; y los instrumentos adoptados mantenían las pérdidas de eficiencia económica observadas en el pasado, sin que ofrecieran una mejora en la distribución de transferencias entre productores, regiones y Estados miembros (Gallardo, 2001). Esto fue debido a nuevas incoherencias surgidas entre instrumentos y objetivos, a arrastrarse los inconvenientes asociados a muchos de los instrumentos ya aplicados (el caso de cuotas, set-aside o pagos parcialmente desacoplados), y a la insuficiencia presupuestaria para medidas, como por ejemplo las de desarrollo rural, que con una asignación monetaria superior, en principio, podían haber tenido una mayor contribución hacia la multifuncionalidad y sostenibilidad.

Los objetivos programados incluyeron de forma genérica las preferencias sociales hacia la agricultura comunitaria, incorporándose la multifuncionalidad como respuesta a las demandas sociales hacia las funciones no productivas. Además, las restricciones y nuevas regulaciones normativas, interpuestas a nivel de la cadena agroalimentaria a raíz de la crisis de las vacas locas, impidieron que la PAC acaparara unas críticas sociales aún más férreas. Los consumidores y contribuyentes percibieron que los alimentos producidos eran más saludables y que se promovía en algo el respeto por el medioambiente, además de tener una visión positiva de la evolución llevada a cabo por esta política (Comisión Europea, 2001b y 2003). No obstante, se seguía opinando, para un 70 por ciento de los entrevistados, que la PAC no contribuía a reducir las diferencias entre regiones o que no protegía a la agricultura familiar.

La Agenda 2000 no fue considerada ni por los propios decisores políticos de la UE una reforma definitiva, ya que se recogió la posibilidad de realizar una revisión de la misma en el 2002. En la revisión efectuada se realizó una modificación de objetivos e instrumentos, convirtiéndose en una reforma, la Revisión Intermedia de 2003.

La Revisión Intermedia estuvo marcada por el inicio en el año 2000 del nuevo proceso de negociaciones en la OMC, denominado Ronda de Doha, que persigue una aún mayor liberalización del comercio internacional. También, y al igual que ocurrió en reformas anteriores, la contención del presupuesto comunitario y la búsqueda de legitimidad social de la PAC se erigieron en factores claves inductores de los cambios acaecidos.

En relación con la planificación presupuestaria, la disciplina financiera aclamada por la UE ha continuado siendo determinante en el diseño de las políticas. En materia agraria se congeló el gasto dirigido a esta partida para el período 2007-2013 (incremento de un 1 por ciento exclusivamente) al nivel del 2006, suponiendo la cuantía destinada a la agricultura el 31,9 por ciento del presupuesto total comunitario en el 2013.

Igualmente, las crecientes demandas de la sociedad europea a favor de una agricultura sostenible, con un medio rural vivo, que contribuya a mantener un entorno natural conservado, y no contaminado, garantizando el bienestar de los animales y la calidad y seguridad de los alimentos (Massot, 2003a) han supuesto renovadas exigencias de legitimidad frente a una PAC aún productivista y que no palia la inequidad en la distribución de las ayudas.

De este modo, los objetivos generales propuestos en la Revisión Intermedia de 2003 fueron similares a los recogidos en la Agenda 2000, manteniéndose la competitividad y sostenibilidad, e incorporando como tal la potenciación del desarrollo rural. Es decir, se trataba de incrementar la competitividad de la agricultura comunitaria; promover una agricultura sostenible, orientada al mercado, y una mejor justificación del gasto público en este sector; y potenciar el desarrollo rural, como medio para fomentar el equilibrio territorial y social, la conservación del medioambiente, del paisaje y del patrimonio cultural, cumpliendo con las nuevas demandas sociales.

Entre las medidas diseñadas, tres fueron las novedades más significativas: el pago íntegro de las ayudas se condicionó, de forma más severa que en la Agenda 2000, al cumplimiento de una serie de requisitos legales de gestión y de buenas condiciones agrarias y medioambientales (condicionalidad); la modulación adquirió un carácter obligatorio, aplicándose a partir de los 5.000 euros el 3 por ciento en el 2005, el 4 por ciento en el 2006 y el 5 por ciento entre 2007 y 2012. Los importes obtenidos se destinaban a sufragar las medidas de desarrollo rural que financia la sección Garantía del FEOGA; y la creación del sistema de pago único, que incluyó las ayudas

parcialmente desacopladas de la producción, promovidas en la Agenda 2000, y las totalmente desacopladas (disociación total del 100 por ciento de las ayudas), novedad en esta reforma. Éstas últimas pasaron a calcularse sobre la base del montante de ayudas percibido durante el periodo de referencia 2000-2002. Así, los pagos por hectárea creados en 1992 como pagos compensatorios, por la reducción de precios institucionales, han derivado a un pago único que prolonga esa compensación.

No obstante, la disociación de las ayudas parece haber estado reñida con la justificación de la PAC ante contribuyentes y consumidores, debido a la dificultad de legitimar las ayudas desacopladas esgrimiendo sus efectos redistributivos a favor de los agricultores, en un contexto donde la renta de los hogares agrarios, en muchos casos, no difiere significativamente de la renta de otros hogares (Antón, 2004). La PAC todavía sigue suponiendo unos 950 euros al año de media para una familia de cuatro miembros (OCDE, 2005).

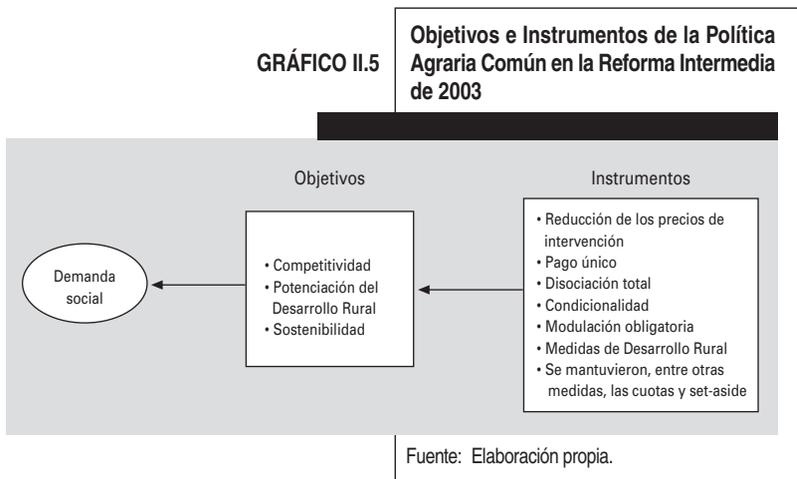
La realidad descrita, de descontento social hacia las ayudas dirigidas al sector agrario, se refuerza por la inequidad en la distribución de las mismas, al seguir siendo los grandes agricultores los máximos preceptores. En el Cuadro II.2 se observa como el 0,05 por ciento de los beneficiarios acumulan el 4,57 por ciento de las ayudas, mientras que 51,98 por ciento reciben el 3,84 por ciento.

CUADRO II.2 Distribución de las ayudas directas del FEOGA-Garantía en la Unión Europea de los 15 para el ejercicio 2004.

Intervalo de apoyo	Montantes Atribuidos (miles € y porcentaje)			Beneficiarios (número y estrato)		
	Montante por estrato	Por estrato	Acumulativo	Número de beneficiarios	Por estrato	Acumulativo
0 y < 1.250 €	1.084.710	3,84	3,84	2.540,10	51,98	51,98
1.250 y < 5.000 €	3.161.624	11,2	15,03	1.200,72	24,57	76,55
5.000 y < 10.000 €	3.285.766	11,63	26,66	466,77	9,55	86,11
10.000 y < 20.000 €	4.858.630	17,20	43,86	343,08	7,02	93,13
20.000 y < 50.000 €	7.700.842	27,26	71,12	252,75	5,17	98,30
50.000 y < 100.000 €	4.200.382	14,87	85,99	62,70	1,28	99,58
100.000 y < 200.000 €	2.005.620	7,10	93,09	15,15	0,31	99,89
200.000 y < 300.000 €	660.791	2,34	95,43	2,75	0,06	99,95
= 300.000 €	1.290.120	4,57	100	2,46	0,05	100
Total UE-15	28.248.485	100		4.886,48	100	

Fuente: Massot (2007).

Los instrumentos y objetivos más relevantes de la Revisión Intermedia de 2003, se muestran a continuación en el Gráfico II.5:



La Revisión Intermedia ha consolidado un modelo desequilibrado de reparto de las ayudas y sigue arrastrando numerosas ineficiencias. Al menos, se pueden exponer tres razones para argumentar que la PAC ha continuado sin servir y responder a los objetivos interpuestos (Sumpsi, 2004):

1. no solucionó el acuerdo agrario en las negociaciones comerciales multilaterales;
2. frenó el desarrollo productivo y la modernización agraria y rural de los países del Este; y
3. fue discutible su racionalidad económica.

La opinión ciudadana sigue siendo similar a la derivada en la Agenda 2000, sin un apoyo amplio a la PAC, ya que sólo la mitad de los ciudadanos encuestados por el Eurobarómetro consideran que esta política contribuye a producir alimentos sanos y de calidad y promueve la protección del medioambiente, valorando de forma positiva el aumento de los fondos destinados al desarrollo rural (Comisión Europea, 2004). No obstante, las cuestiones de inequidad en la distribución de las ayudas, de mejora del nivel de vida en las regiones rurales o de garantizar unos ingresos estables a los agricultores (Comisión Europea, 2004) continúan preocupando a la sociedad.

Posteriormente, a la Reforma de 2003, en 2005, el Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agrícola, sección Garantía cambió de nombre a Fondo Europeo de Garantía Agrícola (FEAGA), cuya finalidad es financiar

las medidas de mercado, los pagos directos y otras medidas como el control veterinario o gastos relativos a los mercados de pesca. Además, se creó el Fondo Europeo Agrario para el Desarrollo Rural (FEADER), que escinde monetariamente la PDR de la PAC, ya que se destina a financiar las medidas de desarrollo rural (Comisión Europea, 2005a).

El primer periodo de implementación del FEADER es del 1 de enero de 2007 hasta el 31 de diciembre de 2013. Su dotación financiera en dicho periodo será de aproximadamente 78.140 millones de euros (Consejo de la Unión Europea, 2005b), alcanzando en el 2013 el 8,3 por ciento del presupuesto total comunitario, siendo las actuaciones cofinanciadas por los Estados miembros.

Los ejes fundamentales del FEADER establecidos por el Consejo han sido (Comisión Europea, 2005b; Consejo de la Unión Europea, 2005a):

- *Eje 1:* Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal. Se trata, por ejemplo, de ampliar la gama de productos de calidad y mayor valor añadido demandados por los consumidores europeos, contribuyendo a que el sector agroalimentario sea fuerte y dinámico, centrándose en la transferencia de conocimientos, modernización, innovación y calidad;
- *Eje 2:* Mejorar el medio ambiente y el medio rural. Se establece la preservación de la biodiversidad, así como el desarrollo de los sistemas agrarios y forestales, y de los paisajes agrarios tradicionales, el agua y el cambio climático;
- *Eje 3:* Calidad de vida en las áreas rurales y diversificación de la economía rural. Se recoge la creación de oportunidades de empleo y de crecimiento;
- *Eje 4:* Leader. Se procura mejorar la gobernanza y el potencial de desarrollo endógeno, además de contribuir a alcanzar los objetivos de los ejes anteriores.

Con la finalidad de seguir recuperando la confianza del consumidor respecto a la seguridad alimentaria, en enero del 2006 entró en aplicación un amplio cuerpo legislativo en materia de alimentación destinada al consumo humano y animal, que pretende armonizar y garantizar la seguridad alimentaria.

Ese mismo año, la Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural recogió la necesidad de llevar a cabo una revisión del marco legal de la PAC, para ayudar y facilitar a los agricultores, la industria agroalimentaria y la sociedad su manejo y comprensión, dotándola de una mayor transparencia. Para ello, se consideró fundamental:

- i) simplificar la legislación de la PAC, sin cambiar las líneas de política; y
- ii) reducir los costes administrativos para los agricultores. Dichas recomendaciones han sido integradas en su nueva reforma, “Chequeo Médico de la PAC” (“CAP Health Check”), iniciada en el 2008, y cuyo marco normativo se desarrolla en el 2009.

Con la “CAP Health Check”, se quiere reflexionar sobre el futuro de la Política Agraria en la Comunidad más allá de 2013, afirmando que “esta revisión modernizará, simplificará y racionalizará la PAC y eliminará las restricciones impuestas a los agricultores, ayudándolos así a reaccionar mejor ante las tendencias del mercado y a hacer frente a las nuevas dificultades” (Comisión Europea, 2008b).

Las modificaciones propuestas y aprobadas (Comisión Europea, 2008a y 2008b) se han dirigido principalmente a eliminar el vínculo entre producción y ayuda, y a simplificar el marco legislativo. Los pagos directos no disociados se disociarán totalmente y se transferirán al régimen de pago único, estableciendo un límite mínimo de 250 euros a las ayudas. Además, las 21 OCM existentes se reemplazan por una única OCM, con unos 200 artículos para regular el conjunto de los productos agrarios y ganaderos.

Al igual que en la reforma anterior, las ayudas a los agricultores dependerán del cumplimiento de normas en materia medioambiental, bienestar de los animales y calidad de los alimentos (condicionalidad), pero simplificadas. Además, el porcentaje de modulación se incrementará al 10 por ciento para 2012. La financiación obtenida por esta vía podrá ser utilizada para reforzar programas en los ámbitos de cambio climático, energías renovables, gestión del agua, biodiversidad e innovación ligada a los temas anteriores, así como para medidas de acompañamiento en el sector lácteo. La UE cofinanciará este dinero con un 75 por ciento (el 90 por ciento en las regiones de convergencia en donde el PIB medio sea más bajo).

Los Estados miembros, al igual que en el 2003, también pueden reservar el 10 por ciento de sus topes presupuestarios nacionales de los pagos directos para su uso en medidas ambientales o de mejora de la calidad y la comercialización de los productos. Pero a partir del Chequeo Médico esta posibilidad se flexibiliza, al poder emplear el dinero en cualquier sector, utilizándose para ayudar a los agricultores que producen arroz, leche, carne de vacuno, caprino y ovino cuando se encuentren en regiones desfavorecidas o en tipos vulnerables de actividades agrarias (artículo 68).

Las cuotas lácteas aumentarán en un 1 por ciento anual entre 2009-2010 y 2013-2014 hasta desaparecer en abril de 2015. Mientras, el set-aside se ha suprimido.

Por otra parte, la PDR recibirá financiación complementaria de la modulación obligatoria, debiendo potenciar los esfuerzos dirigidos a aportar las materias primas necesarias para la producción de bioenergía y seguir reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero; a la gestión sostenible del agua; y a frenar el declive de la biodiversidad antes de 2010. Además, se permitirá a los Estados miembros, que aplican el régimen de pago único, que usen el dinero no gastado de su dotación nacional para medidas del artículo 68 ó para que lo transfieran al FEADER.

En relación con estas modificaciones del “Chequeo médico” es pertinente e inevitable plantearse una serie de incógnitas. La primera está vinculada a si la PAC resultante del 2008 es idónea para alcanzar y poder cumplir el acuerdo final fruto de la Ronda de Doha de la OMC, que se espera concluya próximamente, desconociéndose aún su resultado final y su repercusión en la normativa que regula el sector agrario. Asimismo, se desconoce hasta que punto se van a poder evitar los costes y las pérdidas de eficiencia que esta política ha generado desde sus inicios, soportadas por los ciudadanos a través del rol dual, consumidores/contribuyentes, que desempeñan en la mayoría de los casos.

En este sentido, adquiere gran relevancia analizar las opiniones y demandas de la sociedad hacia su agricultura y la PAC. Esto facilitaría determinar en qué medida los consumidores/contribuyentes están dispuestos a seguir manteniendo a este sector económico tan importante para Andalucía.



**Opiniones y actitudes
de la sociedad
andaluza hacia la
actividad agraria y
la política agraria
común**

Capítulo III

III. OPINIONES Y ACTITUDES DE LA SOCIEDAD ANDALUZA HACIA LA ACTIVIDAD AGRARIA Y LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN

III.1 Caracterización de la zona de estudio

La Comunidad Autónoma de Andalucía ha sido la región objeto de esta investigación. Andalucía es una de las 17 Comunidades Autónomas de España, y se sitúa al sur de la península ibérica. Su territorio comprende 87.581 kilómetros cuadrados y cuenta con 8.059.461 habitantes, con un 51 por ciento mujeres y un 49 por ciento hombres, siendo el 56 por ciento de la población menor de 49 años (INE, 2007).

Esta región se organiza administrativamente en ocho provincias (Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga, Sevilla) y 770 municipios. La distribución poblacional por provincias se puede ver en el cuadro III.1, donde se observa que las provincias con mayor concentración de población son Málaga y Sevilla, con un 42 por ciento de los ciudadanos andaluces en su territorio.

CUADRO III.1

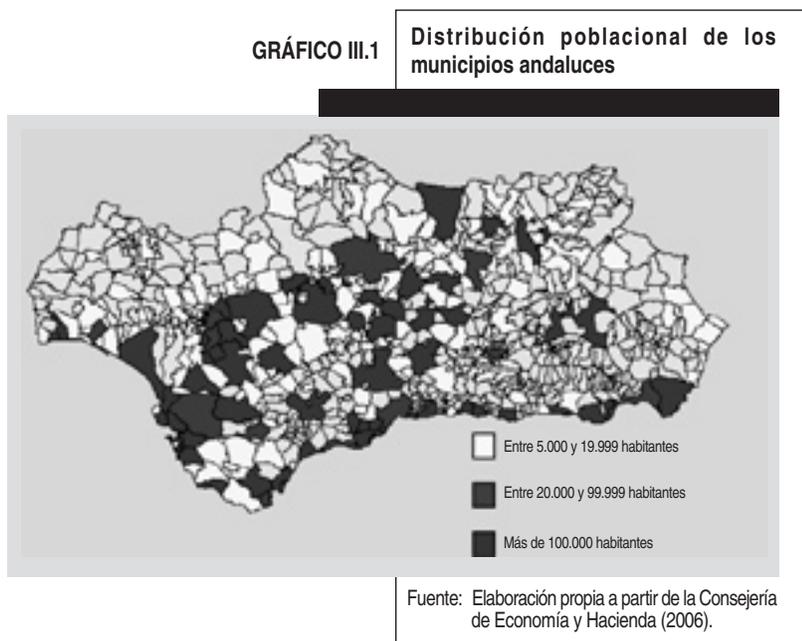
Distribución de la población total de Andalucía por provincias

Provincias	Total	
	Población (número habitantes)	Porcentaje respecto a la población total (porcentaje)
Almería	646.633	8
Cádiz	1.207.343	15
Córdoba	792.182	10
Granada	884.099	11
Huelva	497.671	6
Jaén	664.742	8
Málaga	1.517.523	19
Sevilla	1.849.268	23
Total	8.059.461	100

Fuente: Elaboración propia.

De los 770 municipios, un 28 por ciento de la población se ubica en localidades con menos de 20.000 habitantes; un 34 por ciento en ciudades de tamaño medio, entre 20.000 y 100.000 habitantes; y un 38 por ciento se situaría en grandes ciudades, es decir, básicamente en las ocho capitales de provincia más Marbella, en la provincia de Málaga, y Algeciras y Jerez, en la de Cádiz.

En el siguiente mapa (Gráfico III.1) se puede observar la distribución de los municipios en la Comunidad de referencia, en función de su número de habitantes:



En lo referente a la agricultura en Andalucía, se ha producido una progresiva pérdida del peso relativo de su sector agrario. En el 2007, tuvo una aportación al PIB andaluz total a precios corrientes del 4,4 por ciento, y una contribución al empleo del 7,7 por ciento. Estas cifras son significativamente superiores a las globales a nivel español, donde la aportación al PIB por parte de la actividad agraria se reduce al 2,6 por ciento y del empleo al 4,5 por ciento, destacando la inferioridad de los salarios del sector primario en Andalucía respecto al conjunto de España en un 15 por ciento.

Además, la región posee el 18 por ciento (4,5 millones de hectáreas) de la superficie agraria utilizada (SAU) española y cuenta con una producción final agraria (PFA) de 10.055 millones de euros (el 25,5 por ciento de la

producción española). De modo que, la actividad agraria constituye el principal aprovechamiento del territorio en Andalucía, al representar las 4,5 millones de hectáreas el 55 por ciento de la región. En España dicho porcentaje resulta similar al suponer la SAU el 50 por ciento del territorio, descendiendo en la UE al 39 por ciento. Para la región analizada, el 14 por ciento de la SAU pertenece a explotaciones menores de 10 ha. y el 53 por ciento de más de 100 ha. (INE, 2007).

Los cultivos andaluces más importantes según su contribución a la Producción Final Agraria (PFA) son los hortícolas (35,6 por ciento), que se producen sobre todo en el litoral de Almería y Huelva, y el olivar y subproductos (33,1 por ciento), cuya producción se concentra principalmente en Jaén y Córdoba, y en Sevilla la aceituna de mesa. Ambos contabilizan más del 65 por ciento de la PFA. La Tabla 4 refleja la superficie en hectáreas destinada a cada cultivo. De dicha superficie, el 22 por ciento es de regadío, aportando un 57 por ciento a la PFA y un 60 por ciento al empleo agrario. Por provincias, Sevilla presenta un 27 por ciento de la superficie cultivada de Andalucía, Córdoba aparece con un 17 por ciento y Granada con un 16 por ciento.

CUADRO III.4 Superficie por cultivos en Andalucía para el 2005

Cultivos	Superficie	
	Número Hectáreas	Porcentaje del Total
Cereales	828.079	25,15
Leguminosas para grano	80.504	2,44
Tubérculos para consumo humano	22.550	0,68
Hortalizas	135.286	4,1
Cultivos industriales	305.605	9,28
Cultivos forrajeros	82.798	2,51
Flores y plantas ornamentales	1.377	0,04
Frutales cítricos	75.074	2,28
Frutales no cítricos	219.342	6,66
Viñedo	41.632	1,26
Olivar	1.499.692	45,56
Total	3.291.939	100

Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía (2006).

III.2 Diseño de la encuesta y muestreo de la población andaluza

Con el interés situado en recabar información sobre el conocimiento, actitudes y opiniones de la población andaluza acerca de su agricultura y la Política Agraria Común de la UE, se diseñó una encuesta estructurada en cuatro bloques (ver Anexo I), pudiendo sintetizarse la información recogida en varios aspectos como:

- *Bloque I.* Opinión de los andaluces sobre la actividad agraria en esta Comunidad Autónoma: importancia de dicha actividad entre otras actividades productivas; grado de preocupación por la agricultura; importancia de dicha actividad en el futuro de Andalucía; y sistemas agrarios con los que el entrevistado asocia la agricultura en esta región;
- *Bloque II.* Opiniones sobre la Política Agraria Común: conocimiento sobre PAC; apoyo financiero recibido por esta actividad; impacto de esta política sobre la agricultura andaluza; y preferencia por la producción y calidad frente a bienes no productivos;
- *Bloque III.* Demandas sociales en relación con la agricultura: ejercicio multicriterio AHP para medir las demandas sociales en relación con la agricultura (ver Capítulo 4);
- *Bloque IV.* Aspectos socioeconómicos y de estilos de vida: datos personales de los entrevistados como sexo, edad, nivel de estudios, lugar de residencia, número de visitas a zonas rurales, etc.

La población objeto de estudio han sido los ciudadanos de la Comunidad Autónoma de Andalucía mayores de 18 años, por tanto una población objetivo que alcanzaba los ocho millones de habitantes, según el INE (2007), considerándose a efectos del muestro una población infinita. Dada la naturaleza del cuestionario, el tamaño muestral se llevó a cabo para estimación de proporciones, siendo el error muestral del 5 por ciento (nivel de confianza = 95 por ciento y $p = q = 0,50$) correspondiendo 400 encuestas. Finalmente, el tamaño de la muestral fue de 409 sujetos, y el error muestral resultó del 4,65 por ciento.

La encuesta se ejecutó entre abril y julio de 2007 mediante entrevistas personales de unos 30 minutos de duración. Previamente a la ejecución de la encuesta, se realizó un sondeo piloto, en el mes de febrero, a un 10 por ciento del tamaño muestral aproximadamente, con la finalidad de valorar la comprensión y funcionamiento general de la encuesta.

El muestreo ha sido aleatorio estratificado con afijación proporcional, empleando como variable de estratificación el número de habitantes. Así, se han considerado tres estratos, rural, urbano y metropolitano (cuadro III.5), adaptando la clasificación del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2007) en función del tamaño poblacional, siendo rural si el número de habitantes está entre 0 y 20.000; urbano, entre 20.001 y 100.000; y metropolitano, más de 100.000. Se ha utilizado como factor de corrección la densidad de población, delimitando los municipios rurales con una densidad menor de 150 hab/km² (OCDE, 1994).

CUADRO III.5 Distribución de los entrevistados por estratos

	Habitantes Andalucía (porcentaje)	Número de Entrevistados	Porcentaje de la Muestra
Rural	27,8	107	26,2
Urbano	34,6	144	35,2
Metropolitano	37,6	158	38,6
Total	100	409	100

Fuente: Cuestionario (2007).

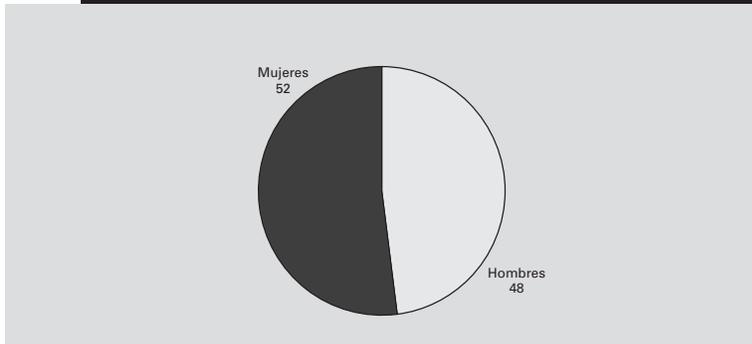
Dentro de cada estrato, con el fin de evitar la infra representación de perfiles, se respetó el porcentaje de representación por provincias, sexos y edades, siendo las características de la muestra las recogidas en el cuadro III.6 y los gráficos III.2 y III.3.

CUADRO III.6 Distribución del número de encuestas por provincias

Provincias	Número de Entrevistados
Almería	30
Cádiz	61
Córdoba	41
Granada	50
Huelva	24
Jaén	33
Málaga	76
Sevilla	94
Total	409

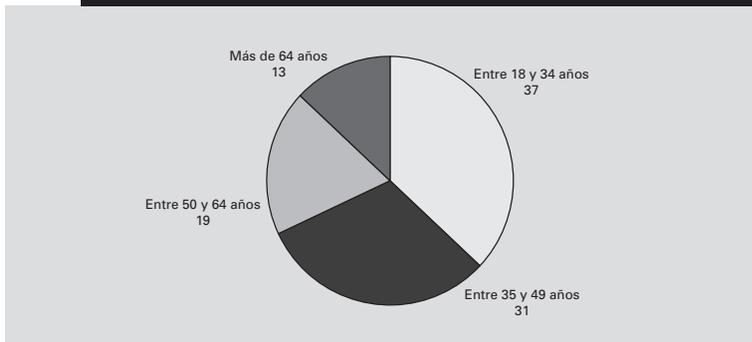
Fuente: Cuestionario (2007).

GRÁFICO III.2 Estratos por sexo de los entrevistados. *Porcentajes.*



Fuente: Cuestionario (2007).

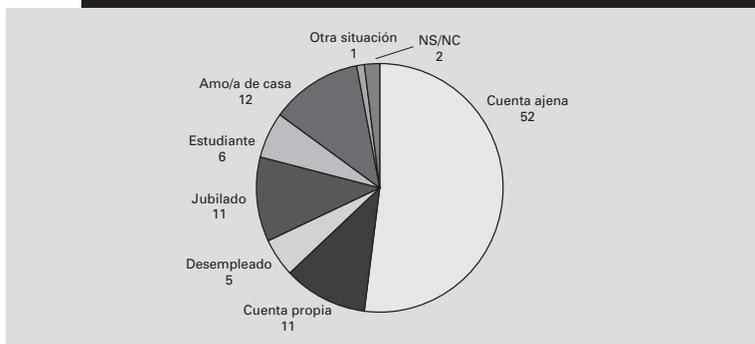
GRÁFICO III.3 Estratos por edades de los entrevistados. *Porcentajes.*



Fuente: Cuestionario (2007).

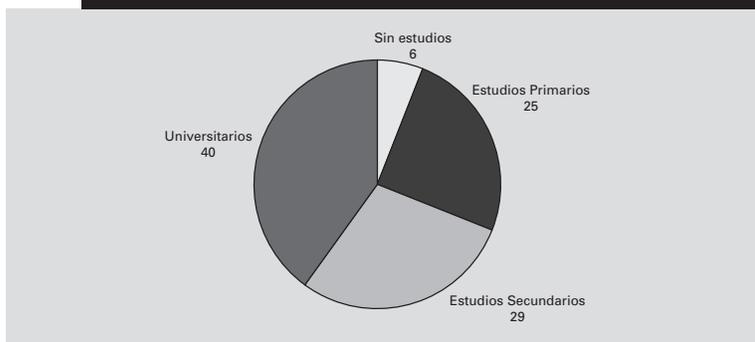
En relación con el nivel de estudios (ver Gráfico III.4) y la situación laboral (ver Gráfico III.5) de los sujetos pertenecientes a la muestra, también se procuró que los distintos grupos ó estratos de individuos estuvieran representados.

GRÁFICO III.4 Estratos por situación laboral de los entrevistados. Porcentajes.



Fuente: Cuestionario (2007).

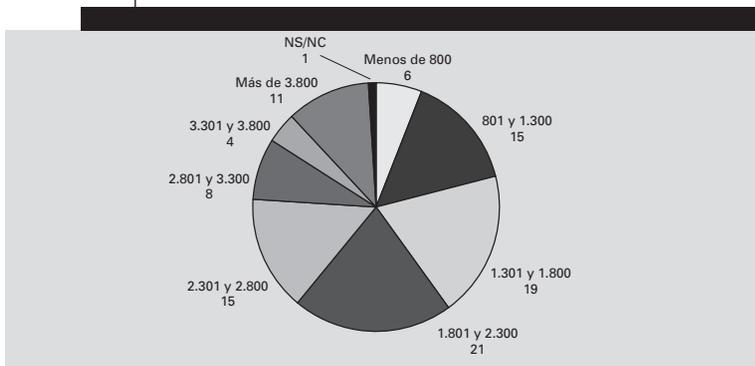
GRÁFICO III.5 Estratos por estudios de los entrevistados. Porcentajes.



Fuente: Cuestionario (2007).

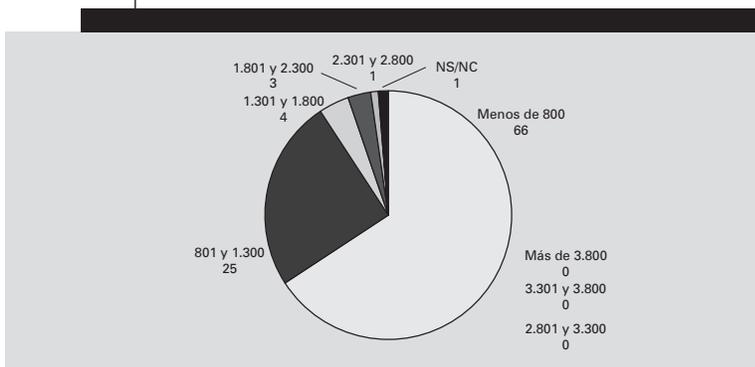
En el gráfico III.6 se pueden observar los ingresos brutos mensuales del hogar, situándose la mayoría de los encuestados con menos de 2.300 euros. Mientras en el gráfico III.7 se presenta una estimación de los ingresos medios por persona, obtenidos mediante la división del punto medio de los intervalos (marca de clase), considerando 800 euros y 3.800 para los grupos extremos, por el número de personas que componen el hogar. Del total, un 92 por ciento de los entrevistados se sitúan en un ingreso medio por persona de menos de 1.300 euros. El número medio de personas en los hogares es de 3; los ingresos medios aproximados por persona rondan los 700 euros.

GRÁFICO III.6 Estratos por ingresos totales familiares mensuales de los entrevistados. *Porcentajes.*



Fuente: Cuestionario (2007).

GRÁFICO III.7 Estratos por ingresos totales mensuales per cápita de los entrevistados. *Porcentajes.*



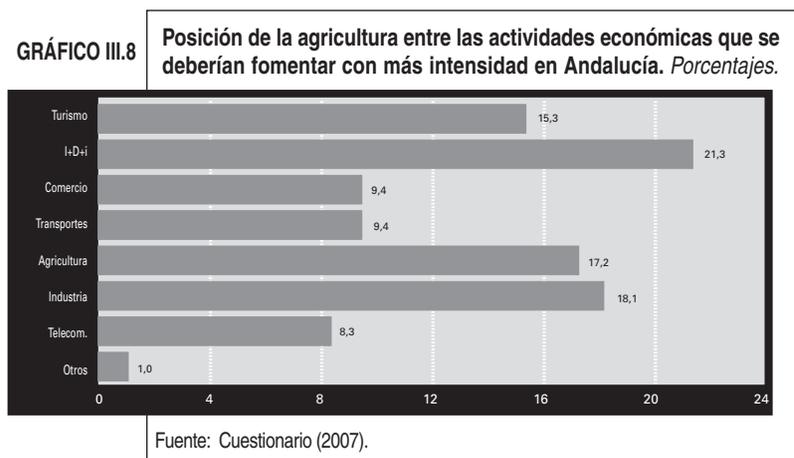
Fuente: Cuestionario (2007).

III.3 La opinión pública y su valoración global de la agricultura

En este apartado se comenta el estudio descriptivo del Bloque I de la encuesta (Anexo I), presentando la distribución de frecuencias de las variables nominales u ordinales, así como la media y la desviación típica en las variables de carácter ordinal. Posteriormente, para identificar relaciones entre pares de variables se ha utilizado el test χ^2 de dependencia a partir de las tablas de contingencia ($p < 0,05$).

La agricultura frente a otras actividades productivas

En primer lugar, se solicitó a los individuos que eligieran entre ocho posibilidades las tres actividades económicas que se deben fomentar en Andalucía. La agricultura es elegida por un 17,2 por ciento de los ciudadanos, por detrás de la investigación y desarrollo (21,3 por ciento) y la industria (18,1 por ciento), situándose el turismo en cuarto lugar (15,3 por ciento), como aparece representado en el gráfico III.8.



Por tanto, la agricultura está situada entre las tres actividades productivas que se deberían incentivar con más intensidad en la región. Al contrastar estos resultados con los del Agrobarómetro de Andalucía (IESA, 2006), se observa que el 49 por ciento de los ciudadanos opina, asimismo, que “hay sectores más importantes que la agricultura para el desarrollo económico de Andalucía”, afirmando al mismo tiempo el 41,9 por ciento que “la agricultura es el motor de la economía andaluza”.

Los encuestados de más edad ($\chi^2_{12} = 27,099^1$; $p = 0,007$) tienden a elegir más la agricultura entre las opciones presentadas, mientras que los jóvenes prefieren fomentar el turismo y la I+D. Algo similar ocurre en función del nivel de estudios ($\chi^2_{12} = 30,976$; $p = 0,002$), ya que, las personas sin estudios o estudios primarios optan más por la agricultura, y aquellas con estudios secundarios ó universitarios se inclinan por la I+D, la industria y las telecomunicaciones. Además, aquellos con ingresos ($\chi^2_{12} = 25,652$; $p = 0,012$) inferiores a 1.800 euros impulsarían la agricultura, frente a los de ingresos más altos cuya preferencia es la I+D. Los habitantes de las

1 Siendo n en χ^2_n el grado de libertad de la distribución χ^2 .

zonas rurales ($\chi^2_8 = 48,326$; $p = 0,000$) optan por la actividad agraria en mayor medida que los urbanos y metropolitanos, al igual que los residentes en municipios interiores ($\chi^2_4 = 11,040$; $p = 0,026$), aquellos que tienen familiares agricultores ($\chi^2_4 = 11,009$; $p = 0,026$) y, dentro de estos, los que poseen familiares agricultores de primer grado ($\chi^2_8 = 23,588$; $p = 0,003$).

Por otra parte, la importancia otorgada a la actividad agraria en relación con varias inquietudes generales de los ciudadanos se ha determinado mediante su comparación con seis cuestiones de interés social (sanidad, educación, desempleo, seguridad ciudadana, infraestructuras y medioambiente), empleando una escala nominal de cinco posiciones: me preocupa mucho menos la agricultura; me preocupa bastante menos la agricultura; me preocupan ambos temas en igual medida; me preocupa bastante más la agricultura; y me preocupa mucho más la agricultura.

Los resultados obtenidos arrojan que al 44 por ciento de los individuos muestreados les preocupa bastante menos la agricultura que la sanidad, al 19,3 por ciento mucho menos y al 29,6 por ciento en igual medida. Tan sólo el 7,1 por ciento manifiesta que la agricultura les inquieta bastante o mucho más que la sanidad. Por tanto, la agricultura preocupa a la sociedad menos que la sanidad pública. Son los menores de 32 años ($\chi^2_{12} = 23,598$; $p = 0,023$) los que tienden a manifestar menor preocupación por la actividad agraria, al igual que los residentes en municipios litorales ($\chi^2_4 = 14,941$; $p = 0,005$) y los habitantes de zonas urbanas y metropolitanas ($\chi^2_4 = 24,375$; $p = 0,018$).

Respecto a la educación, al 60,1 por ciento de los sujetos les intranquiliza bastante y mucho menos la agricultura que la educación, siendo el 10,1 por ciento los que manifiestan más preocupación por la actividad agraria. Así, a los ciudadanos les preocupa la agricultura menos que la educación. A las mujeres ($\chi^2_4 = 11,035$; $p = 0,026$) les preocupa menos la agricultura que la educación, siendo también los residentes de municipios costeros ($\chi^2_4 = 23,068$; $p = 0,000$) y los urbanos y metropolitanos ($\chi^2_8 = 20,863$; $p = 0,008$) los que parecen inquietarse menos por la actividad agraria frente a la educativa.

En relación con el desempleo, al 49,5 por ciento les intranquiliza bastante y mucho menos la actividad agraria que el desempleo. Casi el 20 por ciento se preocupa bastante y mucho más por la agricultura. El desempleo resulta, en este sentido, más preocupante para la sociedad que la actividad agraria. Significativamente aparece relacionado el sexo ($\chi^2_4 = 13,451$; $p = 0,009$), siendo las mujeres las que tienden a preocuparse menos por la agricultura en relación con el desempleo.

La mayoría de los encuestados (52,4 por ciento) están bastante menos intranquilos por la agricultura que por la seguridad ciudadana y, tan sólo,

el 16,4 por ciento lo están bastante ó mucho más por la agricultura. Los encuestados con niveles de estudios más bajos ($\chi^2_{12} = 24,295$; $p = 0,019$), de zonas interiores ($\chi^2_4 = 17,250$; $p = 0,002$), de zonas rurales ($\chi^2_8 = 23,602$; $p = 0,003$), que tienen familiares agricultores ($\chi^2_4 = 11,113$; $p = 0,025$) ó que los familiares agricultores les comentan la problemática de esta actividad ($\chi^2_4 = 10,268$; $p = 0,036$) son los que tienden a preocuparse más por la agricultura.

Mientras, el 44,2 por ciento se inquieta por las infraestructuras y la agricultura con la misma intensidad, 33,7 por ciento lo hace bastante ó mucho menos por la agricultura, y el 22,1 por ciento bastante ó mucho más por esta última. Los mayores de 60 años ($\chi^2_{12} = 24,751$; $p = 0,016$) están más preocupados por la agricultura, mientras los residentes en municipios litorales ($\chi^2_4 = 17,975$; $p = 0,001$) siguen inquietándose menos por la agricultura. Igualmente, las personas con familiares agricultores ($\chi^2_4 = 16,426$; $p = 0,002$) y que reciben información de los mismos sobre la problemática de la actividad agraria ($\chi^2_8 = 15,984$; $p = 0,043$) muestran mayor inquietud por la actividad agraria, así como los sujetos que suelen visitar frecuentemente el medio rural ($\chi^2_{12} = 24,502$; $p = 0,017$).

Por último, y al igual que en la cuestión anterior, la mayor parte de los encuestados, 48,4 por ciento, manifiesta una preocupación igual por el medioambiente y la agricultura. Para la cuarta parte de los entrevistados (20 por ciento) se aprecia bastante y mucha más preocupación hacia la actividad agraria frente al medioambiente. A más edad ($\chi^2_{12} = 26,452$; $p = 0,009$) y menor nivel de estudios ($\chi^2_{12} = 59,398$; $p = 0,000$) más inquietud por la actividad agraria en comparación con el cuidado del entorno natural. En las zonas rurales ($\chi^2_8 = 22,676$; $p = 0,004$) se percibe más preocupación por la agricultura frente a zonas urbanas y metropolitanas. Dicha preocupación es también mayor entre entrevistados con familiares agricultores ($\chi^2_4 = 9,719$; $p = 0,045$), especialmente si tienen familia de primer grado ($\chi^2_8 = 17,802$; $p = 0,023$) y si esta familia les comenta habitualmente la problemática de la actividad ($\chi^2_4 = 10,969$; $p = 0,027$).

En general, los temas tratados (sanidad pública, educación, desempleo y seguridad ciudadana) preocupan más a los ciudadanos que la agricultura. Acerca de las infraestructuras y el medioambiente, un grupo considerable manifiesta mayor inquietud hacia dichos temas, aunque la opinión mayoritaria otorgue la misma preocupación para ambas actividades y la agricultura.

Con la finalidad de determinar la situación global de la agricultura en relación con los seis ámbitos considerados, se ha creado una media artificial (media aritmética) de carácter general (MPos) que contempla la inquietud por la agricultura respecto a la preocupación conjunta por los temas de interés comparados. Para poder calcularlo, se ha transformado la escala nominal empleada, dando un valor numérico a las respuestas emitidas:

- 2= me preocupa mucho menos la agricultura;
- 1= me preocupa bastante menos la agricultura;
- 0= me preocupan ambos temas en igual medida;
- 1= me preocupa bastante más la agricultura;
- 2= me preocupa mucho más la agricultura.

Dicha escala ha sido elegida por su carácter visual, representando el 0 una posición de neutralidad. El cálculo se ha efectuado como sigue, apareciendo los resultados obtenidos en el cuadro III.7:

$$MPos = \frac{1}{n} \sum_{i=1}^n a_{ij}$$

MPos= inquietud media por la agricultura respecto a la preocupación conjunta por el resto de temas considerados.

i = individuos pertenecientes a la muestra.

j = ámbitos considerados.

a_{ij} = valor de la escala obtenido del individuo i para el ámbito j .

n = número de individuos

CUADRO III.7

Inquietud media por la agricultura respecto al resto de temas considerados (MPos).

Agricultura respecto a...	MPos
Sanidad Pública	-0,716
Educación	-0,63
Desempleo	-0,422
Seguridad Ciudadana	-0,454
Infraestructuras	-0,124
Medioambiente	-0,161
Global	-0,418

Fuente: Elaboración propia a partir de Cuestionario (2007).

La inquietud media por la agricultura respecto al conjunto de temas planteados (MPos) es -0,418, lo que indica que en general la agricultura preocupa algo menos que el resto de los temas. Según los distintos ámbitos, la agricultura preocupa menos cuando es comparada con la sanidad pública y la educación, estando prácticamente al mismo nivel que las infraestructuras ó el medioambiente.

Al realizar la prueba no paramétrica de Mann-Whitney, se ha observado la existencia de diferencias significativas ($p < 0,05$) entre las preocupaciones medias calculadas, excepto en los casos de sanidad pública-agricultura y educación-agricultura, por un lado, desempleo-agricultura y seguridad ciudadana-agricultura, por otro, y finalmente infraestructuras-agricultura y medioambiente-agricultura (Cuadro III.8).

CUADRO III.8 Test de diferencias significativas entre las MPos ($p < 0,05$)

	Educación	Desempleo	Seguridad ciudadana	Infraestructura	Medioambiente
Sanidad Pública	U= 79700,00 p= 0,215	U= 91457,00 p= 0,0015	U= 49581,00 p= 0,000	U= 53593,00 p= 0,000	U= 56101,50 p= 0,000
Educación		U= 96192,00 p= 0,043	U= 57648,00 p= 0,000	U= 6001,03 p= 0,000	U= 71680,00 p= 0,030
Desempleo			U= 80287,50 p= 0,306	U= 81151,00 p= 0,000	U= 84155,50 p= 0,000
Seguridad Ciudadana				U= 54240,00 p= 0,001	U= 55951,50 p= 0,005
Infraestructuras					U= 82603,00 p= 0,712
Medioambiente					

Fuente: Elaboración propia.

Preocupación por la agricultura y su importancia en el futuro de Andalucía

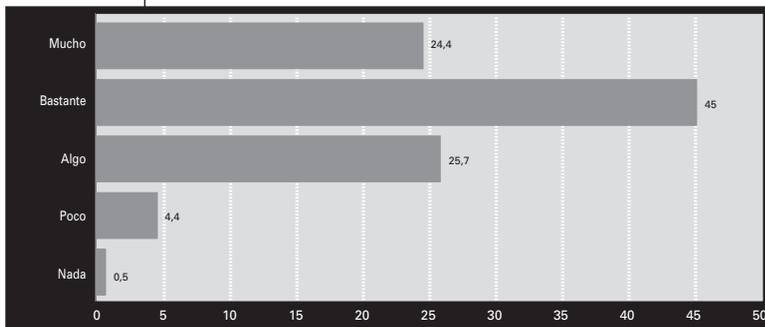
La cuantificación de la preocupación general por la agricultura por parte de los ciudadanos, se ha llevado a cabo mediante una escala ordinal del 1 (no me preocupa) al 5 (me preocupa mucho). El 69,4 por ciento de los entrevistados declara entre bastante y mucha preocupación. Solamente el 4,9 por ciento expresa ninguna ó poca inquietud al respecto (ver gráfico III.9). La preocupación media es 3,89 y la desviación típica 0,842. Por tanto, la gran mayoría de los encuestados tiene una alta preocupación por los temas relacionados con la agricultura, como precios, producción, calidad, contaminación, etc.

Los resultados obtenidos coinciden con los derivados del Agrobarómetro de Andalucía (IESA, 2006), donde al 68,1 por ciento de los andaluces les preocupan mucho ó bastante los temas relacionados con la agricultura.

Los encuestados de mayor edad ($\chi^2_3 = 23,679$; $p = 0,000$), con menor nivel de estudios ($\chi^2_3 = 8,985$; $p = 0,029$), empleados por cuenta ajena ($\chi^2_3 = 23,669$; $p = 0,000$), menores niveles de ingresos ($\chi^2_3 = 10,059$; $p = 0,018$), que residen

GRÁFICO III.9

Grado de preocupación de la sociedad andaluza por su agricultura. Porcentajes.



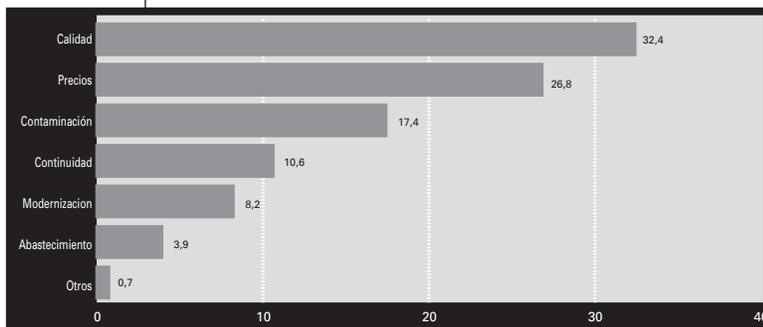
Fuente: Cuestionario (2007).

($\chi^2_2 = 13,556$; $p = 0,001$) ó han residido ($\chi^2_1 = 4,175$; $p = 0,041$) en zonas rurales, tienen familiares agricultores ó ganaderos ($\chi^2_1 = 12,440$; $p = 0,000$), ó que comentan la problemática de su actividad con ellos ($\chi^2_1 = 3,911$; $p = 0,048$) tienden más a preocuparse por la agricultura.

Para identificar, específicamente, cuál es el tema relacionado con la actividad agraria que preocupa más a la sociedad, se ofreció a los entrevistados la posibilidad de seleccionar de entre siete cuestiones las dos que más les preocupasen (Gráfico III.10). Se obtuvo que la calidad (32,4 por ciento) y los precios de los productos agrarios (26,8 por ciento) son las dos máximas inquietudes para la población andaluza, seguidas por la contaminación proveniente de dicha actividad (17,4 por ciento). El abastecimiento de productos agrarios, uno de los principales objetivos en los inicios de la

GRÁFICO III.10

Temas relacionados con la agricultura que preocupan a la sociedad andaluza. Porcentajes.



Fuente: Cuestionario (2007).

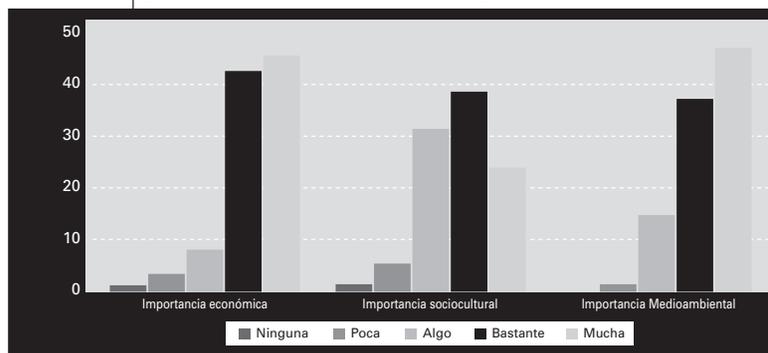
Política Agraria comunitaria y cuestión de gran preocupación social en los años 50, 60 e incluso en los 70, en la actualidad tan sólo inquieta al 3,9 por ciento de los entrevistados. Entre otras preocupaciones, se han mencionado las ayudas agrarias ó el uso eficiente del agua.

Respecto a los rasgos sociodemográficos que influyen en las consideraciones emitidas ($p < 0,05$), solamente se han detectado el sexo ($\chi^2_4 = 19,072$; $p = 0,004$) y el nivel de estudios ($\chi^2_2 = 28,880$; $p = 0,049$). Así, los hombres se decantan en mayor medida por la modernización de la actividad agraria y las mujeres por la contaminación proveniente de dicha actividad. En relación con el nivel de estudios destaca, por parte de las personas sin estudios, la preocupación por el abastecimiento de productos y de la modernización de la agricultura por los que poseen estudios superiores.

Con la intención de determinar la opinión de los encuestados sobre la importancia económica, sociocultural y medioambiental de la agricultura para el futuro sostenible de la región objeto de estudio, Andalucía, se ha utilizado una escala ordinal del 1 (ninguna importancia) al 5 (mucha importancia). Los resultados obtenidos se pueden ver en el gráfico III.11.

GRÁFICO III.11

Importancia económica, sociocultural y medioambiental de la agricultura para el futuro de Andalucía. Porcentajes.



Fuente: Cuestionario (2007).

La agricultura en el futuro andaluz tiene bastante ó mucha importancia económica para el 88 por ciento de los ciudadanos consultados (media 4,28, desviación típica 0,819). Se puede decir que la sociedad opina que la actividad agraria va a contribuir de forma considerable al futuro económico de la región.

La relevancia sociocultural de la actividad agraria es algo menor que la económica, al otorgarle el 62,3 por ciento de los encuestados entre bastante

y mucha importancia, siendo un 31,3 por ciento los que se limitan a señalar que tendrá algo de relevancia (Figura 16). Tan solo, el 6,4 por ciento afirma que tendrá poca o ninguna. La media es inferior a la anterior, 3,78, con una desviación algo superior 0,909.

La repercusión medioambiental de la actividad agraria es al menos bastante en el futuro de Andalucía para el 84,1 por ciento de los entrevistados, reduciéndose al 15,9 por ciento los que piensan que tendrá algo ó poca importancia, sin posicionarse nadie en ninguna relevancia; por lo que la importancia media es la mayor, 4,30 y la desviación típica la menor, 0,760. De modo que, los encuestados opinan que la agricultura va a tener bastante importancia en el futuro del medioambiente andaluz.

Por consiguiente, se aprecia un porcentaje similar de entrevistados (88 por ciento y 84,1 por ciento, respectivamente) que atribuyen a la actividad agraria entre mucha y bastante importancia económica y medioambiental para el futuro de Andalucía.

El sentimiento hacia la importancia económica, sociocultural y medioambiental atribuida por la población a la agricultura en Andalucía no se ve afectado significativamente por variables socioeconómicas o de vinculación con la agricultura y el medio rural ($p \geq 0,05$, en todos los casos).

Con carácter general, la opinión de los ciudadanos andaluces está en consonancia con la de los europeos, al mostrar el último Eurobarómetro realizado en materia agraria (Comisión Europea, 2008c) que un 90 por ciento de los mismos manifiesta que tanto la agricultura como las áreas rurales son relevantes para el futuro de la Comunidad Europea.

Cultivos con los que el ciudadano andaluz vincula su agricultura

Con la finalidad de identificar qué sistema agrario ó cultivo asocia el entrevistado al preguntarle sobre la agricultura andaluza, se solicitó que indicaran al menos dos cultivos ó sistemas. Así, se obtuvo que el 39,1 por ciento de la muestra relaciona la agricultura andaluza con el olivar, el 14 por ciento con el cereal y el 10,7 por ciento con las hortalizas (Gráfico III.12). Algo lógico debido a la relevancia socioeconómica y territorial de dichos cultivos en la región.

En el cuadro III.9 aparecen los distintos porcentajes obtenidos al respecto según la provincia de los encuestados.

CUADRO III.9

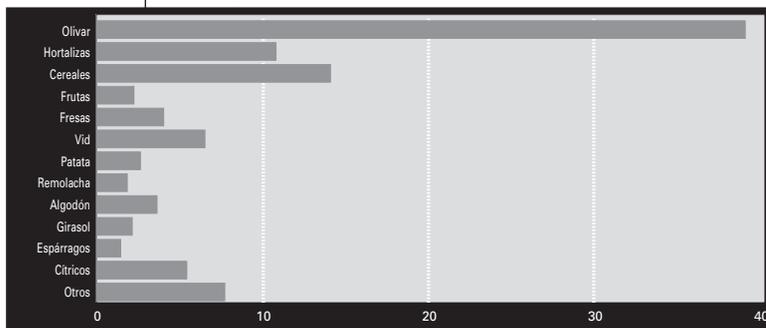
Distribución por provincias de los cultivos que la sociedad relaciona con la agricultura andaluza (porcentajes)

	Andalucía	Almería	Cádiz	Córdoba	Granada	Huelva	Jaén	Málaga	Sevilla
Olivar	39,1	21,3	42,5	42,3	35,5	26,5	48,5	43	46,3
Hortaliza	10,4	29,8	11,3	7,7	10,9	2	18,2	11,7	5,4
Cereal	14	0	12,3	15,4	10,9	12,2	9,1	13,3	17,7
Fruta	2,1	0	6,6	0	3,6	2	3	1,6	0
Fresa	4	2,1	3,8	3,8	2,7	28,6	0	2,3	0,7
Vid	6,4	0	4,7	7,7	5,5	6,1	9,1	7	8,8
Patata	2,5	0	3,8	2,6	4,5	0	1,5	3,1	2
Remolacha	1,7	0	2,8	0	2,7	4,1	1,5	1,6	0,7
Algodón	3,5	0	3,8	6,4	0,9	2	1,5	0	8,8
Girasol	2	0	0,9	3,8	0	2	0	0,8	3,4
Espárrago	1,3	0	0,9	0	7,3	0	0	0,8	0
Cítrico	5,3	0	5,7	7,7	2,7	4,1	1,5	10,9	4,1
Otros	7,6	46,8	0,9	2,6	12,7	10,2	6,1	3,9	2

Fuente: Cuestionario (2007).

GRÁFICO III.12

Cultivos con los que la sociedad relaciona la agricultura andaluza. Porcentajes.



Fuente: Cuestionario (2007).

Como se puede ver, un 21,3 por ciento de los encuestados en Almería asocian la agricultura con el olivar, un 29,8 por ciento con las hortalizas y un 2,1 por ciento con la fresa, el resto de los individuos, el 46,8 por ciento, la identifican con otros cultivos. Dentro de este último porcentaje, el 50 por ciento vincula la agricultura andaluza con los pimientos y el

13,6 por ciento con los calabacines, siendo el primer cultivo nombrado únicamente por dos personas más en la totalidad de la muestra y el segundo por ninguna otra.

En Cádiz se produce una mayor variedad en la selección, ya que si bien los tres primeros coinciden con los elegidos globalmente, el olivar con un 42,5 por ciento, los cereales con un 12,3 por ciento y las hortalizas con un 11,3 por ciento, aparecen nueve cultivos más (ver cuadro III.9). Entre estos últimos predominan las frutas y cítricos con un 6,6 por ciento y 5,7 por ciento respectivamente, la vid con un 4,7 por ciento, y la fresa, patata y algodón con un 3,8 por ciento de elecciones cada uno.

En Córdoba, el 42,3 por ciento vincula la agricultura con el olivar, el 15,4 por ciento con el cereal, y el 7,7 por ciento con las hortalizas, vid y cítricos, predominando la selección de los cítricos y vid en la zona de la Campiña Cordobesa. El algodón es escogido por el 6,4 por ciento.

Para el 35,5 por ciento de los encuestados en Granada, el olivar representa a la agricultura andaluza, vinculándola el 10,9 por ciento con las hortalizas y con los cereales. El 7,3 por ciento elige los espárragos, siendo la provincia donde más se ha mencionado dicho cultivo sobre todo en Granada capital, la Vega y algunos municipios del norte de la provincia, y el 5,5 por ciento la vid. Entre el 14,7 por ciento, que se ha incluido en otros cultivos, aparece un 43 por ciento de cultivos tropicales, muy frecuentes en el área costera.

En Huelva la opinión general se altera, al mencionar el 28,6 por ciento de los entrevistados la fresa, pasando el olivar a la segunda posición con un 26,5 por ciento. En tercer lugar, se situarían los cereales, elegidos por el 12,2 por ciento, siendo las hortalizas aludidas tan sólo por un 2 por ciento, el menor porcentaje de todas las provincias. La vid aparece para el 6,1 por ciento y otros cultivos para el 10,2 por ciento, donde se incluirían la frambuesa, la almendra o el alcornoque.

El olivar es nombrado por el 48,5 por ciento de los jienenses consultados, el mayor porcentaje de todas las provincias, seguido de las hortalizas con el 18,2 por ciento de las elecciones, y los cereales y la vid con el 9,1 por ciento en cada caso.

En Málaga, de nuevo el olivar predomina en las respuestas de los encuestados con un 43 por ciento de las elecciones, seguido del cereal con un 13,3 por ciento y las hortalizas con un 11,7 por ciento, alcanzando los cítricos el 10,9 por ciento y la vid el 7 por ciento.

Por último, en la provincia de Sevilla, el 46,3 por ciento de los individuos sondeados elige el olivar y el 17,7 por ciento los cereales, disminuyendo el porcentaje que mencionan las hortalizas al 5,4 por ciento. Como ha

ocurrido en casos anteriores (ver Tabla 9), la vid también aparece entre las más elegidas con el 8,8 por ciento, tanto por ciento que coincide con el del algodón, siendo la provincia donde dicho cultivo ha destacado más, sobre todo en su zona de campiña.

Se puede apreciar como el olivar es el cultivo dominante independientemente de la provincia donde reside el entrevistado. Además, los sistemas agrarios más característicos de cada provincia son, por lógica, los que más vincula el entrevistado con la agricultura andaluza.

Las variables que explican de forma significativa ($p < 0,05$) el tipo de cultivo referido son residir en un municipio litoral ($\chi^2_4 = 51,394$; $p = 0,000$) y el tipo de residencia habitual ($\chi^2_8 = 45,242$; $p = 0,005$). De este modo, se puede observar que en los municipios litorales se eligen de forma más destacada las hortalizas, frutas, fresas y cítricos, mientras que en zonas interiores se tiende a seleccionar el olivar, cereal, algodón y girasol. En lo referente a la residencia habitual, los habitantes urbanos y metropolitanos nombran más las hortalizas y frutas que los rurales, que se decantan por los cereales y otros cultivos.

III.4 | **La opinión pública y la Política Agraria Común**

A continuación, se detalla la opinión de los ciudadanos sobre la PAC y su presupuesto (Bloque II), presentando, al igual que en el apartado anterior, las distribuciones de frecuencias de las variables, la media, la desviación típica, y las relaciones bivariantes (test χ^2 a partir de las tablas de contingencia, $p < 0,05$).

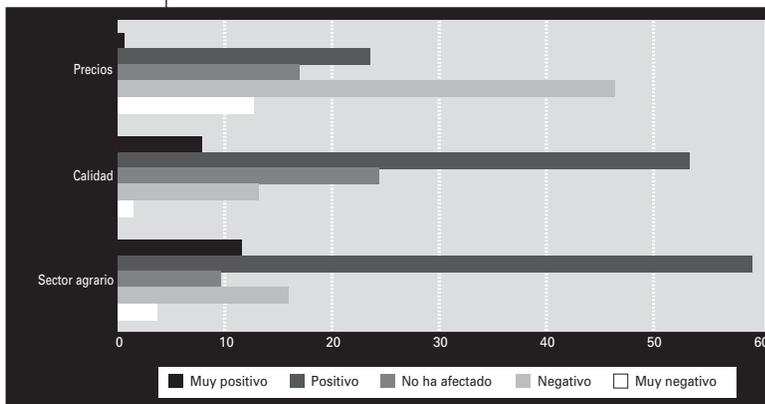
Además, se muestra la información derivada de dos modelos econométricos de regresión logística: “Nivel de conocimiento sobre PAC” y “Nivel de Importancia de estar informado sobre PAC”.

El impacto de la PAC en la agricultura y su presupuesto

En primer lugar, se recogieron las opiniones de los ciudadanos andaluces, sobre el impacto de la PAC en la agricultura andaluza, en la calidad y en los precios de los productos, en función de una escala nominal con cinco posiciones: muy positiva; positiva; no ha afectado; negativa; y muy negativa (Gráfico III.13).

GRÁFICO III.13

El impacto de la Política Agraria Común en la agricultura andaluza en los últimos 20 años. Porcentajes.



Fuente: Cuestionario (2007).

El 70,8 por ciento de los ciudadanos consideran que el impacto de la PAC en el sector agrario en general ha sido al menos positivo. La quinta parte (19,6 por ciento) tiene, en cambio, una opinión entre negativa y muy negativa al respecto. Han influido en las respuestas el nivel de estudios ($\chi^2_{12} = 27,304$; $p = 0,007$) y residir en un municipio litoral ($\chi^2_4 = 9,664$; $p = 0,046$), en el sentido de mayor percepción positiva del impacto de la PAC por los entrevistados con estudios superiores ó no residentes en municipios del litoral andaluz.

Sobre la calidad de los productos agrarios, el 61,1 por ciento piensa que la Unión Europea ha afectado positivamente y muy positivamente en dicha calidad, mientras que el 24,4 por ciento opina que no ha afectado. Los más jóvenes, de menos de 45 años ($\chi^2_{12} = 38,445$; $p = 0,000$), estiman positiva la influencia de la PAC en la calidad, del mismo modo que los sujetos con mayor nivel de estudios ($\chi^2_{12} = 29,012$; $p = 0,004$).

El 59,1 por ciento afirma que la PAC ha afectado negativa ó muy negativamente en el precio de los productos agrarios, en el sentido de encarecer los precios de los productos. No obstante, para el 31,1 por ciento la PAC ha tenido un efecto positivo ó muy positivo.

Para identificar las prioridades sociales en relación con la dotación de las partidas presupuestarias de la UE, se propuso a los encuestados que como responsables del presupuesto comunitario repartieran 100 unidades monetarias entre las principales partidas (Agricultura, Desarrollo rural, Inmigración y seguridad ciudadana e Infraestructuras, desarrollo tecnológico y formación).

Desde el punto de vista social, la “Agricultura” debería recibir el 27,5 por ciento del presupuesto, las “Infraestructuras, desarrollo tecnológico y formación” el 29,6 por ciento, la “Inmigración y seguridad ciudadana” el 21,7 por ciento y el “Desarrollo rural” el 21,1 por ciento.

De lo anterior se desprende que la agricultura sería la segunda actividad económica en la percepción de fondos comunitarios. Sin embargo, se ha podido apreciar, durante la ejecución de la encuesta, que en la partida “Inmigración y seguridad ciudadana” han existido ciertas reticencias por parte de algunos entrevistados a dotarla con fondos, debido principalmente a un prejuicio ante lo que entienden como “ayuda a la inmigración”. Este hecho ha redundado en beneficio de las otras partidas, por lo que se puede intuir cierto sesgo en la distribución porcentual obtenida.

En el cuadro III.10 se ofrecen los valores medios y extremos del reparto presupuestario llevado a cabo por la sociedad.

CUADRO III.10 **Porcentajes de los valores medios y extremos del reparto presupuestario llevado a cabo por la sociedad. *Porcentaje***

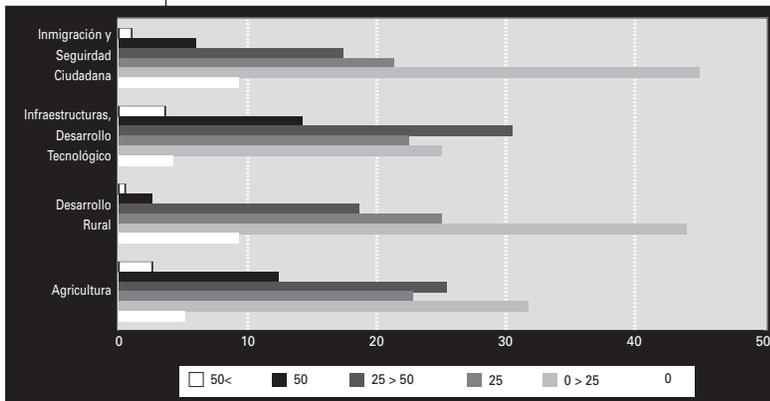
Partidas presupuestarias	Media	≤ 10 del presupuesto	≥ 50 del presupuesto
Agricultura	27,5	6,7	15,5
Desarrollo rural	21,11	12,9	3,5
Infraestructuras, desarrollo tecnológico y formación	21,75	9,4	18,6
Inmigración y seguridad ciudadana	29,63	18,3	7,5

Fuente: Elaboración propia a partir de Cuestionario (2007).

Específicamente, el 6,7 por ciento de los entrevistados concede menos de un 10 por ciento a la actividad agraria, siendo el 5,1 por ciento (ver Gráfico III.14) los que no asignan nada a dicha actividad, mientras que alrededor de un 16 por ciento le destina más del 50 por ciento del presupuesto.

GRÁFICO III.14

Distribución porcentual de la cantidad monetaria asignada por la sociedad entre las principales partidas presupuestarias de la Unión Europea. Porcentajes.



Fuente: Cuestionario (2007).

Los residentes de zonas metropolitanas y urbanas ($\chi^2_6 = 26,947$; $p = 0,000$), especialmente los primeros, también tienden a otorgar menos cantidad de dinero a esta actividad, frente a los habitantes rurales. Los que han residido alguna vez en una zona rural ($\chi^2_3 = 8,099$; $p = 0,044$) contribuyen en mayor cuantía con la misma, como aquellos que poseen familiares agricultores ó ganaderos ($\chi^2_3 = 14,420$; $p = 0,002$), ó son parientes de primer grado ($\chi^2_6 = 16,017$; $p = 0,001$).

Al analizar si la asignación destinada a la partida de agricultura, por un lado, y a la partida de desarrollo rural, por otro, aparecen relacionadas, el coeficiente de correlación de Pearson no resulta significativo ($r_{x1x2} = -0,071$; $p = 0,153$). De modo que, los encuestados para asignar el presupuesto no vinculan desarrollo rural con agricultura.

Con la intención de identificar la opinión social sobre el presupuesto asignado a la agricultura por parte de la UE, se plantearon, junto con la cuestión anterior, cuatro afirmaciones relacionadas con el apoyo financiero dedicado a esta actividad. Así, se solicitó a los encuestados, mediante una escala de cinco posiciones (desde totalmente en desacuerdo; hasta totalmente de acuerdo), que manifestaran su grado de acuerdo o desacuerdo acerca de cuatro afirmaciones.

En la primera afirmación, sobre si la agricultura recibe demasiado dinero del gobierno, el 42,9 por ciento de la muestra manifiesta su desacuerdo,

y el 24,4 por ciento tienen una opinión de indiferencia (posición 3 de la escala). De ello, se deduce cierta tendencia a opinar que la agricultura no recibe demasiado dinero del gobierno.

Los entrevistados con estudios superiores ($\chi^2_{12} = 39,901$; $p = 0,000$) expresan un mayor acuerdo frente a dicha afirmación. Por el contrario, los habitantes en áreas rurales ($\chi^2_8 = 31,753$; $p = 0,000$) muestran una mayor tendencia al desacuerdo. También se produciría esta tendencia en los sujetos que han vivido previamente en una zona rural ($\chi^2_4 = 13,263$; $p = 0,010$), los que poseen familiares agricultores ó ganaderos ($\chi^2_4 = 11,526$; $p = 0,021$), ó si estos les comentan habitualmente la problemática de la actividad agraria ($\chi^2_4 = 12,092$; $p = 0,007$).

Al confrontar los resultados obtenidos con los del Eurobarómetro (Comisión Europea, 2008c), se observa como el 43 por ciento de los ciudadanos europeos piensan que la asignación presupuestaria que recibe la agricultura y el desarrollo rural es la adecuada, e incluso el 16 por ciento que es insuficiente. Dichas opiniones a nivel Europeo están conformes con las obtenidas en la investigación realizada. Sin embargo, en el Eurobarómetro no se diferencia entre las dos partidas presupuestarias de agricultura y desarrollo rural.

En la siguiente afirmación, la mayoría de los entrevistados (78,2 por ciento) no están de acuerdo acerca de que la agricultura no debe seguir siendo apoyada financieramente, tendiendo el 10,1 por ciento al acuerdo. Esta opinión es lógica si consideramos los resultados de la cuestión anteriormente comentada.

Las mujeres ($\chi^2_4 = 15,731$; $p = 0,003$), las personas de más edad ($\chi^2_{12} = 25,356$; $p = 0,013$), haber residido en zona rural ($\chi^2_4 = 12,390$; $p = 0,015$) ó la cercanía de parentesco con familiares agricultores ($\chi^2_8 = 32,229$; $p = 0,000$) condicionan estar más en desacuerdo.

Las opiniones vertidas en la investigación efectuada parecen acordes con los resultados del Agrobarómetro de Andalucía (IESA, 2006). En el citado estudio, se obtuvo que un 84,7 por ciento de los encuestados está a favor de que los gobiernos garanticen las rentas agrarias, es decir, de la necesidad de algún tipo de política proteccionista, manifestando incluso el 52,3 por ciento la insuficiencia del dinero público destinado a la agricultura.

En relación con que la agricultura no debe seguir siendo apoyada financieramente excepto si crea empleo y cuida el medioambiente, el 48,9 por ciento de los encuestados está al menos de acuerdo, adoptando el 36,6 por ciento una posición de desacuerdo y muy en desacuerdo.

Igualmente, en el Eurobarómetro (Comisión Europea, 2008c) el 50 por ciento de los ciudadanos reduciría las ayudas a la agricultura si no se respetan los

estándares medioambientales. En el Agrobarómetro andaluz este porcentaje de respuestas aumenta hasta el 87 por ciento de los entrevistados, que muestran su consenso ante el hecho de que las ayudas deben concederse si se crea empleo y se cuida el medioambiente. Al mismo tiempo, el 75 por ciento está en contra de suprimir las ayudas que reciben los agricultores, ya que éstas sirven para mejorar la agricultura andaluza.

En la última afirmación, los grandes agricultores son los principales beneficiarios de la PAC, un grupo mayoritario de los entrevistados (70,1 por ciento) está de acuerdo y muy de acuerdo con dicho enunciado. Por el contrario, menos del 20 por ciento está en desacuerdo y muy en desacuerdo. De modo que, se da una tendencia al acuerdo ante la visión de que los grandes agricultores son los que más se benefician de la PAC.

Los hombres ($\chi^2_4 = 15,266$; $p = 0,004$), encuestados de más edad ($\chi^2_{12} = 23,837$; $p = 0,021$), con menor nivel de estudios ($\chi^2_{12} = 25,025$; $p = 0,015$) ó que residen en municipios interiores ($\chi^2_4 = 10,383$; $p = 0,034$) tienden más al acuerdo. Además, cuando los parientes agricultores les comentan los problemas que rodean a la agricultura ($\chi^2_4 = 12,046$; $p = 0,017$) ó realizan más visitas al entorno rural ($\chi^2_{12} = 22,988$; $p = 0,028$) el acuerdo también es mayor.

En el Agrobarómetro andaluz de 2005 (IESA, 2006) el 63 por ciento de la muestra piensa, igualmente, que el grupo más beneficiado por la política agraria de la UE son los grandes agricultores.

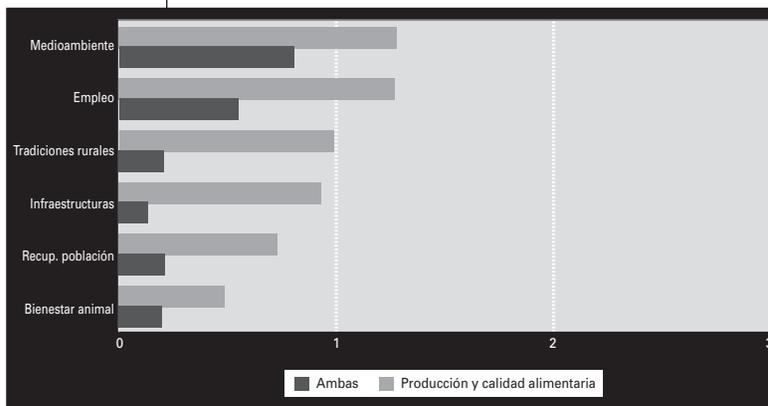
En la última de las preguntas relacionadas con el presupuesto de la PAC, se solicitó a los entrevistados que eligieran a qué demanda agraria preferían dedicar una mayor parte del presupuesto, comparando la “producción y calidad alimentaria” y distintos objetivos sociales y medioambientales (Gráfico III.15).

Al preguntar sobre la producción y calidad alimentaria y el medioambiente y paisaje rural, el 60,6 por ciento de los entrevistados les asigna a ambos objetivos la misma cuantía de dinero, mientras un 26,9 por ciento se inclina por la producción y calidad alimentaria. Los sujetos mayores de 45 años ($\chi^2_6 = 18,511$; $p = 0,005$) ó con menor nivel de estudios ($\chi^2_6 = 12,852$; $p = 0,045$) son los que otorgan en mayor medida sus impuestos a la producción y calidad alimentaria.

Al comparar la producción y calidad alimentaria con el empleo rural, el 53,3 por ciento, porcentaje algo inferior al anterior, responde “los dos por igual”. Aquellos que prefieren destinar mayor cantidad monetaria a la producción y calidad alimentaria son el 22,6 por ciento, mientras el 24,1 por ciento se decanta por el empleo. La única variable que condiciona dichas opiniones es el nivel de estudios ($\chi^2_6 = 14,306$; $p = 0,026$), de modo que a menor nivel de estudios más apoyo se presta al empleo rural.

GRÁFICO III.15

Demandas de política agraria a las que preferiría dedicar una mayor parte del presupuesto comunitario. Porcentajes.



Fuente: Cuestionario (2007).

En relación con la producción y calidad alimentaria y la conservación de tradiciones rurales, el 52,1 por ciento de la población dirige más dinero a la producción, siendo el 16,7 por ciento los que prefieren la conservación de tradiciones. Las características sociodemográficas que poseen una relación significativa con las contestaciones son la edad ($\chi^2_6 = 14,487$; $p = 0,025$) y el nivel de estudios ($\chi^2_6 = 14,576$; $p = 0,024$), siendo los jóvenes ó los que tienen estudios superiores los que tienden más a la producción y calidad alimentaria.

Al comparar la producción y calidad alimentaria con las infraestructuras rurales, se obtiene una mayoría, 58,3 por ciento, que concede el mismo presupuesto en ambos casos, prefiriendo el 29,9 por ciento otorgar más dinero a las infraestructuras.

En lo relativo a la producción y calidad alimentaria y la recuperación de la población rural, el 47,7 por ciento destina la misma asignación a los dos objetivos, inclinándose el 26,4 por ciento hacia recuperar la población y el 25,9 por ciento hacia la producción. Los encuestados sin estudios ó con estudios primarios ($\chi^2_6 = 19,403$; $p = 0,004$) dirigen una mayor cantidad de sus impuestos a la recuperación de la población rural, y los que poseen estudios superiores a la producción y calidad alimentaria.

Finalmente, entre producción y calidad alimentaria y bienestar animal, los recursos deberían ir destinados, según el 52,9 por ciento de los individuos, a ambos objetivos por igual. Del resto, el 28,9 por ciento financia en mayor medida la producción y el 18,1 por ciento el bienestar de los animales. La

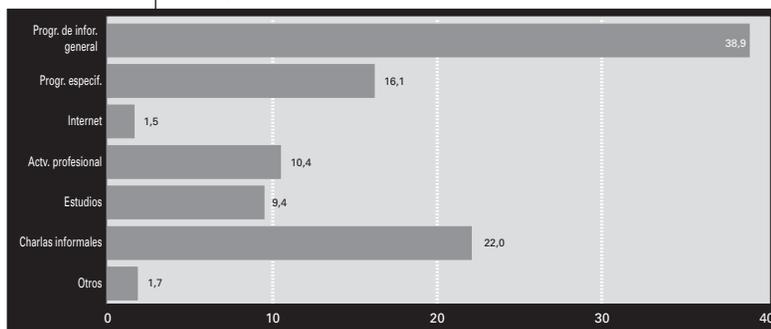
mujer ($\chi^2_2 = 10,837$; $p = 0,0054$) se inclina más por financiar el bienestar animal, al igual que los más jóvenes ($\chi^2_6 = 24,536$; $p = 0,000$). En cambio, los entrevistados con familiares agricultores ó ganaderos ($\chi^2_2 = 7,454$; $p = 0,024$) tienden más a apoyar la producción y calidad alimentaria.

Nivel de Conocimiento de la PAC en la sociedad andaluza

El 63,8 por ciento de los encuestados afirma "haber oído hablar de la PAC". Los hombres ($\chi^2_2 = 14,743$; $p = 0,000$), personas de más edad ($\chi^2_3 = 11,142$; $p = 0,011$), sujetos con estudios superiores ($\chi^2_3 = 38,913$; $p = 0,000$), que poseen ingresos medios ($\chi^2_2 = 8,682$; $p = 0,034$) ó con familiares agricultores ó ganaderos ($\chi^2_3 = 4,763$; $p = 0,029$) han oído hablar de la PAC en mayor medida.

Entre las principales fuentes de información sobre la Política Agraria de la UE, el 38,9 por ciento de la muestra manifiesta estar informada por los medios de comunicación de carácter general. De los anteriores, el 13,3 por ciento de los mismos se instruye exclusivamente en dichos medios y el 36,9 por ciento, además de en dichos medios, en charlas informales con familiares y amigos. La segunda fuente más importante (Gráfico III.16) son las charlas informales con familiares y amigos, siendo la menos relevante Internet.

GRÁFICO III.16 Principales fuentes de conocimiento sobre Pac. Porcentajes.



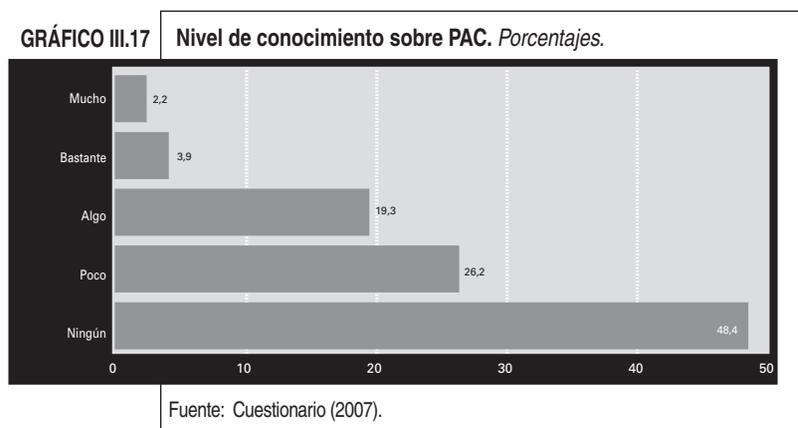
Fuente: Cuestionario (2007).

En zonas urbanas y metropolitanas ($\chi^2_{12} = 24,631$; $p = 0,017$) utilizan los medios de comunicación generales e Internet más que en zonas rurales. A los habitantes que residen o han residido en zonas rurales ($\chi^2_{12} = 24,818$; $p = 0,016$), la información les proviene de la actividad profesional, las charlas informales con familiares y amigos y los medios de comunicación específicos sobre temas agrarios. A su vez, aquellos con familiares

agricultores ($\chi^2_6 = 14,172$; $p = 0,028$), particularmente de primer grado ($\chi^2_{12} = 31,738$; $p = 0,002$), tienen como fuente de información a dichos familiares, además de su propia actividad profesional y los programas agrarios.

Si se comparan los resultados obtenidos con el Agrobarómetro de 2005 (IESA, 2006), llama la atención que en dicha encuesta sólo el 27,7 por ciento de la población andaluza ha oído hablar de la PAC, frente al 63,8 por ciento del presente estudio. Esta constatación puede ser debida al momento de realización de la presente encuesta, se gestaba la nueva regulación hacia el algodón, y la importancia otorgada por algunos medios de comunicación de carácter general a los acontecimientos que rodearon esta nueva normativa. Así, el porcentaje obtenido en esta investigación se aproxima más al del Eurobarómetro (Comisión Europea, 2008c), donde el 47 por ciento de los ciudadanos afirman haber oído hablar de la política agraria, lo que confirma su dependencia del momento de realización de la encuesta, al ser un tema mediático.

Para cuantificar el nivel de conocimiento general de los ciudadanos sobre la PAC, se empleó una escala ordinal de cinco posiciones: 1 (ningún conocimiento) al 5 (profundos conocimientos). El porcentaje de desconocimiento (posición 1 y 2) es del 60,3 por ciento. Solo el 9,5 por ciento afirma estar instruido con un grado alto (posiciones 4 y 5), como se observa en el gráfico III.17. La media del conocimiento se sitúa en 2,33, con una desviación típica de 0,971.



Para estudiar la influencia de las variables sociodemográficas y de estilos de vida en el conocimiento existente sobre la PAC (CONOPAC), se ha ajustado un modelo binario de regresión logística. Así, a partir de los cinco niveles utilizados para la cuantificación del nivel de conocimiento sobre la PAC (desde 1= ningún; hasta 5= mucho), se ha definido la variable dependiente, Y_i^c (CONOPAC), de la siguiente forma.

$CONOPAC_i = 0$ “conocimientos escasos”, el individuo i atribuye valores 1 y 2 de la escala;

$CONOPAC_i = 1$ “conocimientos medios-altos”, el individuo i atribuye valores 3, 4 ó 5 de la escala.

Las variables explicativas, x_i^c , incorporadas en la especificación de partida del modelo, al resultar significativas al 5 por ciento en relación con la variable endógena mediante la realización de test χ^2 , aparecen en el cuadro III.11 que se muestra a continuación.

Previamente a la inclusión en el modelo de estas variables, se ha comprobado la existencia de multicolinealidad entre ellas, realizando el test χ^2 (ver cuadro II.1, Anexo II), y después, en caso de existir relación significativa y para determinar su intensidad, se han calculado varios coeficientes de correlación o asociación, dependiendo de la naturaleza de las variables, entre ellas (Coeficiente de Spearman; Coeficiente Eta, Coeficiente Lambda, Coeficiente de Contingencia y Coeficiente Gamma) (ver cuadro II.2, Anexo II).

Con la finalidad de evitar la colinealidad, y atendiendo a criterios de interés para el estudio, así como a los coeficientes de correlación con la variable dependiente (ver cuadro II.3, Anexo II), no se incluyeron en el modelo las variables número de visitas a zonas rurales al año y poseer familiares agricultores ó ganaderos.

En el modelo final, cuyos resultados se presentan en el cuadro III.12, se eliminó la variable edad, por carecer de significación según el test de razón de verosimilitud. El ajuste es significativo ($p = 0,000$), y el Porcentaje de Clasificación Correcta del 76,6 por ciento.

Basado en las características y opiniones personales de los sujetos, el análisis de los coeficientes de las variables consideradas muestra que los hombres tienen más probabilidad de tener un conocimiento medio-alto sobre dicha política que las mujeres. El Odd ratio (exp (b)) completaría esta información, indicando que por el hecho de ser hombre se tienen casi tres veces más posibilidades de saber sobre la PAC. Este fenómeno podría estar relacionado con el menor interés por la política y sus aspectos que, hoy en día, siguen manifestando las mujeres frente a los hombres (Fuente y Ortiz, 2005).

El nivel de estudios del entrevistado es otra variable que influye en el nivel de conocimiento sobre la política agraria de la UE. Aquellos encuestados sin estudios, con estudios primarios y estudios secundarios tienen menos probabilidad de tener un conocimiento medio-alto de dicha política que los que poseen estudios universitarios, específicamente el 87 por ciento, 74 por ciento y 53 por ciento menos, respectivamente.

CUADRO III.11

VARIABLES explicativas del modelo de partida “Nivel de conocimiento sobre PAC”

VARIABLES	Código de las variables	Niveles de las variables
Sexo	SEXO	0= Mujer
		1= Hombre
Edad	EDAD	1= Entre 18 y 32 años
		2= Entre 33 y 46 años
		3= Entre 47 y 60 años
		4= Más de 60 años
Nivel de Estudios	ESTUD	1= Sin estudios
		2= Estudios primarios
		3= Estudios secundarios
		4= Estudios universitarios
Reside en un municipio de costa	COSTA	0= No
		1= Sí
¿Posee familiares agricultores o ganaderos?	FAMIAG	0= No
Visitas a zonas rurales en el último año	VISITA	1= Nunca
		2= Alguna vez (hasta 3 veces año)
		3= A menudo (hasta 6 veces año)
		4= Muy a menudo (más de 6 veces año)
Grado de preocupación por la agricultura	PREOAG	1= Bajo
		2= Medio
		3= Alto
Impacto de la PAC en la agricultura andaluza	IMPACT	1= Poco
		2= Algo
		3= Mucho
La agricultura recibe demasiado dinero	DINEAGR	1= Desacuerdo
		2= Indiferencia
		3= Acuerdo

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO III.12

Modelo de regresión logística “Nivel de conocimiento sobre la PAC”.

	B	E.T.	Significación	Nivel significación	Exp(B)
Sexo	1,09	0,284	0,000	**	2,974
Estudios			0,000	**	
Estudios (1)	-2,056	0,648	0,002	**	0,128
Estudios (2)	-1,358	0,38	0,000	**	0,257
Estudios (3)	-0,759	0,327	0,020	*	0,468
Costa	-1,165	0,318	0,000	**	0,312
Preocag			0,000	**	
Preocag (1)	-1,62	0,417	0,000	**	0,198
Preocag (2)	-0,267	0,329	0,414	n.s.	0,766
Impact			0,013	*	
Impact (1)	-0,644	0,371	0,083	n.s.	0,525
Impact (2)	-1,491	0,585	0,011	*	0,225
Dineagr			0,003	**	
Dineagr (1)	0,085	0,344	0,804	n.s.	1,089
Dineagr (2)	-1,122	0,424	0,008	*	0,326
Constante	0,334	0,457	0,466	n.s.	

-2 log de verosimilitud= 342,840. Razón de verosimilitud= 76,620.
g.l.= 12; Signif.= 0,000 . % de clasificación correcto= 76,6%.

R cuadrado de Nagelkerke= 0,281

**nivel de significación al 1 por ciento;

* nivel de significación al 5 por ciento; n.s. no significativa

Fuente: Elaboración propia.

Para las variables discretas con más de dos categorías, se han estimado las inferencias de significación correspondientes a los posibles cambios en sus niveles de referencia (Cuadros III.13, III.14, III.15 y III.16). Por lo que se refiere a la variable nivel de estudios (Cuadro III.13), no existen diferencias significativas entre sin estudios, primarios y secundarios.

CUADRO III.13**Resultados de contrastes de significación entre niveles de la variable estudios.**

Categorías	Sin estudios		Primarios		Secundarios		Universitarios	
Sin estudios			0,408	n.s.	0,082	n.s.	0,002	**
Primarios					0,141	n.s.	0,000	**
Secundarios							0,020	*
Universitarios								

**nivel de significación al 0,01;

* nivel de significación al 0,05; n. s. No significativa

Fuente: Cuestionario (2007).

En lo tocante a si los entrevistados residen en un municipio litoral de Andalucía, los resultados revelan que aquellos con residencia habitual en un municipio del litoral presentan menos probabilidad (68 por ciento, aproximadamente) de conocer la PAC de forma media-alta que los que habitan en municipios interiores. Este resultado parece lógico si pensamos en la importancia del sector servicios, particularmente el turismo, en las zonas costeras en general, y más concretamente en las de Andalucía Occidental.

Asimismo, un bajo nivel de preocupación por la agricultura también condiciona una menor probabilidad de disponer de un nivel medio-alto de conocimiento sobre la PAC, como indica el Odd Ratio, un 76 por ciento menos. En el cuadro III.14, se puede observar que no existen diferencias significativas entre tener una preocupación por la agricultura media y alta.

CUADRO III.14**Resultados de contrastes de significación entre niveles de la variable grado de preocupación por la agricultura.**

Categorías	Bajo		Medio		Alto	
Bajo			0,000	**	0,000	**
Medio					0,414	n.s.
Alto						

**nivel de significación al 0,01;

* nivel de significación al 0,05; n. s. No significativa.

Fuente: Cuestionario (2007).

En relación con la opinión sobre el impacto de la PAC en la agricultura andaluza en general, los entrevistados que manifiestan que la PAC no ha afectado a la agricultura tienen menos probabilidades de tener un conocimiento medio-alto sobre dicha política que los que piensan que ha tenido un impacto positivo. Destaca la escasez de diferencia significativa ($p \geq 0,05$) entre las categorías de opiniones extremas (Cuadro III.15).

CUADRO III.15

Resultados de contrastes de significación entre niveles de la variable impacto de la PAC en la agricultura andaluza.

Categorías	Negativo	No ha afectado	Positivo
Negativo		0,198	n.s.
No ha afectado			0,011
Positivo			

**nivel de significación al 0,01;

* nivel de significación al 0,05; n. s. No significativa

Fuente: Cuestionario (2007).

Por último, los que se muestran indiferentes con que “la agricultura recibe demasiado dinero del gobierno” tienen menos probabilidades de tener un conocimiento medio-alto sobre la misma en comparación con los que están de acuerdo ante tal afirmación, informando el Odd Ratio de que poseen un 67 por ciento menos posibilidades de emplazarse en el grupo del conocimiento medio-alto. No existen diferencias significativas entre los que están de acuerdo y en desacuerdo (Cuadro III.16).

CUADRO III.16

Resultados de contrastes de significación entre niveles de la variable la agricultura recibe demasiado dinero del gobierno.

Categorías	Desacuerdo	Indiferencia	Acuerdo
Desacuerdo		0,1001	*
Indiferencia			0,008
Acuerdo			

**nivel de significación al 0,01;

* nivel de significación al 0,05; n. s. No significativa

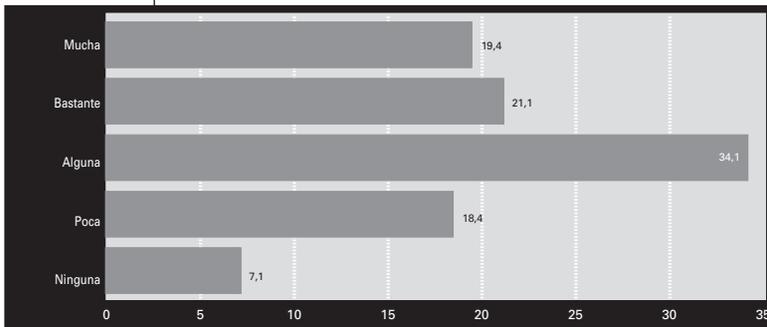
Fuente: Cuestionario (2007).

Consecuentemente, las personas con una mayor probabilidad de no tener ó tener muy escasos conocimientos sobre la PAC son mujeres, con estudios primarios ó inferiores, residentes en municipios interiores, con poca preocupación por la agricultura, que opinan que la PAC no ha afectado a la agricultura y que se muestran indiferentes ante la afirmación de que la agricultura recibe demasiado dinero del gobierno.

Nivel de importancia de estar informado sobre PAC para la sociedad andaluza

Con el propósito de medir el nivel de importancia que el entrevistado concede a estar informado sobre la PAC, se ha utilizado una escala ordinal del 1 (ninguna importancia) al 5 (total importancia), obteniéndose que el 40,5 por ciento le confieren bastante ó mucha importancia, y un porcentaje considerable (34,1 por ciento) alguna importancia (Gráfico III.18). La importancia media otorgada es 3,27, con una desviación típica elevada (1,176).

GRÁFICO III.18 Nivel de importancia de estar informado sobre la PAC. *Porcentajes.*



Fuente: Cuestionario (2007).

CUADRO III.17

VARIABLES explicativas del modelo de partida “Nivel de importancia de estar informado sobre PAC”.

VARIABLES	Código de las variables	Niveles de las variables
Nivel de Estudios	ESTUD	1= Sin estudios
		2= Estudios primarios
		3= Estudios secundarios
		4= Estudios universitarios
Nivel de Ingresos del hogar	INGR	1= Menos de 1.300
		2= Entre 1.301 y 2.300
		3= Entre 2.301 y 3.300
		4= Más de 3.300
Habita en zona rural, urbana o metropolitana	TIPORES	1= Rural
		2= Urbano
		3= Metropolitano
Reside en un municipio de costa	COSTA	0= No
		1= Sí
¿Posee familiares agricultores o ganaderos?	FAMIAG	0= No
		1= Sí
Visitas a zonas rurales en el último año	VISITA	1= Nunca
		2= Alguna vez (hasta 3 veces/año)
		3= A menudo (hasta 6 veces/año)
		4= Muy a menudo (más de 6 veces)
Ha elegido a la agricultura para fomentarla en Andalucía	FOMENAG	0= No
		1= Sí
Grado de preocupación por la agricultura	PREOAG	1= Bajo
		2= Medio
		3= Alto
¿Ha oído hablar de la PAC?	OIRPAC	0= No
		1= Sí
Nivel de conocimiento sobre PAC	CONOPAC	1= Bajo
		2= Medio
		3= Alto
Dirige sus impuestos en mayor medida a la agricultura o al desarrollo rural	IMPUEAG	1= Agricultura
		2= Desarrollo rural
La agricultura recibe demasiado dinero	DINEAG	1= Desacuerdo
		2= Indiferencia
		3= Acuerdo
La agricultura no debe seguir siendo apoyada financieramente	APOYAG	1= Desacuerdo
		2= Indiferencia
		3= Acuerdo
Los grandes agricultores son los principales beneficiarios de las ayudas agrarias	GRANDAG	1= Desacuerdo
		2= Indiferencia
		3= Acuerdo

Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta lo anterior, se ha ajustado un modelo de regresión logística ordinal, definiendo la variable endógena, Y_i^n (IMPPAC), como:

$IMPPAC_i = 1$ "importancia baja", el individuo i atribuye valores 1 ó 2 de la escala;

$IMPPAC_i = 2$ "importancia media", el individuo i atribuye el valor 3 de la escala;

$IMPPAC_i = 3$ "bastante importancia", el individuo i atribuye el valor 4 de la escala;

$IMPPAC_i = 4$ "muchísima importancia", el individuo i atribuye el valor 5 de la escala.

Las variables x_i^n de la especificación inicial del modelo, significativas tras realizar el test de contingencia, se recogen en el cuadro III.17.

Al igual que en el modelo anterior, se ha comprobado la existencia de multicolinealidad entre las variables (test de dependencia χ^2), calculando, en caso de existir relación, los coeficiente de Spearman, Eta, Lambda, de Contingencia y Gamma. Los resultados obtenidos se aprecian en los cuadros II.4 y II.5 del Anexo II. Una vez estudiadas las posibles contribuciones de las variables independientes al modelo (Cuadro II.6, Anexo II) y considerada la existencia de colinealidad, se descartaron las variables: nivel de estudios; residir en un municipio litoral; visitas a zonas rurales; dirigir sus impuestos en mayor medida a la agricultura ó al desarrollo rural; la agricultura recibe demasiado dinero del gobierno; y los grandes agricultores son los principales beneficiarios de las ayudas agrarias. Tener familiares agricultores ó ganaderos y el grado de preocupación por la agricultura se han incorporado en el modelo al comprobarse que no introducían conjuntamente distorsiones ni en su significación ni en la del modelo.

Finalmente, y tras prescindir de las variables nivel de ingresos, elegir la agricultura entre las actividades a fomentar en Andalucía, haber oído hablar de la PAC y la opinión sobre el no apoyo financiero a la agricultura, por su no significación en el ajuste del modelo y tras realizar el test de razón de verosimilitud, el modelo final (Cuadro III.18) fue:

CUADRO III.18

Modelo de regresión logística “Nivel de importancia de estar informado sobre PAC”.

	B	E.T.	gl	Signif.	Nivel signif.
Dependiente					
IMPPAC (1)	-4,704	0,551	1	0	**
IMPPAC (2)	-2,947	0,511	1	0	**
IMPPAC (3)	-1,435	0,48	1	0,003	**
Independientes					
TIPORES= 2	-0,43	0,312	1	0,169	n.s.
TIPORES= 3	-0,933	0,322	1	0,004	**
FAMIAG= 0	-0,661	0,243	1	0,007	**
PREOAG= 1	-1,59	0,355	1	0	**
PREOAG= 2	-1,233	0,309	1	0	**
CONPAC= 1	-1,548	0,428	1	0	**
CONPAC = 2	-0,763	0,442	1	0,084	n.s.

-2 log de verosimilitud= 258,330. Razón de verosimilitud= 84,904
 g.l.= 7; Signif.= 0,000. R cuadrado de Nagelkerke= 0,297
 R cuadrado de Cox y Snell= 0,278

**nivel de significación al 1%;

* nivel de significación al 5%; n.s. no significativa.

Fuente: Elaboración propia.

El modelo ha resultado muy significativo ($p < 0,01$) como indica el test de verosimilitud. Como se puede observar, las categorías “importancia baja” (IMPPAC (1)), “importancia media” (IMPPAC (2)) y “bastante importancia” (IMPPAC (3)) de estar informado sobre la PAC resultan significativamente diferentes de la categoría “mucho importancia” (IMPPAC (4)).

Basado en las características y opiniones personales de los sujetos, el análisis de los coeficientes muestra que los entrevistados residentes en zonas metropolitanas tienen menos probabilidad de dar mayor relevancia a tener información sobre la política agraria de la UE, frente a los rurales, no apreciándose diferencias significativas entre la opinión de los habitantes rurales y urbanos ($p \geq 0,05$).

Las inferencias de significación de los cambios en los niveles de referencia de las variables con más de dos categorías se pueden ver en los cuadros III.19, III.20 y III.21. En la variable tipo de residencia habitual (ver cuadro III.19) se puede observar, además, que no existen diferencias significativas entre los habitantes urbanos y metropolitanos.

CUADRO III.19**Resultados de contrastes de significación entre niveles de la variable tipo de residencia habitual.**

Categorías	Rural		Urbano		Metropolitano	
Rural			0,169	n.s.	0,004	**
Urbano					0,063	n.s.
Metropolitano						

**nivel de significación al 0,01;

* nivel de significación al 0,05; n. s. No significativa.

Fuente: Cuestionario (2007).

No poseer familiares agricultores ó ganaderos, lógicamente, hace más probable conceder menos importancia a estar informado sobre la PAC.

Conjuntamente, los encuestados poco ó algo preocupados por la actividad agraria tienen menos probabilidades de conceder importancia a la obtención de dicha información que los que declaran preocupación (Cuadro III.20). No se producen diferencias significativas entre tener una preocupación baja y media.

CUADRO III.20**Resultados de contrastes de significación entre niveles de la variable grado de preocupación por la agricultura.**

Categorías	Baja		Media		Alta	
Baja			0,203	n.s.	0,000	**
Media					0,000	**
Alta						

**nivel de significación al 0,01;

* nivel de significación al 0,05; n. s. No significativa.

Fuente: Cuestionario (2007).

Por último, el nivel de conocimiento de la PAC está directamente relacionado con la variable dependiente, ya que como era de prever, los que tienen menor nivel de conocimiento es menos probable que tengan interés por estar informados sobre la PAC, frente aquellos que tienen un nivel de conocimiento alto, no produciéndose diferencias significativas entre el nivel de conocimiento medio y alto, aunque sí entre el nivel medio y bajo (Cuadro III.21).

CUADRO III.21

Resultados de contrastes de significación entre niveles de la variable nivel de conocimiento de la PAC.

Categorías	Baja		Media		Alta	
Bajo			0,003	**	0,000	**
Medio					0,084	n.s.
Alto						

**nivel de significación al 0,01;

* nivel de significación al 0,05; n. s. No significativa.

Fuente: Cuestionario (2007).

El nivel de ingresos, opinar que la agricultura debe estar entre las actividades productivas a fomentar en Andalucía, haber oído hablar de la PAC y la opinión acerca de que no se debe seguir apoyando financieramente la agricultura no influyen significativamente en el interés por la Política Agraria Común.

Por tanto, los habitantes de zonas rurales, que poseen familiares agricultores ó ganaderos, que se preocupan bastante por la agricultura, y cuyo nivel de conocimiento sobre PAC es alto son los que conceden una mayor relevancia a estar informados sobre esta política.

Una vez analizadas las opiniones de población andaluza, a continuación se delimitan y priorizan sus demandas hacia dicha actividad económica.



**Delimitación y
priorización de las
demandas de la
sociedad andaluza
hacia la actividad
agraria**

Capítulo IV

IV. DELIMITACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LAS DEMANDAS DE LA SOCIEDAD ANALUZA HACIA LA ACTIVIDAD AGRARIA

IV.1 Focus Group: especificación y definición de las demandas sociales hacia la agricultura

Como punto de partida previo a la aplicación del Proceso Analítico Jerárquico (AHP), con la finalidad de establecer a priori cuáles son las principales demandas sociales hacia la agricultura andaluza en dicha Comunidad Autónoma, se efectuaron varias discusiones con grupos de individuos seleccionados, organizadas en forma de Focus Group.

Las entrevistas mediante Focus Group permiten recoger las diversas perspectivas existentes sobre un tema y la visión grupal general. Una de sus principales ventajas es el contacto directo con el grupo y la participación abierta, que permite entender e incorporar creencias y puntos de vista. Entre sus inconvenientes están la identificación de los matices individuales en relación con el grupal, y el papel fundamental que juega el moderador, pudiendo, una inadecuada dirección de grupo, acarrear escasa fiabilidad de la información conseguida.

Para la determinación de las demandas sociales hacia la agricultura, se realizaron tres discusiones ó Focus Group. Cada uno se llevó a cabo en una provincia diferente de la Comunidad Autónoma de Andalucía (Cádiz, Sevilla y Granada), optándose por tres colectivos sociales de localización geográfica distinta y que, a su vez, tenían diversos niveles de estudios y edades. Dichos colectivos fueron:

1. Universitarios, donde se englobaron jóvenes de entre 18 y 26 años provenientes de la provincia de Sevilla, tanto de la zona metropolitana (dos individuos) como urbana (dos individuos) y rural (tres participantes), cuyos estudios no estuvieran relacionados con temas agrarios;
2. Grupo mixto, donde se incorporaron individuos de edades comprendidas entre 39 y 65 años, provenientes de diversas localizaciones de la provincia de Cádiz (dos participantes de zonas metropolitanas, dos de zonas urbanas y dos de áreas rurales), y con diferentes niveles de estudios y ocupaciones; y
3. Profesionales de centros de investigación agraria, donde se incluyeron sujetos de entre 27 y 40 años con residencia habitual en la provincia de Granada, estudios medios ó superiores y pertenecientes a distintos departamentos de centros agrarios (economía, producción agraria, suelo, forestación, etc.).

En cada sesión de 45 minutos aproximadamente, se partió de la idea de que los miembros de los grupos, como contribuyentes, financiaban parcialmente, a través de sus impuestos, a la agricultura. Basándose en dicha premisa, se les preguntó por las demandas hacia la agricultura andaluza que justificasen el gasto empleado en la misma, es decir, cuáles eran los objetivos que debía alcanzar esta actividad económica para satisfacer sus prioridades y preferencias como parte de la sociedad.

En el transcurso de las discusiones, el modo de definir y entender las posibles funciones por parte de los participantes se consideró de especial relevancia. Además, se procuró una redacción clara y concreta de las mismas para intentar evitar al máximo posibles solapamientos y superposiciones. Así, se generó una lista de algo más de 20 posibles demandas. Cuando se solicitó su agrupación según su tipo, se obtuvo un claro consenso (económico, social y medioambiental). Posteriormente, los colaboradores tuvieron que atribuir un nivel de importancia en función de cómo distribuirían los fondos públicos dentro de cada tipo y entre ellos.

Pese a la disparidad de los perfiles de los grupos y su pertenencia a distintas provincias, se obtuvo una gran similitud en las opiniones, tanto a la hora de establecer los tipos como sus respectivas demandas. De entre las opiniones vertidas, reseñar la preocupación de los participantes por la equidad, la problemática ambiental y la visión positiva del papel que la agricultura juega en las zonas rurales. Asimismo, aunque quede fuera del alcance de la investigación efectuada, referir la opinión negativa que se vertió sobre, por ejemplo, los intermediarios de la cadena comercial, al percibir los ciudadanos consultados que estos son los “culpables” de los elevados precios de los productos agroalimentarios.

El principal problema que se produjo en la realización de los Focus Group fue la aparición de uno o dos líderes por grupo, que en ocasiones intentaban monopolizar las opiniones del conjunto, y la dificultad de participación de los individuos más inhibidos. La intervención de la moderadora fue necesaria para minimizar ambos inconvenientes, manteniendo la autonomía de las respuestas.

Finalmente, las demandas establecidas en relación con la actividad agraria fueron:

I. Demandas Económicas:

1. Producir alimentos sanos, seguros y de calidad (PAS)¹. Incluye la producción de productos agrarios saludables y con estándares de calidad.

1 Las iniciales presentadas entre paréntesis muestran la codificación de cada objetivo y subobjetivo, conforme a la metodología del AHP empleada posteriormente en el análisis.

2. Estabilidad de los precios en los mercados finales (EMF). Contiene la no fluctuación de los precios de los productos agrarios en los mercados minoristas donde el consumidor accede a la compra.
3. Mejorar la eficiencia² de las explotaciones (MEE). Se refiere tanto a la asignación más eficiente de recursos como a la mejora tecnológica, con la finalidad de obtener mejor producción, a mejores precios.
4. Producir alimentos a precios razonables para los consumidores (PAP). Se concreta como la obtención de productos agrarios a precios asequibles para el consumidor general, aún cuando se vean reducidos los estándares de calidad, pero sin poner en peligro la salubridad de los alimentos.

II. Demandas Sociales:

1. Mantener y crear empleo (MCE). Incorpora la competencia de la agricultura para mantener y crear empleo, añadiéndose el matiz de empleos de carácter no precario.
2. Mantener y recuperar la población rural (MPR). Establece la capacidad de la agricultura para mantener y recuperar la población de las zonas rurales, mediante las posibilidades económicas y de empleo que ofrece, tanto directamente como por empleos indirectos.
3. Diversificar las actividades económicas (DAE). Se relaciona con la diversificación de la actividad agraria hacia otras actividades como por ejemplo turismo rural, agroturismo, etc.

III. Demandas Medioambientales:

1. Preservar la flora y la fauna (FYF). Integra la potencialidad de la actividad agraria como garante de la flora y fauna autóctona.
2. Control de la erosión y pérdida de suelo (ERS). Incluye la función que puede ejercer la agricultura en relación con la prevención de la erosión y la pérdida de suelo por prácticas agrarias adecuadas, así como la continuidad de dicha actividad.

2 En el ámbito económico la eficiencia hace referencia a la capacidad de una persona, sistema de producción o procedimiento que es capaz de producir la máxima cantidad de outputs posible dada una cantidad de inputs. Por eficiencia técnica se entiende alcanzar el máximo output posible con una determinada tecnología de producción fija. Mientras que la eficiencia económica se define como la asignación de recursos de manera que se alcanza el mayor output posible con el menor coste.

3. Mantener la calidad de las aguas y mejorar la gestión de los recursos hídricos (CAG). Se refiere a la no contaminación de las aguas subterráneas ni superficiales, y a la mejora en el uso del agua, tendente a un menor consumo de dicho recurso.
4. Preservar y potenciar el paisaje (PPA). Delimita el uso que puede desarrollar la agricultura como preservadora y potenciadora del paisaje rural.

IV.2 El Proceso Analítico Jerárquico (AHP) y su aplicación a la priorización de las demandas de los ciudadanos andaluces hacia la actividad agraria

Mediante el Proceso Analítico Jerárquico (Analytic Hierarchy Process-AHP) se ha pretendido obtener las ponderaciones ó pesos que la sociedad andaluza propone para cada una de las demandas hacia la agricultura, establecidas a priori. El AHP ha sido empleado, fundamentalmente, por la consideración de un modelo complejo de jerarquización con múltiples objetivos y subobjetivos, así como por la posibilidad que ofrece de asignar valores a juicios de valor.

El AHP permite considerar un problema de manera ordenada, estructurada y sistémica, estudiando la interacción de sus componentes dentro de una jerarquía. Este método consiste en “descomponer una situación en sus partes; ordenar estas partes o variables en un orden jerárquico; asignar valores numéricos a juicios o pensamientos subjetivos sobre la importancia relativa de cada variable, y sintetizar los juicios para determinar qué variables tienen mayor prioridad” (Saaty, 1997). Se trata, por tanto, de una técnica multicriterio discreta que permite considerar una gran cantidad de información, relaciones y objetivos, de manera que el problema puede estudiarse de forma multidimensional (Munda, 2004).

Esta metodología fue desarrollada por Thomas L. Saaty (Saaty 1977 y 1980) a finales de los años 70 en el Departamento de Estado de los Estados Unidos, como aporte a los acuerdos SALT I y SALT II³ ante la ausencia de métodos sistémicos para establecer preferencias y tomar decisiones. Desde entonces su utilización se ha extendido, siendo aplicada en diversos ámbitos que abarcan desde la formulación de políticas hasta el mercado del petróleo. En el campo de la economía agraria se ha comenzado a emplear en las últimas décadas, siendo la evaluación de preferencias un campo novedoso.

3 Los acuerdos SALT (Strategic Arms Limitation Talks) fueron firmados en 1972 y 1979 por Estados Unidos y la URSS para limitar las armas nucleares y frenar la carrera armamentística.

En este campo, la estimación de preferencias sociales hacia la agricultura, destacar a nivel internacional el trabajo de Duke y Aull-Hyde (2002), en Estados Unidos, que analizaron si los principales atributos que caracterizan los programas de desarrollo rural coincidían con las preferencias públicas en Delaware. Moran et al. (2003), en Escocia, identificaron mediante el Experimento de Elección y el AHP, el rango de opiniones y la disposición a pagar de los ciudadanos por funciones medioambientales y sociales prestadas por la actividad agraria.

En España, Gómez-Limón y Atance (2004) establecieron mediante el AHP los objetivos de la sociedad castellano-leonesa en relación con la PAC, y el tipo de desconexión de las ayudas directas (ninguna, parcial o total) que más contribuiría a la consecución de los objetivos identificados. Kallas et al. (2007), empleando la Valoración Contingente y el AHP, estimaron las preferencias sociales de las cuatro funciones más demandadas de los sistemas cerealistas de Castilla y León.

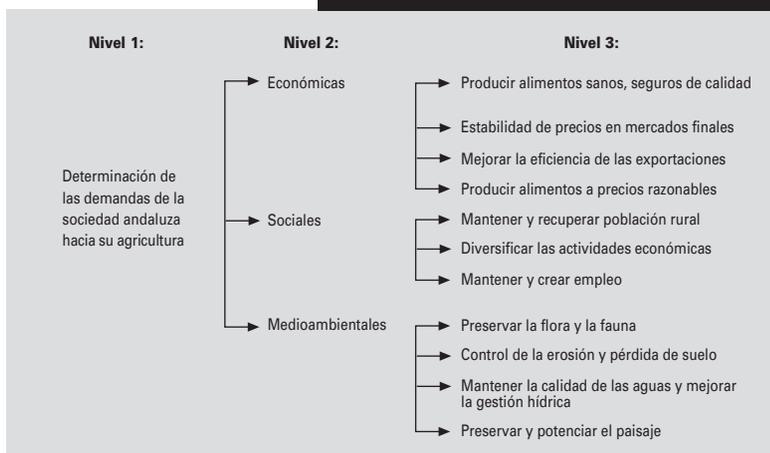
En la presente investigación, para llevar a cabo la aplicación del AHP al objeto de estudio, la priorización de las demandas sociales en relación con la agricultura, se han seguido una serie de fases que se detallan seguidamente.

En primer lugar, se procedió a la identificación y definición del problema y su estructuración jerárquica. El AHP permite descomponer un problema complejo en partes, haciendo grupos, y dentro de estos grupos, subgrupos, y así en cada nivel sucesivo. De esta forma, se estableció el problema a solucionar, la meta general, y se identificaron y definieron los objetivos y subobjetivos de los niveles intermedios. La meta ha sido la determinación de las demandas de la sociedad andaluza hacia su agricultura. Es decir, arrojar información sobre la valoración relativa de la sociedad en relación con una serie de funciones ejercidas por la agricultura y que, además de ser requeridas socialmente, pueden ser posibles objetivos agrarios. Para conseguirla, y mediante la información primaria obtenida a priori de los Focus Group (ver apartado 4.1.), se precisaron dos niveles más, como se puede apreciar en el gráfico IV.1, mostrándose las relaciones de los elementos que conforman la estructura mediante la jerarquía.

En segundo lugar, se estimaron las ponderaciones de los elementos del modelo. Para ello, los componentes de cada grupo se confrontan mediante comparaciones pareadas respecto al elemento del nivel inmediatamente superior del que dependen. La estructura de las preguntas que se realizan sería: ¿cómo de importante es la opción A en relación con la B para alcanzar la opción C? (por ejemplo, ¿qué es más importante preservar la flora y fauna ó controlar la erosión y pérdida de suelo para satisfacer sus demandas medioambientales hacia la agricultura?). Los juicios son la base del proceso llevado a cabo por el AHP, al estar fundado en las opiniones de los individuos y/o grupos de interés involucrados.

GRÁFICO IV.1

Estructura jerárquica del modelo AHP de valoración de las Demandas Sociales en relación con la agricultura



Fuente: Elaboración propia.

Las comparaciones efectuadas por cada encuestado se expresaron mediante la denominada escala de Saaty (1980 y 1994) del 1 al 9 (Cuadro IV.1). Saaty (1994) fundamenta la elección de dicha escala como resultado de la evidencia experimental (analizaron otras 25 escalas antes de seleccionarla), al permitir traducir las intensidades cualitativas en numéricas y segmentar por tramos, haciendo lineal la idea logarítmica en un rango de magnitudes operativo y limitado. Sin embargo, el propio Saaty (1994) o Finan y Hurley (1999), entre otros, reconocen la posibilidad de utilizar otras escalas.

El AHP no trata, pues, de valorar directamente las prioridades o pesos locales o parciales (w_i) que cada individuo atribuye al elemento consultado, sino que su valor se obtiene mediante comparaciones pareadas averiguando las razones o cociente entre las mismas, el valor de comparación entre el atributo i y el atributo j del individuo k ó ratios a_{ijk} . Así, una vez que se tienen los juicios de todos los individuos para cada grupo, basados en las 409 encuestas efectuadas (ver apartado 3.2.), se puede construir la matriz teórica de comparaciones pareadas ó matrices de Saaty ($A = a_{ijk}$) que estarán formadas por las comparaciones recíprocas pareadas de cada elemento, de las cuales se deducen posteriormente los pesos buscados ($W = w_1, \dots, w_i, \dots, w_n$).

Al mismo tiempo, cuando se trata de toma de decisiones en grupo los ratios de los juicios individuales ($a_{i,j}$) deben ser agregados, proponiendo Aczél y

CUADRO IV.1

Escala Fundamental de Saaty.

Intensidad	Definición	Explicación
1	Igual	Las dos actividades contribuyen en igual medida al objetivo.
3	Moderada	La experiencia y el juicio favorecen levemente a una actividad sobre la otra.
5	Fuerte	La experiencia y el juicio favorecen fuertemente a una actividad sobre la otra.
7	Muy fuerte o demostrada	Una actividad es mucho más favorecida que la otra; su predominancia se demostró en la práctica.
9	Extrema	Las pruebas que favorecen a una actividad más que a la otra son del nivel de aceptación más alto posible.
2, 4, 6, 8	Valores intermedios	Son juicios de compromiso cuando no hay una palabra apropiada para definir la intensidad de la importancia relativa.

Fuente: Saaty (1997).

Saaty (1983), Golden et al. (1989) o Forman y Peniwati (1997), entre otros, el criterio de la media geométrica⁴ como el método más adecuado para calcular los valores representativos del conjunto del grupo ($a_g = \sqrt[n]{\prod_{i=1}^n a_{ij}}$), empleándose, por tanto, en este trabajo la denominada agregación de ponderaciones individuales (API) que ha permitido calcular la consistencia de los juicios.

En relación con dicha consistencia, la matriz de comparaciones de pares, A^* , es una matriz recíproca positiva de orden $n \times n$, siendo consistente o coherente al cumplir: $a_{i,h} * a_{h,j} = a_{i,j} \forall i,j,h \in \{1, 2, 3, \dots, n\}$

Saaty, desde sus primeras publicaciones sobre AHP en 1977, utiliza $(\lambda_{\max} - n)/(n - 1)$ para representar lo que denomina Índice de Consistencia (CI). Siendo λ_{\max} el mayor o principal valor propio de A , normalizando dicho resultado se obtiene una única solución (la suma de sus componentes es 1). Cuanto λ_{\max} esté más cerca de n , mayor será la consistencia de los juicios, por lo que $\lambda_{\max} - n$, es una medida de inconsistencia.

Saaty simula comparaciones pareadas al azar para matrices de diferentes tamaños, llegando a un índice medio para los juicios al azar (CI_{random}). Luego define el ratio de consistencia (RC) como CI/CI_{random} . Una consistencia

4 Otro modo de agregación es la Media Aritmética.

perfecta produce un índice 0 y un ratio 0. Sin embargo, la posibilidad de que una persona emita juicios perfectos es casi nula, por las limitaciones en la capacidad humana. Debido a ello es necesario permitir un margen, sobre todo a medida que aumenta el número de elementos a comparar, aunque en ningún caso éste debe superar el 10 por ciento de RC (Saaty, 1980, 1997; Saaty et al. 2003). Si se superara dicho 10 por ciento, se deben revisar los elementos de la matriz de comparaciones pareadas, ya que se asume que cuando el índice de consistencia muestra perturbaciones importantes los resultados son poco fiables (Saaty, 1977).

Para estimar los pesos locales ó parciales (w_j), una vez halladas las matrices de Saaty, se empleó la media geométrica por filas. Los métodos propuestos para tal fin son variados. Saaty propone el vector propio principal, sin embargo diversos estudios, entre ellos el de Fichtner (1986) ó Zahedi (1986), no han encontrado evidencia estadística de supremacía entre métodos. Específicamente, Zahedi (1986) realiza una revisión de seis métodos (autovector, transformación de media, media geométrica por filas, media armónica, media geométrica por columnas y media simple por filas) para calcular el vector de pesos, llegando a la conclusión de que, excluyendo los dos últimos por falta de precisión, ninguno de los otros cuatro métodos es superior estadísticamente.

Finalmente, se sintetizan o agregan los juicios para obtener las prioridades globales, “priorización”, de cada elemento. Los pesos obtenidos en cada nivel de la jerarquía, pesos locales, suman la unidad. Para poder comparar la importancia relativa de los diferentes subobjetivos propuestos, se hace necesario obtener sus correspondientes pesos o prioridades totales o finales. Éstas se calculan multiplicando los pesos de cada subobjetivo por la ponderación del criterio jerárquicamente superior, en este estudio los pesos en el nivel 3 por los pesos del nodo del que dependen, nivel 2, es decir:

$$W_{G(Sk)} = W_{L(Sk/ij)} \times W_{L(Ci)}$$

$w_{G(Sk)}$ = peso global del subcriterio k ;

$w_{L(Sk/i,j)}$ = peso local del subcriterio k (nivel 3) respecto al criterio i, j ;

$w_{L(Ci)}$ = peso local del criterio i (nivel 2) respecto a la meta.

IV.3 Priorización de las demandas de los ciudadanos andaluces hacia la agricultura

En los cuadros IV.2 y IV.3 se presentan, de forma agregada, los pesos globales y locales para cada uno de los objetivos y niveles propuestos en el modelo jerárquico AHP, así como los resultados del bootstrap que incluyen el peso calculado mediante esta técnica, y los límites superior e inferior de los intervalos de confianza construidos al 95 por ciento.

CUADRO IV..2

Pesos AHP globales de los objetivos y subobjetivos según lugar habitual de residencia: rural, urbano y metropolitano.

Objetivos	Subobjetivos	Rural		Urbano		Metropolitano	
		Pesos globales, wGR(k); wGR(Sk)	Ranking	Pesos globales, wGU(k); wGU(Sk)	Ranking	Pesos globales, wGM(k); wGM(Sk)	Ranking
Demandas Económicas		0,361	1	0,357	1	0,285*	3
	• Producir alimentos sanos seguros y de calidad (PAS)	0,117	2	0,135	2	0,113	3
	• Estabilidad de los precios en los mercados finales (EMF)	0,072	9	0,070	8	0,053	10
Demandas Sociales	• Mejorar la eficiencia de las explotaciones (MEE)	0,064	10	0,059	11	0,048	11
	• Producir alimentos a precios razonables para los consumidores (PAP)	0,106	4	0,091	4	0,070	8
		0,313	3	0,290	3	0,335	2
Demandas Medioambientales	• Mantener y crear empleo (MCE)	0,139	1	0,140	1	0,150	1
	• Mantener y recuperar la población rural (MRP)	0,084	6	0,082	5	0,088	6
	• Diversificar las actividades económicas (DAE)	0,089	5	0,067	9	0,096	4
Demandas Medioambientales		0,325	2	0,352	2	0,378*	1
	• Preservar la flora y la fauna (FYF)	0,081	7	0,081	6	0,084	7
	• Control de la erosión y pérdida de suelo (ERS)	0,074	8	0,079	7	0,093	5
Demandas Medioambientales	• Mantener la calidad de las aguas y mejorar la gestión de los recursos hídricos (CAG)	0,116	3	0,126	3	0,141	2
	• Preservar y potenciar el paisaje (PPA)	0,052	11	0,064	10	0,060	9

*Diferencias significativas al 5 por ciento.

Fuente: Elaboración propia a partir del Cuestionario (2007).

CUADRO IV.3 Pesos AHP del bootstrap e intervalos de confianza.

Objetivos	Suobjetivos	Pesos	Límite inferior I.C. 95 por ciento	Límite superior I.C. 95 por ciento
Demandas Económicas		0,331	0,296	0,378
	Producir alimentos sanos, seguros y de calidad (PAS)	0,123	0,113	0,133
	Estabilidad de los precios en los mercados finales (EMF)	0,063	0,058	0,07
	Mejorar la eficiencia en las explotaciones (MEE)	0,056	0,046	0,065
	Producir alimentos a precios razonables para los consumidores (PAP)	0,086	0,078	0,095
Demandas Sociales		0,317	0,287	0,347
	Mantener y crear empleo (MCE)	0,144	0,135	0,157
	Mantener y recuperar la población rural (MRP)	0,085	0,072	0,095
	Diversificar las actividades económicas (DAE)	0,083	0,076	0,092
Demandas Medioambientales		0,354	0,316	0,395
	Preservar la flora y fauna (FYF)	0,082	0,074	0,089
	Control de la erosión y pérdida de suelo (ERS)	0,083	0,075	0,089
	Mantener la calidad de las aguas y mejorar la gestión de los recursos hídricos (CAG)	0,129	0,121	0,139
	Preservar y potenciar el paisaje (PPA)	0,059	0,054	0,065

Fuente: Elaboración propia a partir del Cuestionario (2007).

El bootstrap proporciona una buena aproximación de la distribución de estimadores estadísticos (Diaconis y Efron, 1983; Efron, 1982; Lunenburg, 1987; etc.), lo que permite describir algunas de sus propiedades muestrales, además de realizar el cálculo de intervalos de confianza y contrastes de hipótesis. Según Moran et al. (2003), esta técnica presenta gran robustez aplicada a los pesos relativos obtenidos mediante el AHP, debido a que no

se produce ninguna asunción a la hora de tratar la muestra, generando la distribución de los datos mediante el remuestreo. A su vez, la distribución del estadístico, en este caso la media, se forma también mediante el remuestreo de las propias medias generadas en cada remuestra.

En esta investigación, partiendo de las respuestas de los 409 entrevistados y con la finalidad de estimar un conjunto aleatorio de medias muestrales que facilitaran una medida de la incertidumbre de la media muestral, se han creado 9999 remuestras. A partir de dichas remuestras se ha calculado la media de grupos de 100 observaciones, volviendo a generar 1.000 muestras con reemplazamiento de las medias anteriores. Posteriormente, ordenando los pesos, entre las observaciones 250 y 9750 (cálculo por percentiles) se generó el intervalo de confianza para la media al 95 por ciento. Además, se ha realizado el análisis de consistencia de las respuestas agregadas, empleando el Expert Choice.

De los resultados anteriores (ver cuadro IV.2) se desprenden que las Demandas Medioambientales son las más valoradas por la sociedad andaluza, con un peso relativo agregado de 0.355, seguidas por las Demandas Económicas y Sociales (0.330 y 0.313, respectivamente). A su vez, los resultados del bootstrap (ver cuadro IV.3) indican que a nivel de objetivos no existen diferencias significativa al 5 por ciento. Los pesos obtenidos están estadísticamente muy equilibrados, evidenciando que todas las demandas globales (objetivos) son tenidas en cuenta de forma similar por la sociedad a la hora de buscar la plena satisfacción de sus necesidades.

Mantener y crear empleo (MCE) es el subobjetivo más relevante ($w_{G(MCE)} = 0,144$) para la sociedad andaluza en la formación de sus preferencias. Seguido por *mantener la calidad de las aguas subterráneas y superficiales y mejorar la gestión de los recursos hídricos* ($w_{G(SCAG)} = 0,129$), y *producir alimentos sanos, seguros y de calidad* ($w_{G(SPAS)} = 0,123$). Así, casi el 40 por ciento⁵ de la preferencia total de los entrevistados está representada por un subobjetivo social, uno medioambiental y otro económico. En cuarto lugar aparece *producir alimentos a precios razonables para los consumidores* (PAP) que, teniendo un peso de 0,086, se sitúa a una mayor distancia que los tres subcriterios anteriores. La primera demanda elegida, *mantener y crear empleo* (MCE), es lógica si se considera que en Andalucía la tasa de desempleo se sitúa en el 14 por ciento aproximadamente (INE, 2008), absorbiendo la agricultura el 8 por ciento del empleo total. Asimismo, la segunda demanda más preferida, relacionada con la calidad y el buen uso del agua (CAG), también resulta acorde si se tiene en cuenta el grave problema de sequías cíclicas que padece la Comunidad Autónoma, y que incluso ponen el peligro el abastecimiento para uso humano. Igualmente, la

5 El Expert Choice es un software específico para el AHP desarrollado por el propio Saaty.

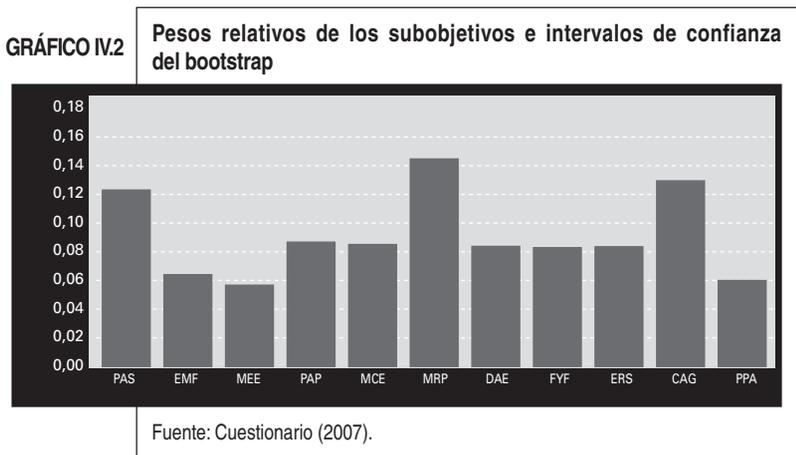
preocupación por la producción de alimentos sanos, seguros y de calidad, después de las crisis alimentarias (vacas locas, gripe aviar, etc.) acaecidas en la UE, y su importante difusión en los medios de comunicación, es explicable y coherente.

Los subobjetivos que menos importancia tienen en la satisfacción de las demandas agrarias resultan la *preservación y potenciación del paisaje* ($w_{G(SPAA)} = 0,059$) y la *mejora de la eficiencia de las explotaciones* ($w_{G(SMEE)} = 0,056$), con el 11 por ciento del total de las preferencias.

Por otro lado, la técnica bootstrap (ver cuadro IV.2) indica que dentro de los objetivos económicos, todos los subobjetivos presentan diferencias significativas entre sí ($p < 0,05$), lo que no ocurre con los de carácter social, donde únicamente el peso de *mantener y crear empleo* (MCE) presenta diferencias significativas con los restantes. En los objetivos medioambientales, únicamente dos presentan diferencias significativas en sus pesos o preferencias expresadas ($p < 0,05$), *mantener la calidad de las aguas subterráneas* y *mejorar la gestión de los recursos hídricos* (CAG), y *preservar y potenciar el paisaje* (PPA).

Con carácter general, se puede apreciar como los pesos asociados a mantener y crear empleo (MCE), mantener la calidad de las aguas subterráneas y mejorar la gestión de los recursos hídricos (CAG) y producir alimentos sanos, seguros y de calidad (PAS) son significativamente diferentes del resto pero no entre sí, a una significación del 5 por ciento.

El gráfico IV.2 refleja un resumen de los pesos otorgados a cada subobjetivo específico, estimados mediante la técnica AHP. Además, al final de las barras, que revelan dichas preferencias, emergen los segmentos indicativos de los intervalos de confianza al 95 por ciento sobre cada peso.



Si se examinan los resultados derivados de trabajos precedentes con características similares al realizado, se observa que, por ejemplo en el caso de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, para el cultivo del cereal, Gómez-Limón y Atance (2004) al preguntar mediante la técnica AHP sobre los objetivos que la sociedad de dicha región considera más importantes para orientar el desarrollo de la política agraria, detectaron tres objetivos generales y once objetivos específicos. Los objetivos, que coinciden con las demandas establecidas en este caso (medioambientales, económicos y sociales), presentaron una ordenación diferente a la fijada por la sociedad andaluza para sus demandas. En Castilla León las preferencias se dirigieron hacia los objetivos sociales, como más importantes, los ambientales, en segundo lugar, y los económicos, en tercero, mientras que en Andalucía las más preferidas fueron las demandas medioambientales, seguidas de las económicas, y después las sociales, evidenciando, así, las diferencias regionales, incluso a nivel global.

Entre los once objetivos específicos elegidos mediante Focus Group por los castellano-leoneses, solamente coinciden, de modo aproximado, cinco con las demandas seleccionadas por los andaluces (mantener los paisajes, suministrar productos agrarios a precios razonables para el consumidor, asegurar que los productos alimentarios sean sanos y saludables, mantener los pueblos y su calidad de vida, y mantener las prácticas agrarias respetuosas con el medioambiente). En dicha región, al igual que los andaluces, los ciudadanos dan importancia a asegurar alimentos sanos y saludables y al cuidado medioambiental. Sin embargo, en Andalucía se le otorga menos importancia a mantener los paisajes y mantener los pueblos, quizás por el importante problema de despoblamiento en Castilla-León (27 hab/km² frente a los 92 hab/km² en Andalucía (INE, 2007)). En cambio, los andaluces otorgan más importancia que los ciudadanos castellano-leoneses a suministrar productos a precios razonables para el consumidor, no apareciendo, además, entre los objetivos específicos escogidos por esta región la calidad y gestión del agua, así como la creación y el mantenimiento de empleo agrario, fundamentales en la presente investigación.

En el estudio efectuado por Parra-López et al. (2008), mediante el AHP aplicado a un grupo de expertos, se evalúa, en la región de Andalucía, cuál es el modo de producción del olivar, convencional, integrado ó ecológico, que más aporta económica, técnica, sociocultural y medioambientalmente a la sociedad andaluza, fijando cuatro objetivos generales y veintidós objetivos específicos. En función de los resultados de dicha investigación, los objetivos generales, excepto los técnicos, escogidos por los expertos, pueden coincidir con los elegidos por la sociedad mediante Focus Group en este trabajo. No obstante, en los objetivos específicos se encuentran amplias diferencias entre los seleccionados por los expertos y por la sociedad andaluza, produciéndose escasas coincidencias. Entre las prioridades otorgadas a los objetivos generales para el olivar por los expertos, los más importantes han

sido los económicos, primero, y los medioambientales, después, aunque con pesos muy próximos (0,269 y 0,257, respectivamente), emplazándose los socioculturales en último lugar. De modo que, el orden de importancia no confluye exactamente con el derivado del presente estudio, donde el orden de los dos primeros objetivos se invierte (medioambientales, primero, y económicos, después), aunque también con pesos similares (0,355 y 0,330, respectivamente). En cuanto a los objetivos específicos señalar que en ambos trabajos se concede relevancia al control de la erosión; aunque en Parra-López et al. (2008) se otorga una escasa importancia al uso racional del agua de riego para el olivar, algo que no ocurre en esta investigación donde ocupa el segundo lugar en preeminencia.

Para el análisis de la consistencia de los juicios de la población muestral en relación con sus preferencias empleando el Expert Choice, se ha calculado el Ratio de Consistencia, ofreciendo un valor máximo del 1 por ciento, que se sitúa ostensiblemente por debajo del margen del 10 por ciento que Saaty (1980, 1994 y 1997) establece como aceptable para no tener que revisar las opiniones emitidas.

IV.4 Demandas sociales y su grado de cumplimiento por la actividad agraria

La finalidad de la cuestión planteada fue determinar la visión de los ciudadanos andaluces sobre cómo cumple la agricultura en dicha Comunidad Autónoma con las demandas priorizadas, y comparar ambos resultados.

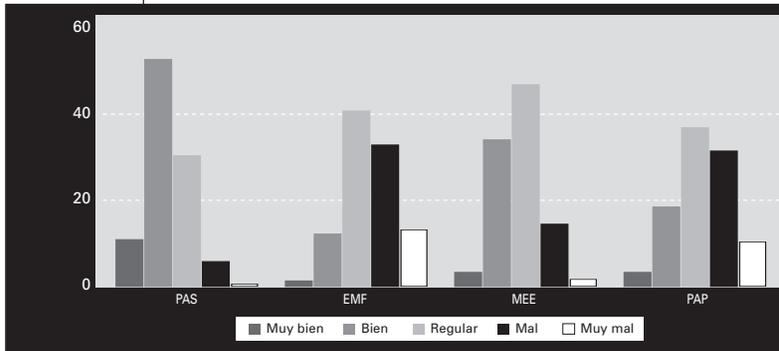
El grado de cumplimiento percibido ha sido cuantificado a través de una escala ordinal con cinco posiciones desde el 1 (muy mal) hasta el 5 (muy bien).

Respecto a las Demandas Económicas, para *producir alimentos sanos, seguros y de calidad* (PAS), el 63,5 por ciento de los entrevistados piensan que la agricultura andaluza cumple al menos bien con dicha demanda y el 30,3 por ciento, regular (ver Figura 26). La media es 3,68 y la desviación típica 0,761.

Al preguntar sobre la *estabilidad de los precios en los mercados finales* (EMF), contrariamente a la demanda previa, el 45,9 por ciento estiman entre un mal y muy mal cumplimiento, y el 40,7 por ciento, regular. La media es 2,56 y la desviación típica 0,909. Mientras que en lo referente al cumplimiento de la agricultura en relación con *mejorar la eficiencia de las explotaciones* (MEE), el 46,8 por ciento de los ciudadanos valoran esta actuación como "regular", siendo el 37,2 por ciento los que afirman que bien ó muy bien (Gráfico IV.3). La media es 3,23 y la desviación típica 0,790. En *producir alimentos a precios razonables para los consumidores* (PAP), la valoración es negativa, manifestando el 41,7 por ciento un mal desempeño, y el 36,8 por ciento regular. La media es 2,73 y la desviación típica 0,982.

GRÁFICO IV.3

Opinión de los ciudadanos sobre el grado de cumplimiento de la agricultura en relación con las Demandas Económicas. Porcentajes.

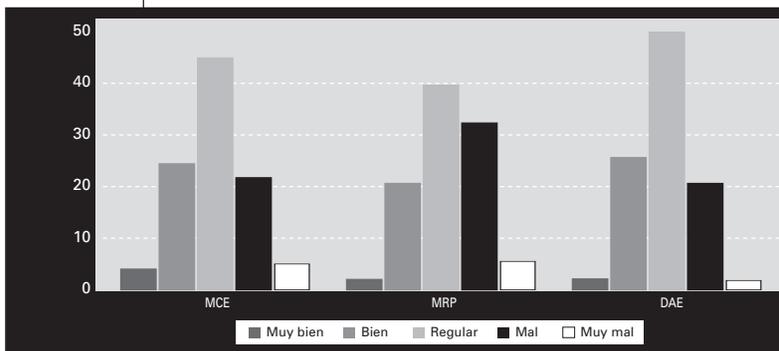


Fuente: Cuestionario (2007).

En el análisis de las Demandas Sociales se ha encontrado que al hablar a los encuestados de cómo cumple la agricultura con *mantener y crear empleo* (MCE), el 44,9 por ciento piensa que lo desempeña de forma regular, el 28,4 por ciento tiene una visión positiva del desempeño, y el 26,7 por ciento, negativa, siendo la media 3,01 y la desviación típica 0,907. En lo tocante a *mantener y recuperar la población rural* (MRP), la opinión de regular sigue predominando (39,6 por ciento). Sin embargo, el 37,8 por ciento de los entrevistados se inclina hacia un desempeño calificado al menos de malo. La media es 2,81 y la desviación típica 0,892. Por último, las percepción de los entrevistados sobre la capacidad de la actividad agraria para *diversificar las actividades económicas* (DAE) es de regular (49,9 por ciento), situándose el 27,7 por ciento en bien y muy bien, y el 22,4 por ciento en mal y muy mal (Gráfico IV.4), siendo la media 3,05 y la desviación típica 0,786.

GRÁFICO IV.4

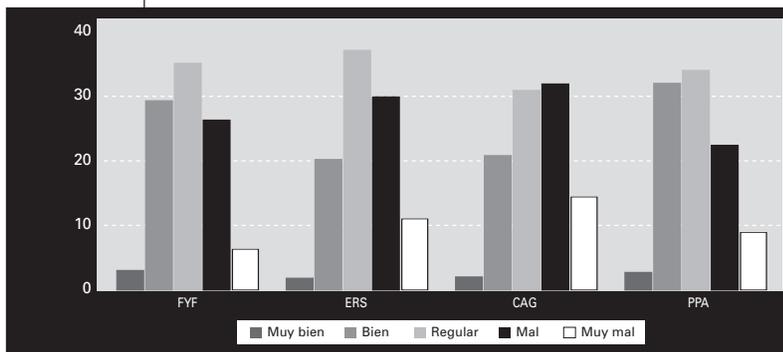
Opinión de los ciudadanos sobre el grado de cumplimiento de la agricultura sobre las Demandas Sociales. Porcentajes.



Fuente: Cuestionario (2007).

Entre las Demandas Medioambientales, el 35,1 por ciento de los entrevistados opina que la agricultura andaluza cumple de manera regular con *preservar la flora y la fauna* (FYF). El 32,3 por ciento tiene una consideración al menos buena sobre dicho cumplimiento, y el 32,6 por ciento, mala (ver Figura 28). El cumplimiento medio es 2,96 y la desviación típica 0,967. No obstante, al considerar el *control de la erosión y pérdida de suelo* (ERS), un 40,9 por ciento se inclina por una valoración de mal y muy mal, aunque la apreciación mayoritaria (37,1 por ciento) sigue siendo regular. La media se sitúa en 2,72 y la desviación típica en 0,967. Algo similar ocurre al indagar sobre *mantener la calidad de las aguas y mejorar la gestión de los recursos hídricos* (CAG), ya que el 46,3 por ciento de la opinión ciudadana evalúa el desempeño agrario entre malo y muy malo, posicionándose el 30,9 por ciento en regular. La media (2,64) es la menor de todas, y la desviación típica 1,029. La percepción varía algo en lo referente a *preservar y potenciar el paisaje* (PPA), al adquirir la mayor fuerza la opinión de regular (34 por ciento), decantándose en el 34,7 por ciento por un desempeño de bien y bien (ver Gráfico IV.5). La media es 2,97 y la desviación 1,005.

GRÁFICO IV.5 Opinión de los ciudadanos sobre el grado de cumplimiento de la agricultura sobre las Demandas Medioambientales. Porcentajes.



Fuente: Cuestionario (2007).

En el cuadro IV.4 se incluyen las medias de las percepciones sociales del grado de cumplimiento de la agricultura andaluza respecto a las funciones evaluadas, así como la desviación típica y la significación de las diferencias entre dichas medias ($p < 0,05$). La valoración media agregada es de 2,94, siendo la máxima de 3,68 y la mínima de 2,56. Cardinalmente se aprecia como el recorrido entre las percepciones medias de las diversas demandas económicas es muy superior (1,12) al de las de tipo medioambiental (0,33) y social (0,24), produciéndose, así, mayor heterogeneidad e intensidad en la valoración social de los subobjetivos económicos. Sin embargo, analizando los subobjetivos de cada demanda con el coeficiente de variación (CV) de

las percepciones, se ve como la mayor dispersión en las respuestas dadas se sitúa en las demandas medioambientales, mantener la calidad de las aguas y mejorar la gestión de los recursos hídricos (0,389) y control de la erosión y pérdida de suelo (0,355), seguidas por las demandas económicas, producir alimentos a precios razonables para los consumidores (0,359) y estabilidad de los precios en los mercados finales (0,355).

CUADRO IV.4

Percepción social del grado de cumplimiento de la agricultura andaluza con las demandas establecidas.

Objetivos y subobjetivos	Percepción media objetivos	Percepción media subobjetivos	Desviación típica subobjetivos	Coefficiente de variación	Diferencias significativas*
Demandas Económicas	3,05				
Demandas Sociales	2,95				
Demandas Medioambientales	2,82				
Producir alimentos sanos seguros y de calidad (PAS)		3,68*	0,761	0,206	a
Mejorar la eficiencia de las explotaciones (MEE)		3,23*	0,79	0,244	b
Diversificar las actividades económicas (DAE)		3,05	0,786	0,257	c
Mantener y crear empleo (MCE)		3,01	0,907	0,301	c
Preservar y potenciar el paisaje (PPA)		2,97	1,005	0,338	c
Preservar la flora y la fauna (FYF)		2,96	0,967	0,326	c
Mantener y recuperar la población rural (MRP)		2,81	0,892	0,317	d
Producir alimentos a precios razonables para los consumidores (PAP)		2,73	0,982	0,359	e
Control de la erosión y pérdida de suelo (ERS)		2,72	0,967	0,355	e
Mantener la calidad de las aguas y mejorar la gestión de los recursos hídricos (CAG)		2,64	1,029	0,389	e
Estabilidad de los precios en los mercados finales (EMF)		2,56	0,909	0,355	f
*KW= 434,332 ; p= 0,000					

Fuente: Elaboración propia.

Se puede observar que las mejores percepciones medias se sitúan en el desempeño de *producir alimentos sanos seguros y de calidad* (PAS) y de *mejorar la eficiencia de las explotaciones* (MEE), siendo los valores asignados a la *estabilidad de los precios en los mercados finales* (EMF) y a *mantener la calidad de las aguas y mejorar la gestión de los recursos hídricos* (CAG) los menores. Por otra parte, al analizar la significación al 5 por ciento de estas distintas percepciones, y dada la no normalidad de la escala, se han empleado los tests no paramétricos de Kruskal-Wallis y de Mann-Whitney conjuntamente y por pares, obteniéndose seis grupos homogéneos (ver cuadro IV.4). Así, las dos demandas percibidas como mejor cumplidas por la agricultura, *producir alimentos sanos seguros y de calidad* (PAS), por un lado, y *mejorar la eficiencia de las explotaciones* (MEE), por otro, son significativamente diferentes del resto y entre ellas. La *estabilidad de los precios en los mercados finales* (EMF), la peor cumplida por dicha actividad, es también significativamente diferente del resto. Otro grupo cuya percepción media es homogénea está formado por *producir alimentos a precios razonables para los consumidores* (PAP), el *control de la erosión y pérdida de suelo* (ERS) y *mantener la calidad de las aguas y mejorar la gestión de los recursos hídricos* (CAG). Por último, en el quinto grupo, percibido como regularmente cumplido por la actividad agraria, se encuentran *mantener y crear empleo* (MCE), *diversificar las actividades económicas* (DAE), *preservar la flora y la fauna* (FYF) y *preservar y potenciar el paisaje* (PPA).

También se ha realizado un análisis bivariante χ^2 para comprobar si el lugar de residencia habitual del entrevistado, rural, urbano ó metropolitano, podía influir en las respuestas dadas, sin que se produzca relación significativa al respecto ($p \geq 0,05$).

En el Agrobarómetro andaluz (IESA, 2006), de cinco funciones agrarias testadas (producir alimentos abundantes, producir alimentos sanos y de calidad, producir otros productos no alimentarios, ayudar a la protección del medioambiente y crear puestos de trabajo) los ciudadanos apreciaron que la agricultura tiene un buen desempeño en la producción de alimentos sanos y de calidad, así como no alimentarios (medias de 3,96 y 3,59, respectivamente, en una escala ordinal del 1, muy mal, al 5, muy bien), y que ayuda “regular” a la protección del medioambiente y la creación de puestos de trabajo (medias de 3,41 y 3,12, en cada caso). De los resultados derivados del presente estudio, la opinión vertida se aproxima a las consideraciones del Agrobarómetro en relación con la producción de alimentos sanos, seguros y de calidad. Sin embargo, en esta investigación los ciudadanos encuestados parecen tener una percepción algo más crítica respecto al papel de la actividad agraria en relación con la protección del medioambiente, obteniéndose una media de 2,82 frente a 3,41, y, por consiguiente, un mal desempeño de la agricultura respecto de las demandas medioambientales. Asimismo, según los entrevistados, dentro de estas últimas demandas, los cuatro subobjetivos considerados también

están mal desempeñados por la agricultura, especialmente el *control de la erosión y pérdida de suelo* (ERS) y el *mantener la calidad de las aguas y mejorar la gestión de los recursos hídricos* (CAG), como se puede observar en el cuadro IV.4.

A nivel europeo, en el Eurobarómetro (Comisión Europea, 2008c) se presentan 15 objetivos de política agraria y se indaga, mediante una respuesta binaria (“bastante bien” ó “bastante mal”), sobre la percepción del ciudadano en relación con su cumplimiento por la PAC. Entre los objetivos tratados, y que son coincidentes con los analizados aquí, para el 45 por ciento y 44 por ciento de los ciudadanos europeos la PAC garantiza productos sanos y saludables, y productos de calidad, respectivamente. Asimismo, el 48 por ciento piensa que cumple “bastante mal” con asegurar precios razonables a los consumidores y con generar puestos de trabajo, resultados similares a los obtenidos regionalmente en Andalucía. Sin embargo, al valorar el papel jugado en el medioambiente, a nivel comunitario el 42 por ciento cree que mediante la PAC se promociona el respeto al medioambiente, teniendo los andaluces una visión más negativa de su agricultura en este sentido, manifestando que el grado de cumplimiento de las demandas medioambientales por parte de la agricultura es “malo”.

Respecto a las preferencias sociales halladas y la percepción de los ciudadanos sobre el grado de cumplimiento por parte de la agricultura de las mismas, a nivel general, la preferencia más importante sería la medioambiental, en primer lugar, la económica, en segundo, y, finalmente, la social (ver cuadro IV.5). Mientras que la demanda que mejor cumple la agricultura, según los ciudadanos, es la económica, situándose, en segundo lugar, la social, y, por último, la medioambiental. De modo que, en principio, la agricultura parece no satisfacer las demandas de la sociedad andaluza, particularmente las medioambientales.

Si confrontamos las demandas específicas o subobjetivos también se presentan ordenaciones distintas entre preferencias y percepciones. Para los encuestados la demanda que la agricultura cumple en mayor grado, producir alimentos sanos, seguros y de calidad, se revela como la tercera en preferencias. Mientras que la más preferida, mantener y crear empleo, tiene el tercer mejor grado de cumplimiento. Sin embargo, la sociedad da un bajo grado de cumplimiento a la gestión y calidad de las aguas, demanda situada en segundo lugar entre las preferencias, y un alto grado de cumplimiento a la mejora de la eficiencia de las explotaciones, una de las demandas menos preferidas (cuadro IV.5).

CUADRO IV.5

Ordenación de preferencias y percepciones de los ciudadanos en relación con las demandas agrarias analizadas.

Objetivos	Subobjetivos	Ordenación de:	
		Preferencias	Grados de cumplimiento
Demandas Económicas		2	1
	Producir alimentos sanos, seguros y de calidad (PAS)	3	1
	Estabilidad de los precios en los mercados finales (EMF)	9	11
	Mejorar la eficiencia en las explotaciones (MEE)	11	2
	Producir alimentos a precios razonables para los consumidores (PAP)	4	8
Demandas Sociales		3	2
	Mantener y crear empleo (MCE)	1	3
	Mantener y recuperar la población rural (MRP)	5	7
	Diversificar las actividades económicas (DAE)	6	4
Demandas Medioambientales		1	3
	Preservar la flora y fauna (FYF)	8	6
	Control de la erosión y pérdida de suelo (ERS)	7	9
	Mantener la calidad de las aguas y mejorar la gestión de los recursos hídricos (CAG)	2	10
	Preservar y potenciar el paisaje (PPA)	10	5

Fuente: Elaboración propia a partir del Cuestionario (2007).

Al comprobar si existe correlación lineal entre las preferencias y percepciones globales de los ciudadanos en relación con los subobjetivos planteados, el Coeficiente de correlación de Spearman ($\rho = 0,065$; $p = 0,000$) está muy próximo a 0, indicando que no se produce una similitud ordinal de los resultados entre ambas variables. A nivel de cada subobjetivo la tendencia anterior es similar, siendo el mayor Coeficiente de correlación de Spearman significativo ($\rho = -0,098$; $p = 0,049$) el que se origina para las preferencias y percepciones de preservar la biodiversidad, que muestra la ausencia de correlación lineal.

IV.5 Segmentación de los ciudadanos andaluces según sus preferencias hacia las demandas agrarias

En base a los pesos obtenidos en la priorización de las demandas y con la intención de entender mejor cómo son reveladas las preferencias de los ciudadanos, se ha aplicado la técnica cluster⁶, concretamente por conglomerados jerárquicos. El procedimiento empleado en la misma ha sido el método de Ward de mínima varianza mediante la distancia euclídea al cuadrado, permitiendo clasificar dichas demandas en grupos relativamente homogéneos de preferencias hacia la agricultura, es decir aglomerar a los diferentes sujetos de la muestra que manifiestan preferencias similares.

En el cuadro IV.6 se muestran los grupos obtenidos (C), con la etiqueta asignada en función de las características homogéneas encontradas, así como el número de individuos de cada cluster y los pesos medios de las demandas específicas objeto de análisis.

El análisis de segmentación indica que los entrevistados se agrupan en cuatro clusters. En el cluster 1, que incluye a 182 sujetos (44,5 por ciento), se encuentran aquellos que no muestran una preferencia clara hacia ninguna demanda, dándoles en general un peso medio. El cluster 2, con 54 personas (13,2 por ciento), representa a los ciudadanos que demandan principalmente una agricultura eficiente y diversificada. Los 120 sujetos (29,3 por ciento) pertenecientes al cluster 3 centran sus demandas de forma destacada en el mantenimiento de la población rural, aunque también tienen cierta tendencia por la estabilidad en los precios de los productos agrarios, y por tanto se podría afirmar que se encuentran altamente preocupados por el equilibrio territorial y la continuidad de las zonas rurales. El último cluster, el 4, lo integran 53 personas (13 por ciento) cuyas preferencias reflejan sus preocupaciones e intereses regionales, es decir, acordes con la realidad del territorio en el que residen, demandando el mantenimiento y creación de empleo y el mantenimiento de la calidad de las aguas y mejora de la gestión de los recursos hídricos; además, también incluirían una demanda general netamente agraria, confirmada a nivel comunitario (Comisión Europea, 2008c), la producción de alimentos sanos, seguros y de calidad.

A partir de la tipificación obtenida, y para examinar las diferencias entre los sujetos de cada cluster, se ha estudiado si existe relación significativa (test estadístico χ^2 a partir de las tablas de contingencia) entre características sociodemográficas y de opinión incluidas en la encuesta y dichos clusters, pudiendo verse los resultados en el cuadro IV.7.

6 Para más información metodológica sobre la técnica multivariante cluster ver Chatfield y Collins (1980).

CUADRO IV.6 Características de los Clusters.

Size	Name			
	Equilibrados	Agri-bussiness	Inquietud por la Despoblación Rural	Perspectiva Regional
Número	182	54	120	53
Porcentaje	44,5	13,2	29,3	13
w1	.131	.109a	.108a	.140bc
w2	.061	.061	.072ab	.057
w3	.055	.079a	.052b	.047b
w4	.082	.079	.097a	.084
w5	.074	.044a	.137ab	.042ac
w6	.069	.173a	.075b	.058bc
w7	.168	.094a	.100a	.212abc
w8	.090	.087	.080	.056abc
w9	.098	.080a	.076a	.050abc
w10	.103	.115	.139ab	.211abc
w11	.063	.072	.058	.037abc

a: Diferencias significativas al 5 por ciento (análisis ANOVA de un factor) con respecto al cluster 1

b: Diferencias significativas al 5 por ciento (análisis ANOVA de un factor) con respecto al cluster 2

c: Diferencias significativas al 5 por ciento (análisis ANOVA de un factor) con respecto al cluster 3

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO IV.7

Caracterización de los clusters y test estadísticos con las variables socioeconómicas consideradas.

Características		Cluster 1	Cluster 2	Cluster 3	Cluster 4	Diferencias Significativas (p-valor)	Diferencias Significativas clusters	
Genero	Mujer	102	21	57	31	0,080*	1 & 2** 1 & 3*** 2 & 4**	
	Edad	18-34 años	66	16	24	13	0,000***	1 & 3***
		35-49 años	68	22	36	15		1 & 4**
		50-64 años	30	13	24	11		2 & 3***
		≤ 65 years	18	3	36	14		2 & 4**
Estudios	Sin estudios	5	2	15	4	0,015**	1 & 3***	
	Primarios	44	8	35	16		2 & 3**	
	Secundarios	53	21	32	14			
	Universitarios	80	23	38	19			
Ingresos (euros al mes)	<1300	34	11	29	11	0,516		
	1300-2300	67	20	53	21			
	2301-3000	49	10	22	14			
	<3000	30	12	15	6			
Situación Laboral	Cta. ajena	102	34	53	21	0,000***	1 & 2***	
	Cta. propia	19	5	14	8		1 & 3**	
	Desempleado	3	8	5	3		1 & 4**	
	Jubilado	11	2	21	10		2 & 3***	
	Estudiante	23	0	8	2			
	Ama de Casa	22	3	18	8			
Lugar de Residencia	Rural	44	19	29	14	0,340		
	Urbano	69	11	46	18			
	Metropolitano	69	24	45	21			
Familiar	No	90	24	59	28	0,853		
Agricultor	Yes	91	30	61	25			
Ha oído hablar de la PAC	No	57	16	50	25	0,066*	1 & 3** 1 & 4**	
	Yes	125	38	70	28		2 & 3* 2 & 4**	
Impuestos a	Producción y calidad	70	30	41	31	0,005***	1 & 2*** 1 & 4** 1 & 3**	
	Funciones no comerciales	58	10	30	12			
	Ambas	54	14	49	10			

*, **, *** Nivel de significación al 10 por ciento, 5 por ciento y 1 por ciento, respectivamente.

Fuente: Elaboración propia.

A continuación se resumen los resultados de las principales características socioeconómicas de cada cluster:

Cluster 1 (Equilibrados). Este cluster presenta un importante porcentaje de mujeres, así como el mayor porcentaje de jóvenes entre 18 y 34 años, de estudiantes y de universitarios. También resulta significativo el hecho de que mayoritariamente han oído hablar de PAC. Además, las opiniones expresadas por los componentes manifiestan un interés similar por la producción y calidad alimentaria y la generación de output no comerciales por parte de la agricultura, no existiendo una tendencia clara a otorgar una mayor cantidad del presupuesto comunitario a una u otra función.

Cluster 2 (Agri-bussiness). En este grupo aparecen un mayor número de hombres, con edades comprendidas entre 34 y 49 años, con estudios secundarios ó universitarios y trabajadores por cuenta ajena. Asimismo, la mayoría de los sujetos que conforman el cluster han oído hablar de la PAC, y se inclinan principalmente por apoyar la producción y calidad alimentaria.

Cluster 3 (Inquietud por la despoblación rural). El perfil sociodemográfico de los integrantes del tercer cluster es de personas mayores de 34 años (con el mayor número de sujetos con más de 64 años), de ambos sexos, trabajando por cuenta ajena, amas de casa o jubilados, y con niveles de estudios equilibrados entre las categorías consideradas. Además, en este colectivo es similar el número de personas que ha oído o no hablar de la PAC, y pese a su preocupación por la despoblación de las áreas rurales, al hablarles de funciones no comerciales de la agricultura de forma conjunta parece que se inclinan por financiar con cantidades similares de sus impuestos la producción y calidad alimentaria y dichas funciones. Este hecho puede derivarse tanto de un desconocimiento de cuáles son las funciones no comerciales de la agricultura, como de la preferencia general del cluster hacia la estabilidad en los precios de los productos agrarios, pudiendo asociar un mayor presupuesto hacia la producción y calidad alimentaria con esta mayor estabilidad en los precios.

Cluster 4 (Perspectiva regional). Este grupo se caracteriza por estar compuesto por personas de ambos sexos, aunque con mayor porcentaje de mujeres, de todas las edades y niveles de estudios, así como con una distribución similar al cluster precedente en relación con la situación laboral de los encuestados que lo componen. Igualmente, sus miembros pueden haber oído o no hablar de la PAC en tantos por ciento prácticamente iguales. Sin embargo, en lo relativo a otorgar una mayor cantidad de impuestos a la producción y calidad alimentaria ó a las funciones no comerciales de la agricultura, sus preferencias se sitúan en financiar mayoritariamente la función económica, es decir, producir alimentos de calidad.



Conclusiones

Capítulo V

V. CONCLUSIONES

Después de cinco reformas de la PAC, sigue existiendo un interrogante fundamental que planea alrededor de los decisores políticos de la Unión Europea: ¿se han interpretado e integrado correctamente las demandas de la sociedad comunitaria en la Política Agraria Común (PAC)? Solo en el caso de que efectivamente sea así, se estará orientando la actividad agraria hacia la satisfacción de dichas demandas, hecho que adquiere especial relevancia en el contexto social de déficit democrático en el que se mueve la UE, sobre todo, en los últimos tiempos.

Mediante el análisis de las actitudes, conocimientos y percepciones de la sociedad andaluza hacia la agricultura y la PAC, se ha pretendido dar a conocer las opiniones de sus ciudadanos en relación con dichos temas.

Al hablar de agricultura en Andalucía, la sociedad la asocia, fundamentalmente, con el cultivo del olivar, lo que resulta lógico si se piensa dicho cultivo abarca el 33 por ciento de la superficie agraria útil y el 16 por ciento de la superficie total de la región. Aunque además se mencionan cultivos presentes en el área de localización del entrevistado, existiendo así cierta componente local.

Asimismo, a los andaluces les preocupa la agricultura, particularmente los aspectos derivados del consumo como la calidad y los precios de los productos agrarios, pero también la contaminación proveniente de dicha actividad; y perciben que la actividad agraria representa un sostén económico, sociocultural y medioambiental para la sostenibilidad futura de la región. No obstante, cuando esta actividad económica es comparada con otras temáticas de interés social como la seguridad ciudadana, el desempleo, la educación ó la sanidad, su importancia se ve reducida. De modo que, la preocupación e importancia real que los ciudadanos otorgan a la agricultura es relativa.

La sociedad andaluza afirma que la PAC es, en cierta medida, responsable de los elevados precios de los productos agrarios, aunque valoran positivamente su influencia en el sector agrario y en la calidad alimentaria. Igualmente, opinan que la agricultura no recibe demasiado dinero del gobierno y que debe seguir siendo apoyada financieramente, especialmente si crea empleo y cuida el medioambiente. Por tanto, la sociedad andaluza tiene una visión positiva de algunos aspectos derivados de la PAC y está dispuesta a apoyar financieramente a la agricultura. Así, la opinión general que parece extendida sobre el desacuerdo del ciudadano ante la financiación pública de la agricultura, queda parcialmente desmentida en la zona objeto de estudio. Sin embargo, se ha confirmado que los ciudadanos piensan que la PAC se dirige y beneficia a las grandes explotaciones agrarias, presentando cierta controversia la distribución de este apoyo al asociarse con los grandes

agricultores. En este sentido, se sigue aseverando que la percepción de inequidad en el reparto de las ayudas es un punto débil en las pretensiones legitimadoras de esta política.

Más de la mitad de los andaluces han oído hablar de la Política Agraria Común, sin embargo su conocimiento es nulo ó muy escaso para la mayoría. Las mujeres, con bajo nivel de estudios, residentes en municipios interiores (no litorales), con baja preocupación por la agricultura y que se muestran indiferentes en lo tocante a si la agricultura recibe demasiado dinero del gobierno son los que presentarían menor probabilidad de conocimiento. Además, el hecho de estar informado sobre la PAC parece no tener demasiada relevancia social. El ciudadano tipo que le otorga mucha relevancia reside en zonas rurales, tiene contacto con la agricultura, se preocupa por esta actividad y goza de niveles altos de conocimiento sobre la PAC.

En general, y pese a que la población andaluza manifiesta preocupación por la agricultura y piensa que dicha actividad influye en el futuro desarrollo sostenible de la región, la Política Agraria Común despierta poco interés en el ciudadano, desconociendo el potencial que tiene para configurar una agricultura que nos provea como consumidores, y que contribuya a garantizar mayor bienestar.

El ciudadano de Andalucía tiene demandas económicas, sociales y medioambientales para la agricultura, confiriéndole algo más de prioridad a las medioambientales y, en segundo lugar, a las económicas. Es decir, la función de bienestar de la sociedad andaluza incorpora bienes y servicios productivos y no productivos. En este sentido, los resultados derivados de esta investigación confirman la validez del giro experimentado por la PAC desde los años 90, introduciendo paulatinamente para el agricultor el cumplimiento de exigencias medioambientales, así como programas con carácter medioambiental y/o social.

Concretamente, los ciudadanos demandan de la agricultura, en este orden de importancia, que mantenga y cree empleo, mantenga la calidad de las aguas y mejore la gestión de los recursos hídricos, produzca alimentos sanos, seguros y de calidad, y produzca alimentos a precios razonables. Estas dos últimas demandas coinciden con los dos temas, previamente comentados (calidad y precios de los productos agrarios), que preocupan a la sociedad. Igualmente, las demandas priorizadas por los ciudadanos han sido aquellas que les afectan más directamente, bien porque les atañen como consumidores ó bien porque están dentro de sus intereses generales.

Comparando las demandas ya identificadas con la percepción ciudadana acerca de su grado de cumplimiento por la agricultura, parece que esta

actividad no satisface dichas demandas, excepto la producción de alimentos sanos, seguros y de calidad que parece tener un desempeño más acorde con los requerimientos sociales.

El análisis de la heterogeneidad de las demandas sociales ha posibilitado la clasificación de los entrevistados en cuatro grupos que tienen las mismas prioridades. Esto permite determinar qué tipo de bienes y servicios agrarios deben dirigirse a cada grupo, es decir el público objetivo que demanda cada bien: aquellos que demandan de forma similar todas las funciones ofertadas, los que prefieren una actividad agraria eficiente y diversificada, quienes pretenden una continuidad de las zonas rurales y su población, y los que requieren que la agricultura también dé respuestas a los problemas regionales.

Si se analizan los objetivos por los que se rige la PAC en la actualidad, se observa que están muy relacionados con la competitividad y la orientación al mercado de la producción agraria, el sostenimiento de las rentas agrarias, el bienestar animal, la sostenibilidad medioambiental, el mantenimiento de los sistemas agrarios tradicionales y la potenciación del desarrollo rural. Sin embargo, estos objetivos no tienen la misma relevancia en términos presupuestarios, reflejo directo de la importancia que se les atribuye por parte de los decisores comunitarios. La competitividad, modernización del sector agrario ó sostenimiento de la renta de los agricultores, demandas que no consideran los ciudadanos, gozan de una gran relevancia material en la PAC, y con los instrumentos implementados para lograrlos se sigue agravando el problema de la falta de equidad en la distribución de las ayudas. Al bienestar animal, mantener los sistemas agrarios tradicionales, cuidado medioambiental y potenciar el desarrollo rural, prioritarias para la sociedad, se les dirigen medidas más secundarias y menores presupuestariamente que provienen fundamentalmente de la PDR.

A la par, la incertidumbre que rodea a la PAC y a su capacidad para garantizar la continuidad y heterogeneidad de la agricultura europea, sobre todo de la familiar ó de zonas desfavorecidas, es muy amplia. Se ignora si el diseño de la nueva PAC del 2008 puede asegurar la sostenibilidad de una actividad que económica, social y medioambientalmente interviene en el 40 por ciento del territorio europeo. Igualmente, es rebatible si los agricultores no están recibiendo constantemente señales contradictorias sobre lo que deben hacer, teniendo que adaptarse muy rápidamente a los cambios de dirección marcados desde Bruselas. A veces en exiguos periodos de 4 años, deben readaptar cultivos y labores, impidiéndose una formación coherente de expectativas, sin poder efectuar una planificación a largo plazo a nivel microeconómico o de explotación, ya que a nivel macroeconómico o de política el agricultor desconoce hacia donde se encamina la PAC.

Este análisis permite entrever, por un lado, que la Política Agraria Común implementada en la Comunidad Europea aún no recoge e integra

correctamente las demandas de la sociedad comunitaria en relación con su agricultura. De esta manera, y pese a haberse recuperado algo de legitimidad, hay que cuestionarse el hecho de que los dirigentes políticos conozcan realmente las demandas sociales hacia la agricultura y si en algún momento de la planificación, diseño e implementación de la PAC se están internalizando, ó si la UE está derivando en una especie de despotismo ilustrado del siglo XVIII, haciendo efectivo el principio “todo para el pueblo pero sin el pueblo”.

Por otro lado, se ha observado, en la presente investigación, que el ciudadano se centra en exigir, básicamente, aquellos bienes y servicios comerciales y no comerciales que satisfacen directamente sus necesidades no tanto las del agricultor ó el sector productor. Así, se hace necesario conjugar e integrar las demandas sociales, fundamentalmente dirigidas hacia una agricultura medioambientalmente sostenible y unas producciones de calidad, con las demandas de los agricultores, que precisan de un apoyo institucional para conseguir una adecuada gestión del riesgo, con unas directrices políticas estables, que abunde en el sostenimiento de sus rentas y, con ello, en su continuidad; habida cuenta de las inestabilidades de los mercados y la desigualdad que parece existir en la distribución de los beneficios a lo largo de la cadena agroalimentaria.

Para paliar parcialmente las deficiencias encontradas, se puede incidir en el diseño y/o la incorporación de nuevos instrumentos, como por ejemplo, en la necesidad de fijar un umbral superior en las cuantías de los pagos directos ó establecer un sistema de pagos regresivos en función del número de hectáreas; asignar un pago mínimo a las pequeñas explotaciones; establecer una modulación más elevada y más progresiva en función de la cuantía de las subvenciones totales recibidas; vincular la percepción de ayudas a parámetros sociales, como por ejemplo el factor empleo, reforzando y otorgando un papel central al mantenimiento y creación de empleo de calidad; ampliar y consolidar los recursos destinados a los programas agroambientales, y a fomentar la calidad de los productos. Específicamente, para el diseño de medidas agroambientales y sociales se debe considerar la componente regional de dichas demandas, siendo recomendable que la UE proponga normativas maleables que den la posibilidad de aplicar medidas enfocadas a aquellos aspectos medioambientales o sociales que el país miembro, e incluso las regiones, aprecie como vitales para sus ecosistemas.

Por tanto, es deseable que las autoridades comunitarias realicen diagnósticos de las preferencias sociales ligadas al tema agrario, que permitan identificar, conocer y, posteriormente, cuantificar las demandas de los ciudadanos hacia la agricultura del siglo XXI. Asimismo, es importante llevar a cabo un esfuerzo de planificación y diseño de política, que posibilite ajustar adecuadamente la PAC y la PDR tanto a las expectativas sociales encontradas

como a las necesidades del sector, dotando de estabilidad y certidumbre a ambas políticas. Igualmente, informar y acercar la PAC al ciudadano, significa dar un primer paso hacia su conocimiento y entendimiento, pudiendo contribuir a paliar parcialmente el déficit democrático de la UE, si la sociedad entiende que dicha política está configurada para su bienestar.



Anexos

Anexo I. CUESTIONARIO A LA SOCIEDAD

Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera. Junta de Andalucía

Cuestionario Número.....

Municipio de Realización de la Encuesta.....

Residencia Habitual del Entrevistado.....

Demanda Social por la Agricultura y Política Agraria Común

Buenos días / tardes, estamos realizando una encuesta para el IFAPA, Instituto Andaluz de Investigación Agraria, perteneciente a la Junta de Andalucía sobre conocimiento, actitudes y opiniones de la sociedad andaluza en relación con la Política Agraria Común y la agricultura de esta Comunidad. Todos los datos recogidos serán tratados conforme a la legislación vigente sobre confidencialidad y analizados de forma agregada. ¿Desearía colaborar?. Muchas gracias por su colaboración y recuerde que no existen respuestas correctas o incorrectas por lo cual le rogamos sea totalmente sincero al responder.

I. Nivel de Conocimiento, Actitudes y Opiniones sobre la Agricultura Andaluza.

I. 1. Por favor, elija las tres actividades que cree Ud. se deberían fomentar con más intensidad en Andalucía:

- | | |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Turismo | <input type="checkbox"/> Agricultura |
| <input type="checkbox"/> Investigación y Desarrollo Tecnológico | <input type="checkbox"/> Industria |
| <input type="checkbox"/> Comercio | <input type="checkbox"/> Telecomunicaciones |
| <input type="checkbox"/> Transportes | <input type="checkbox"/> Otros (<i>especificar</i>)..... |

I. 2. Indíquenos por favor, su grado de preocupación sobre los temas relacionados con la agricultura (precios, producción, calidad, etc.) en comparación con los siguientes ámbitos (1: me preocupa mucho menos la agricultura; 5: me preocupa mucho más la agricultura): La agricultura le preocupa....:

Ámbitos	5 (Mucho Más)	4 (Bastante Más)	3 (En Igual Medida)	2 (Bastante Menos)	1 (Mucho Menos)
Sanidad Pública					
Educación					
Desempleo					
Seguridad Ciudadana					
Infraestructuras					
Medioambiente					

I. 3. En general, los temas relacionados con la agricultura (precios, producción, calidad, contaminación, etc.) le preocupan del 1 al 5 (1: no me preocupan nada; 5: me preocupan mucho):

I. 4. Concretamente, de los siguientes temas relacionados con la agricultura, ¿cuáles son los dos que más le preocupan?:

- Abastecimiento de productos agrarios
- Contaminación por la actividad agraria
- Calidad de los productos agrarios
- Continuidad de la actividad agraria
- Precios de los productos agrarios
- Otros (*especificar*).....
- Modernización de la agricultura

I. 5. ¿Qué importancia económica, sociocultural y medioambiental cree Ud. que tiene la actividad agraria para el futuro de nuestra Comunidad Autónoma?. Por económica se entiende su aportación al crecimiento económico de la región a través de la producción; por sociocultural su contribución al mantenimiento y creación de empleo, así como la recuperación de la población rural; y por medioambiental su participación en la preservación de la flora y la fauna (1: ninguna importancia; 5: mucha importancia):

	5 (Mucha)	4 (Bastante)	3 (Algo)	2 (Poca)	1 (Ninguna)
Económica					
Sociocultural					
Medioambiental					

I. 6. ¿Podría Ud. indicarnos al menos dos cultivos o sistemas agrarios con los que asocie la agricultura andaluza?.....

II. Nivel de Conocimiento, Actitudes y Opiniones sobre Política Agraria Común.

- Sí No

II. 7. ¿Ha oído hablar de la Política Agraria Común de la Unión Europea?

II. 8. (*Realizar si ha respondido Sí en la pregunta 7*). Evalúe del 1 al 5 sus conocimientos generales sobre Política Agraria Común de la Unión Europea (1: ningún conocimiento; 5: profundos conocimientos):

II. 9. ¿De dónde provienen sus conocimientos sobre Política Agraria Común?. Por favor, señale las dos fuentes más importantes:

- Programas de información general en TV, radio, prensa, etc.
- Programas específicos sobre temas agrarios en TV, radio o prensa especializada
- Internet
- Su actividad profesional
- Los estudios realizados
- Charlas informales con familiares y amigos
- Otros (*especificar*).....

II. 10. (*Leer: La Política Agraria Común mediante leyes y normas refleja las orientaciones de la Unión Europea respecto a la agricultura y ganadería de la Comunidad*). Evalúe del 1 al 5 la importancia e interés que le otorga usted a estar informado sobre la Política Agraria Común de la Unión Europea (1: ninguna importancia; 5: total importancia):

.....

II. 11. Suponga que es Ud. un responsable del presupuesto de la Unión Europea y dispone de 100 euros. ¿Cómo los repartiría entre las siguientes cuatro actividades? (*ver Tarjeta 1. Explicar que por: desarrollo rural se entiende impulsar actividades económicas de carácter no agrario*):

Actividades	Euros/Actividad (100 euros)
Agricultura	
Desarrollo Rural	
Infraestructuras, Desarrollo Tecnológico y Formación	
Inmigración y Seguridad Ciudadana	

II. 12. Sabiendo que, para el 2007, la Unión Europea tiene un presupuesto total de **133.000** millones de euros, de los que **43.000** millones de euros (**32%** del total) se destinan a financiar la agricultura a través de la Política Agraria Común (*ver Tarjeta 2*), ¿en qué medida está usted de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones sobre el nivel de apoyo financiero que se dedica en general a la agricultura?:

	Muy de acuerdo	De acuerdo	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	En desacuerdo	Muy en desacuerdo
La agricultura recibe demasiado dinero del Gobierno					
La agricultura no debe seguir siendo apoyada financieramente					
La agricultura no debe seguir siendo apoyada financieramente excepto si crea empleo y cuida el medioambiente					
Los grandes agricultores son los principales beneficiarios de las ayudas agrarias					

II. 13. ¿Cree que el impacto de la política agraria en la agricultura andaluza en los últimos 20 años ha sido?

Aspectos	Muy Positivo	Positivo	No ha afectado	Negativo	Muy Negativo
En el sector agrario en general					
En la calidad de los productos agrarios					
En el precio de los productos agrarios					

II. 14. A continuación le vamos a indicar de dos en dos unos *objetivos de política agraria* y nos gustaría que nos dijese si hay alguno al que preferiría que se dedicase una mayor parte del presupuesto de la PAC:

Prefiere mayor apoyo financiero de un objetivo sobre otro		Los dos igual
Producción y calidad alimentaria	Medioambiente y paisaje rural (conservación de la flora y fauna, conservación del suelo, etc.)	
Producción y calidad alimentaria	Empleo rural	
Producción y calidad alimentaria	Conservación de tradiciones rurales	
Producción y calidad alimentaria	Infraestructuras rurales (carreteras, escuelas, servicios, etc.)	
Producción y calidad alimentaria	Recuperación de la población rural	
Producción y calidad alimentaria	Bienestar animal	

III. Preferencias Sociales en relación con la Agricultura.

Los sistemas agrarios cumplen una serie de funciones para la sociedad. Dichas funciones pueden agruparse en tres conjuntos de objetivos que son los siguientes:

Objetivos Económicos de la agricultura, que englobarían, entre otros subobjetivos, producir alimentos sanos, seguros y de calidad, estabilidad de los precios en los mercados finales, mejorar la eficiencia de las explotaciones, producir alimentos a precios razonables para los consumidores;

Objetivos Sociales de la agricultura, que incluirían, entre otros subobjetivos, mantener y crear empleo, mantener y recuperar la población rural, diversificar las actividades económicas; y

Objetivos Medioambientales de la agricultura, que abarcarían, entre otros subobjetivos, preservar la flora y fauna, control de la erosión y pérdida de suelo, mantener la calidad de las aguas subterráneas y superficiales y mejorar la gestión de los recursos hídricos, preservar y potenciar el paisaje.

III. 15. En su opinión, ¿en qué medida actualmente la agricultura andaluza **cumple** con los siguientes subobjetivos?:

Subobjetivos	Muy Bien	Bien	Regular	Mal	Muy Mal
Producir alimentos sanos, seguros y de calidad					
Estabilidad de los precios en los mercados finales					

Subobjetivos	Muy Bien	Bien	Regular	Mal	Muy Mal
Mejorar la eficiencia de las explotaciones					
Producir alimentos a precios razonables para los consumidores					
Mantener y crear empleo					
Mantener y recuperar la población rural					
Diversificar las actividades económicas					
Preservar la flora y fauna					
Control de la erosión y pérdida de suelo					
Mantener la calidad de las aguas subterráneas y mejorar la gestión de los recursos hídricos					
Preservar y potenciar el paisaje					

III.16. (Presentar y explicar al entrevistado la tarjeta informativa de la escala). Comparando los **Objetivos Económicos, Sociales y Medioambientales**, de dos en dos, ¿qué objetivo es el más importante según sus preferencias hacia la agricultura andaluza en la escala de 1 a 9? (Poner una cruz en la casilla correspondiente):

	9	8	7	6	5	4	3	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Objetivos Económicos																		Objetivos Sociales
Objetivos Económicos																		Objetivos Medioambientales
Objetivos Sociales																		Objetivos Medioambientales

III. 17. Comparando los subobjetivos mencionados dentro de los **Objetivos Económicos** de dos en dos, ¿qué subobjetivo es el más importante según sus preferencias hacia la agricultura andaluza en la escala de 1 a 9?

	9	8	7	6	5	4	3	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Producir alimentos sanos, seguros y de calidad																		Estabilidad de los precios en los mercados finales
Producir alimentos sanos, seguros y de calidad																		Mejorar la eficiencia de las explotaciones
Producir alimentos sanos, seguros y de calidad																		Producir alimentos a precios razonables para los consumidores
Estabilidad de los precios en los mercados finales																		Mejorar la eficiencia de las explotaciones
Estabilidad de los precios en los mercados finales																		Producir alimentos a precios razonables para los consumidores
Mejorar la eficiencia de las explotaciones																		Producir alimentos a precios razonables para los consumidores

II. 18. Comparando los subobjetivos mencionados dentro de los **Objetivos Sociales** de dos en dos, ¿qué subobjetivo es el más importante según sus preferencias hacia la agricultura andaluza en la escala de 1 a 9? (*Poner una cruz en la casilla correspondiente*):

	9	8	7	6	5	4	3	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Mantener y recuperar la población rural																		Mantener y crear empleo
Mantener y recuperar la población rural																		Diversificar actividades económicas
Mantener y crear empleo																		Diversificar actividades económicas

III. 19. Comparando los subobjetivos mencionados dentro de los **Objetivos Medioambientales** de dos en dos, ¿qué subobjetivo es el más importante según sus preferencias hacia la agricultura andaluza en la escala de 1 a 9?:

	9	8	7	6	5	4	3	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Preservar flora y fauna																		Control de la erosión y pérdida de suelo
Preservar flora y fauna																		Mantener la calidad de las aguas subterráneas y superficiales, y mejorar la gestión de los recursos hídricos
Preservar flora y fauna																		Preservar y potenciar el paisaje
Control de la erosión y pérdida de suelo																		Mantener la calidad de las aguas subterráneas y superficiales, y mejorar la gestión de los recursos hídricos

	9	8	7	6	5	4	3	2	1	2	3	4	5	6	7	8	9	
Control de la erosión y pérdida de suelo																		Preservar y potenciar el paisaje
Mantener la calidad de las aguas subterráneas y superficiales, y mejorar la gestión de los recursos hídricos																		Preservar y potenciar el paisaje

IV. Datos Básicos del Entrevistado.

Para finalizar necesitaríamos, siempre de forma anónima, algunos de sus datos básicos:

IV. 20. Sexo: Hombre Mujer

IV. 21. Edad: IV. 22. Estado Civil:

IV. 23. ¿En cuál de estas situaciones se encuentra usted?

- Trabajador por cuenta ajena (*preguntar empleo*).....
- Trabajador por cuenta propia (*preguntar empleo*).....
- Desempleado (*preguntar último empleo*).....
- Jubilado (*preguntar último empleo*).....
- Estudiante (*preguntar: ocupación del cabeza de familia y si vive independiente de la familia*).....
- Amo/a de casa (*preguntar ocupación del cabeza de familia*).....
- Otra situación (*especificar*).....
- Ns/Nc

IV. 24. Nivel de Estudios:

- Sin Estudios Estudios Secundarios (BUP/FP)
- Estudios Primarios (EGB) Universitarios (*especificar carrera*)
.....

IV. 25. ¿Se considera Ud. un habitante de zona rural o urbana?

IV. 26. ¿Ha vivido alguna vez en una zona rural? Si No

¿Dónde?.....

IV. 27. ¿Alguno de sus familiares cercanos es agricultor o ganadero?

Si No

IV. 27bis. ¿Quién?

IV. 28. ¿Le comenta a usted la problemática de su actividad? Si No

IV. 29. ¿Cuántas veces ha visitado Ud. alguna zona rural durante el último año?
(Si es rural, ¿cuántas veces a visitado una zona rural fuera de su municipio de residencia?)

Nunca A menudo (más de tres veces)
 Algunas veces (hasta tres veces) Muy a menudo (más de seis veces)

IV. 30. ¿Cuántas personas tiene su hogar?, sin contarse usted.....

IV. 31. ¿Cuántas personas trabajan fuera del hogar?, sin contarse usted.....

IV. 32. ¿Podría indicarnos en cuál de los siguientes intervalos se sitúan los ingresos mensuales totales del hogar? (incluyendo todos los ingresos que reciban los miembros del hogar: salarios, pensiones, etc.)

Menos de 800 € / mes Entre 2.301 € y 2.800 € / mes
 Entre 801 € y 1.300 € / mes Entre 2.801 € y 3.300 € / mes
 Entre 1.301 € y 1.800 € / mes Entre 3.301 € / mes y 3.801 € / mes
 Entre 1.801 € y 2.300 € / mes Más de 3.801 € / mes

A rellenar por el Encuestador tras concluir la Entrevista:

Nombre del Encuestador:

Fecha de la Encuesta: Duración de la encuesta:

Comentarios:

.....

Anexo II. TABLAS DE MULTICOLINEALIDAD

CUADRO II.1

Multicolinealidad entre variables explicativas de modelo "Nivel de conocimiento de la PAC" (probabilidad límite del estadístico χ^2).

	Sexo	Edad	Estudios	Costa	Familiares agricultores	Visitas zonas rurales	Preocupación agricultura	Impacto PAC sector agrario	Agricultura recibe demasiado dinero
Sexo						0,018			
Edad			0,000				0,000		
Estudios		0,000							0,008
Costa					0,003	0,000			
Familiares agricultores				0,003		0,000			
Visitas zonas rurales	0,018			0,000	0,000		0,000		
Preocupación agricultura		0,000	0,000		0,000	0,000			0,005
Impacto PAC sector agrario									
Agricultura recibe demasiado dinero			0,008				0,005		

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO II.2. Coeficientes de correlación o asociación entre variables explicativas del modelo "Nivel de conocimiento de la PAC".

		Estudios	Costa	Familiares agricultores	Vistas zonas rurales	Preocupación agricultura	Impacto PAC sector agrario	Agricultura recibe demasiado dinero
Sexo	Lambda				0,064			
	Contingencia				0,180			
Edad	(Eta)2	0,206				0,275		
	Spearman							
Estudios	Lambda							0,000
	Contingencia							0,203
	(Eta)2							
Familiares Agricultores	Lambda		0,078			0,095		
	Contingencia		0,145		0,082	0,172		0,288
	Gamma				0,389			0,394
Vistas zonas rurales	Lambda		0,096			0,212		
	Contingencia		0,367			0,187		
	Lambda				0,212			
Preocupación Agricultura	Contingencia			0,239	0,187			0,189
	(Eta)2	0,243						
	Gamma			0,389				-0,248

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO II.3.**Coefficientes de correlación o asociación entre variables explicativas y variable dependiente del modelo “Nivel de conocimiento de la PAC”.**

Variables Independientes	Coefficientes	Var. Dependiente
Costa	Lambda	0,000
	Contingencia	0,163
Visita zonas rurales	Lambda	0,000
	Contingencia	0,163
Familiares agricultores	Lambda	0,066
	Contingencia	0,145
Preocupación agricultura	Contingencia	0,191
	Gamma	0,303
Agricultura recibe demasiado dinero	Lambda	0,000
	Contingencia	0,160

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO II.4 Dependencia entre variables explicativas del modelo “Nivel de importancia de estar informado sobre PAC” (probabilidad límite del estadístico χ^2).

	Estudios	Ingresos	Tipo	Costa	Familiares agricultores	Visitas zonas rurales	Elegir agricultura	Preocupación agricultura	Oído PAC	Conocer PAC	Agricultura o Desarrollo Rural	Agricultura demasado dinero	Agricultura no apoyo	Grandes agricultores beneficiarios PAC
Estudios		0,000	0,000		0,000		0,000	0,033	0,000			0,000		0,001
Ingresos	0,000		0,000	0,000				0,018	0,034					
Tipo		0,000		0,000	0,000	0,000	0,000	0,003		0,031		0,000	0,040	
Costa		0,000	0,000		0,003	0,003				0,007				0,034
Familiares agricultores			0,000	0,003		0,000	0,000	0,002	0,038			0,021		
Visitas zonas rurales			0,000	0,003	0,000					0,046				
Elegir agricultura	0,000		0,000		0,000			0,000			0,001	0,003	0,000	
Preocupación agricultura	0,033	0,018	0,003		0,002		0,000			0,007	0,009	0,015	0,032	
Oído PAC	0,000	0,034			0,038									
Conocer PAC			0,031	0,007		0,046		0,007						
Agricultura o Desarrollo Rural							0,001	0,009				0,006	0,001	
Agricultura recibe demasado dinero	0,000						0,003				0,006		0,000	0,001
Agricultura no apoyo			0,040				0,000				0,001	0,000		0,000
Grandes agricultores beneficiarios PAC				0,034								0,001	0,000	

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO II.5

Coefficientes de correlación o asociación entre variables explicativas del modelo "Nivel de importancia de estar informado sobre PAC".

	Ingresos	Tipo	Costa	Familiares agricultores	Visitas zonas rurales	Elegir agricultura	Preocupación agricultura	Oído PAC	Conocer PAC	Agricultura o Desarrollo Rural	Agricultura demasado dinero	Agricultura no apoyo
Estudios	Lambda	0,098				0,114		0,090			0,011	
	Contingencia	0,320				0,261	0,158	0,299			0,300	
	Gamma						-0,213					
	Eta2	0,383										
Tipo	Lambda		0,055	0,133	0,115	0,080					0,046	0,029
	Contingencia		0,369	0,247	0,482	0,209	0,193		0,197		0,270	0,155
	Gamma						-0,236		-0,275			
	Eta2	0,216										
Costa	Lambda		0,055	0,078	0,096			0,000				
	Contingencia		0,369	0,146	0,367			0,071	0,191			
	Gamma								-0,407			
	Eta2	0,211										
Familiares agricultores	Lambda		0,133		0,171	0,157		0,052			0,003	
	Contingencia		0,247		0,332	0,169	0,172	0,102			0,167	
	Gamma						0,352					
	Contingencia		0,239		0,141	0,197						

continúa...

		<i>... continuación</i>													
Elegir agricultura	Lambda	0,080		0,157						0,126			0,115	0,069	0,100
	Contingencia	0,209		0,169					0,226				0,181	0,164	0,189
Preocupación agricultura	Lambda							0,126					0,036		
	Contingencia	0,193		0,172				0,226					0,150		
	Gamma	-0,236		0,352											
	Tau										0,210			-0,154	
Olido PAC	Eta2		0,157												
	Lambda					0,052									
	Contingencia					0,102									
	Gamma														
Conocer PAC	Eta2		0,146												
	Lambda														
	Contingencia										0,216				
	Gamma										0,317				
Agricultura demasiado dinero	Tau													0,21	
	Lambda							0,069							
	Contingencia							0,164							
Agricultura no apoyo	Lambda												0,037	0,113	
	Contingencia							0,189					0,204	0,603	
Grandes agricultores beneficiarios PAC	Lambda													0	0
	Contingencia													0,188	0,177

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO II.6

Coefficientes de correlación o asociación entre variables explicativas y variable dependiente del modelo “Nivel de importancia de estar informado sobre PAC”.

Variab Independientes	Coefficientes	Variable Dependiente	Variable Dependiente	Coefficientes	Variab Independientes
Estudios	Contingencia	0,217	0,277	Tau	Preocupación agricultura
	Gamma	-0,045	0,227	Tau	Conocer PAC
Tipo	Contingencia	0,227	0,191	Contingencia	Oído PAC
	Gamma	-0,254	-,233	Gamma	
Costa	Contingencia	0,187	0,196	Contingencia	Agricultura o desarrollo rural
	Gamma	-0,125	0,285	Gamma	
Familiares agricultores	Contingencia	0,227	0,203	Contingencia	Agricultura demasiado dinero
	Gamma	0,394	-0,210	Gamma	
Visitas zonas rurales	Contingencia	0,280	0,253	Gamma	Agricultura no apoyo
	Gamma	0,299	-0,343	Contingencia	
Elegir agricultura	Contingencia	0,178	0,184	Gamma	Grandes agricultores beneficiarios PAC
	Gamma	0,236	0,062	Contingencia	
Ingresos	Tau	-0,031			

Fuente: Elaboración propia.



Bibliografía

Bibliografía

- Aczél, J.; Saaty, T. L. (1983) Procedures for Synthesizing Ratio Judgements. *Journal of Mathematical Psychology*, nº 27: 93-102.
- Akpinar, N.; Talay, I.; Gun, S. (2005) Priority setting in agricultural land-use types for sustainable development. *Renewable Agriculture and Food Systems*, nº 20: 136-147.
- Antón, J. (2004) El desacoplamiento de los apoyos a la agricultura: una perspectiva internacional. V Congreso de la Asociación Española de Economía Agraria, *Agricultura, alimentación y espacio rural en transición*. Santiago de Compostela (España), 15-17 de septiembre.
- Arriaza, M. (2006) *Guía práctica de análisis de datos*. Sevilla (España): I.F.A.P.A., Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, Junta de Andalucía.
- Arkin, H.; Colton, R. (1962) *Tables for statisticians*. Nueva York (Estados Unidos): Barnes & Noble.
- Arovuori, K.; Kola, J. (2005) Multifunctional policy measures for multifunctional agriculture. XI Congreso de la Asociación Europea de Economía Agraria, *The future of Rural Europe in the global Agri-food system*. Copenhague (Dinamarca), 24-27 de agosto.
- Atance, I., Bardají, I.; Tió, C. (2001) Fundamentos económicos de la multifuncionalidad agraria e intervención pública (una aplicación al caso de España). IV Coloquio de la Asociación Española de Economía Agraria/Sociedad Portuguesa de Estudios Rurales, *La multifuncionalidad de los espacios rurales en la Península Ibérica*. Santiago de Compostela (España), 7-8 de junio.
- Aznar, J.; Estruch, V. (2006) Valoración de un activo medioambiental mediante métodos multicriterio. Aplicación a la valoración del Parque Natural del Alto Tajo. VI Coloquio de la Asociación Española de Economía Agraria/Sociedad Portuguesa de Estudios Rurales, *El papel de las regiones en las economías rurales*. Huelva (España), 23-24 de febrero.
- Bernetti, I.; Casini, L.; Donato, R.; Scotty, R. (1994). Environmental and land use issues in multi purpose forest management: an application to the Vallombrosa National Forest (Tuscany). 34 Seminario de la European Association of Agricultural Economics, *Environmental and land use issues: an economic perspective*. Zaragoza (España), 7-9 de febrero.

- Boyle, k.; Peterson, R.; Aheran, M.; Alberini, A.; Bergstrom, J.; Libby, L.; Welsh, M. (2001) *Improved information in support of a national strategy of Open Land Policies: summary of Focus Group findings, summer 2000*. Staff paper. Maine (Estados Unidos): Maine Agricultural and Forest Experiment Station.
- Buckwell, A. (1996) Transformación de la PAC en una política rural más integrada. *Revista Española de Economía Agraria*, nº 176-177: 13-38.
- Chatfield, C.; Collins, A. J. (1980) *Introduction to multivariate analysis*. New York: Chapman and Hall.
- Comisión Europea (1985) *Perspectivas para la Política Agrícola Común*. COM (85) 333. Bruselas.
- Comisión Europea (1988) *European and their agriculture*. Eurobarómetro, Special Issue, febrero. Dirección General de Información, Comunicación y Cultura. Bruselas. Disponible en: [http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_034_en.pdf]
- Consulta: octubre 2005
- Comisión Europea (1989a) *La situación de la agricultura en la Comunidad*. Informe 1989. Bruselas.
- Comisión Europea (1989b) Reglamento nº 768, 21 de marzo. DOCE L 84, 29 de septiembre. Bruselas.
- Comisión Europea (1991) *Desarrollo y futuro de la Política Agraria Común Propuesta de la Comisión*. COM (91) 258 final. Bruselas.
- Comisión Europea (1993) "La situación de la agricultura en la Comunidad". Informe 1993. Bruselas.
- Comisión Europea (1998) *Europeans and their agriculture*. Eurobarómetro, febrero. Bruselas.
- Comisión Europea (1999) *Por una Unión más fuerte y amplia. Agenda 2000*. COM 2000 final. Bruselas.
- Comisión Europea (2001a) Libro Blanco de la Gobernanza. COM 2001/428 final. Bruselas.
- Comisión Europea (2001b) *Europeans and the Common Agricultural Policy 2001 - 2002*. Eurobarómetro, nº 57, junio. Dirección General de Agricultura. Bruselas. Disponible en: [http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_155_en.pdf]
- Consulta: octubre 2005

- Comisión Europea (2002) *Revisión a medio camino de la Política Agraria Común*. COM (2002) 394. Bruselas. Disponible en: [www.europa.eu.int/comm/agriculture/mtr/index_es.htm] Consulta: mayo 2005.
- Comisión Europea (2003) *Consumer Interests in the Common Agricultural Policy efficiency and equity*. Directorate General Health and Consumer Protection. Bruselas.
- Comisión Europea (2004) *Europeans and the Common Agricultural Policy*. Eurobarómetro, nº 221, diciembre. Dirección General de Agricultura. Bruselas. Disponible en: [http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_221_en.pdf]
- Consulta: octubre 2005
- Comisión Europea (2005a) Reglamento nº 1290, 21 de junio. DOCE L 290, 11 de agosto.
- Comisión Europea (2005b) *Rural development in the EU*. MEMO/05/215. Bruselas.
- Comisión Europea (2008a) *Propuesta de Reglamentos y Decisión del Consejo*. COM 306/4. Bruselas.
- Comisión Europea (2008b) Agricultura: la revisión de la PAC ayudará a los agricultores a afrontar nuevos retos. IP/08/1749. Bruselas.
- Comisión Europea (2008c) *Europeans, agriculture and the Common Agricultural Policy*. Eurobarómetro nº 294, marzo. Dirección General de Agricultura y Desarrollo Rural. Bruselas.
- Consejería de Economía y Hacienda (2006) Informe Económico de Andalucía 2006. Sevilla (España): Secretaría General de Economía, Junta de Andalucía.
- Consejo de la Unión Europea (2005a) *Propuesta de Reglamento del Consejo relativo a la ayuda al desarrollo rural a través del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER)*. 8481/2/05 REV 2, junio. Bruselas.
- Consejo de la Unión Europea (2005b) *Directrices estratégicas comunitarias de desarrollo rural (periodo de programación 2007-2013)*. 2006/144/CE, febrero. Bruselas.
- Diaconis, P.; Efron, B. (1983) Computer-intensive methods and statistics. *Scientific American*, nº 248: 116-130.
- Duke, J. M.; Aull-Hyde, R. (2002) Identifying public preferences for land preservation using the analytic hierarchy process. *Ecological Economics*, nº 42: 131-145.

- Efron, B. (1982) | The jackknife, the bootstrap and other resampling plans. *CMBS NSF Regional Conference Series in Applied Mathematics*, nº 38. SIAM, Philadelphia.
- Fernández del Hoyo, J. J. (1992) | La reforma de los mercados agrarios y la reforma de la PAC. Tesis Doctoral. Universidad Complutense de Madrid. 582 págs.
- Fichtner, J. (1986) | On deriving priority vectors from matrices of pairwise comparison. *Socio-economic Planning Science*, nº 20: 341-345.
- Finan, J. S.; Hurley, W. J. (1999) | Transitive calibration of the AHP verbal scale. *European Journal of Operational Research*, nº 112: 367-372.
- Forman, E.; Peniwati, K. (1997) | Aggregating individual judgments and priorities with the Analytic Hierarchy Process. *European Journal of Operational Research*, nº 108: 165-169.
- Furuseth, O. (1987) | Public attitudes toward local farmland protection programs. *Growth and Change*, nº 18 (3): 49-61.
- Gallardo, R. (2001) | Análisis de los efectos de la Política Agraria Común y de la viabilidad de las estrategias adaptativas en sistemas agrarios del Valle del Guadalquivir. Tesis Doctoral. Universidad de Córdoba. 500 págs.
- García-Azcárate, T. (2001) | La Política Agraria Común está en crisis. Disponible en: [http://tga.rippert-online.com/assets/applets/Crisis_de_la_PAC_-_Foro_Agrario.pdf]
- GATT (1994) | *Acuerdo sobre Agricultura*. Marrakech (Marruecos). Disponible en: [http://www.wto.org/spanish/doc_s/legal_s/14-ag.pdf] Consulta: abril 2005.
- Givord, D. (2001) | Defensa del modelo rural y agrario europeo en la OMC. *Leader II Magazine*, nº 25.
- Golden, B. L.; Wasil, E. A.; Harker, P. T. (1989) | Applications of the Analytic Hierarchy Process: a categorized annotated. En Golden, B. L. (ed.): *The Analytic Hierarchy Process applications and studies*, pp. 37-58. Berlin (Alemania): Springer Verlag.
- Gómez - Limón, J. A.; Atance, I. (2004) | Identificación de objetivos públicos para el apoyo del sector agrario. *Revista de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, nº 203: 49-84.

- Gómez - Limón, J. A.; Moyano, E.; Vera-Toscano, E.; Garrido, F. (2006) Actitudes y percepciones sobre la multifuncionalidad agraria: el caso de Andalucía. VI Coloquio de la Asociación Española de Economía Agraria/ Sociedade Portuguesa de Estudos Rurales, *El papel de las regiones en las economías rurales*. Huelva (España), 23-24 de febrero.
- Gourlay, D.; Sleet, B. (1998) Public Preferences for Landscape Features: A Case Study of Two Scottish Environmentally Sensitive Areas. *Journal of Rural Studies*, nº 4 (2): 249-263.
- Hall, C., McVittie, A.; Moran, D. (2004) What does a public want from agriculture and the countryside? A review of evidence and methods. *Journal of Rural Studies*, nº 20: 211-225.
- Hellerstein, D.; Nickerson, C. (2002) Farmland protection programs: what does the public want?. *Agricultural Outlook*, nº 291: 27-30.
- IEA (2006) Diferentes datos estadísticos. Disponible en: [www.iea.es] Consulta: enero, abril 2006.
- IESA (2006) Opinión pública, agricultura y sociedad rural en Andalucía – Agrobarómetro 2005. Instituto de Estudios Sociales de Andalucía (IESA-CSIC), Córdoba.
- INE (2007 y 2008) Diferentes datos estadísticos. Disponible en: [www.ine.es] Consulta: 2006-2007-2008.
- Kallas, Z.; Gómez-Limón, J. A.; Barreiro, J. (2007) Decomposing of the aggregated value of agricultural multifunctionality: combining contingent valuation and the analytic hierarchy process. *Journal of Agricultural Economics*, nº 58 (2): 1-24.
- Karami, E. (2005) Appropriateness of farmers' adoption of irrigation methods: The application of the AHP model. *Agricultural Systems*, nº 87 (1): 101-119.
- Lunenburg, C. E. (1987) Bootstrap Applications for the Behavioral Sciences. *Educational and Psychological Measurement*, nº 47: 627-629.
- Marsden (1999) Rural futures: the consumption countryside and its regulations. *Sociología Ruralis*, nº 39 (4): 501-520.
- Massot, A. (2003a) La Reforma de la PAC 2003: hacia un modelo de apoyo para las explotaciones agrarias. *Revista de Estudios Agrosociales y Pesqueros*, nº 199: 11-60.

- Massot, A. (2007) ¿Hacia una nueva PAC low cost a partir de 2013?: escenarios presupuestarios. VI Congreso de la Asociación Española de Economía Agraria, *De la Economía Agraria a la Economía Rural y Agroalimentaria*. Albacete (España), 19-21 de septiembre.
- Mesa, P.; Martín-Ortega, J.; Berbel, J. (2007) Análisis multicriterio de la gestión hídrica bajo la directiva Marco de Agua. VI Congreso de la Asociación Española de Economía Agraria, *De la Economía Agraria a la Economía Rural y Agroalimentaria*. Albacete (España), 19-21 de septiembre.
- Moran, D.; McVittie, A.; Allcroft, D; Elston, D. (2003) *Beauty, beast and biodiversity: what does the public want from agriculture?*. Informe Final de la Scottish Executive Environment and Rural Affairs Department. Edinburgh (Escocia).
- Moyano, E.; Garrido, F. (1998) Acción colectiva y política agroambiental en la Unión Europea. *Política y Sociedad*, nº 28: 85-101.
- Munda, G. (2004) Métodos y procesos multicriterio para la evaluación social de las políticas públicas. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica*, nº 1: 31-45.
- OCDE (2005) *Agricultural Policies in OECD Countries: Monitoring and Evaluation 2005*. Paris.
- Parra-López, C.; Calatrava Requena, J.; Haro, T. (2008) A systemic comparative assessment of the multifunctional performance of alternative olive systems in Spain within an AHP-extended framework. *Ecological Economics*, nº 64 (4): 820-834.
- Pirazzoli, C.; Castellini, A. (2000) Application of a model for evaluating the environmental sustainability of culture in hill and mountain areas. *Agricultural Economics Review*, nº 1 (1): 57-70.
- Potter, C; Burney, J. (2002) Agricultural multifunctionality in the WTO-legitimate non-trade concern or disguised protectionism?. *Journal of Rural Studies*, nº 18: 35-47.
- Rabinowicz, E. (1996) La reforma radical de la política agraria de Suecia: posibles implicaciones para el debate sobre la reforma de la PAC. *Revista Española de Economía Agraria*, nº 176-177: 215-242.

- Reig, E. (2001) | La multifuncionalidad agraria en una perspectiva internacional. Posibilidades y límites de un concepto. IV Coloquio Hispano-Portugués de Estudios Rurales, *La multifuncionalidad de los espacios rurales en la Península Ibérica*. Santiago de Compostela (España), 7-8 de junio.
- Reyna, D. S.; Cardells, R. F. (1999) | Valoración AHP de los ecosistemas naturales de la Comunidad Valenciana. *Revista Valenciana D'Estudis Autonomics*, nº 27: 153-179. Valencia, España.
- Saaty, T. L. (1977) | A scaling method for priorities in hierarchical structures. *Journal of Mathematical Psychology*, nº 15: 234-281.
- Saaty, T. L. (1980) | The Analytic Hierarchy Process. Nueva York (Estados Unidos): McGraw Hill.
- Saaty, T. L. (1994) | Highlights and Critical Points in the Theory and Application of the Analytic Hierarchy Process. *European Journal of Operational Research*, 74: 426-447.
- Saaty, T. L. (1997) | *Toma de decisiones para líderes: el Proceso Analítico Jerárquico para la toma de decisiones en un mundo complejo*. Pittsburg (Estados Unidos): RWS Publications.
- Saaty, T. L.; Vargas, L. G.; Delhmann (2003) | The allocation of intangible resources: the analytic hierarchy process and linear programming. *Socio-Economic Planning Sciences*, nº 37: 169-184.
- Schmitter P. (2007) | A crisis of representation in european democracies. Instituto Universitario Europeo. 4ª Conferencia, Pisa (Italia), 6-8 septiembre.
- Srdjevic, Z.; Srdjevic, B. (2005) | Valuation of Irrigation Methods by Equal and Weighted. I Open International, *Modeling & Simulation*. Clermont-Ferrand (Francia), 12-15 de junio.
- Sumpsi, J. M. (2004) | Hacia una nueva PAC en busca de la racionalidad perdida. V Congreso de la Asociación Española de Economía Agraria, *Agricultura, alimentación y espacio rural en transición*. Santiago de Compostela (España), 15-17 de septiembre.
- Tamayo, M.; Carrillo, E. (2005) | La formación de la agenda pública. *Foro Internacional*, nº 182: 658-681.
- Variyam, J.; Jordan, J.; Epperson, J. (1990) | Preferences of citizens for agricultural policies: evidence from a national survey. *American Journal of Agricultural Economics*, nº 72 (2): 257-267.

- Viladomiu, L. (1994) Diez años de reforma de la política agraria comunitaria. *Agricultura y Sociedad*, n.º 70: 9-31.
- Von Meyer, H. (1996) Agricultura, medioambiente y PAC. Problemas y perspectivas. *Revista Española de Economía Agraria*, n.º 176-177: 193-214.
- Zahedi, F. (1986) A simulation study of estimation methods in the Analytic Hierarchy Process. *Socio-Economic Planning Sciences*, n.º 20: 347-354.